

Dinámicas socioeconómicas y humanas en un mundo en transformación

Carmen Lilia Cervantes Bello

Juan Boggio Vázquez

Elda Leticia León Vite



Dinámicas socioeconómicas y humanas en un mundo en transformación

Carmen Lilia Cervantes Bello
Juan Boggio Vázquez
Elda Leticia León Vite
(coordinadores)



CISS
CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

Esta investigación arbitrada por pares académicos, se privilegia con el aval de la institución coeditora.



CONAHCYT
Registro Nacional de Instituciones
y Empresas Científicas y Tecnológicas
Registro: 1900555

**Dinámicas socioeconómicas y humanas
en un mundo en transformación**

© Carmen Lilia Cervantes Bello, Juan Boggio Vázquez
y Elda Leticia León Vite (coordinadores)
Autores: Antonio Mendoza Hernández, Diego Antonio
Onofre Pérez y José Noé Rizo Amézquita

Dirección del proyecto
Eduardo Licea Sánchez

Coordinación del proyecto
Vanessa Alejandra Vázquez Fuentes

Formación de interiores
Janín Muñoz Mercado

Corrección de estilo
Blanca Guerrero Villalobos

Preprensa
Víctor Hugo Flores Hernández

Primera edición, 2024

D.R. © CLAVE Editorial
Av. Javier Barros Sierra 540, torre I, piso 5, oficina 5007
Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210, Ciudad de México
Tel. 52 (55) 5258 0279/80/81
ame@ameditores.mx
coediciones@ameditores.mx
www.ameditores.com

ISBN (UNICAR) : 978-607-9161-95-8
ISBN (AM EDITORES): 978-607-437-647-0

Las opiniones y puntos de vista expresados en la presente obra son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no necesariamente representan las posiciones u opiniones de la editorial, ni las de sus integrantes.

Queda prohibida la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de esta obra, ya sea por medios electrónicos, mecánicos o de fotocopiado, sin la autorización previa de los editores.

Impreso en México

Índice

Presentación	7
Sección I	13
Capítulo 1. Economía–mundo: policrisis y tendencia al estancamiento en la pospandemia <i>Antonio Mendoza Hernández</i>	15
Capítulo 2. Sosteniendo las fuentes de innovación en la era de la inteligencia artificial: una perspectiva desde la propuesta de Peter Drucker <i>Juan Bautista Boggio Vázquez</i>	35
Sección II	59
Capítulo 3. La migración y el deterioro ambiental en el marco de la subordinación real de la reproducción general de la sociedad al capital <i>Diego Antonio Onofre Pérez</i>	61
Capítulo 4. En armonía global: reflexiones en torno a la movilidad humana y la construcción de una cultura de paz <i>Carmen Lilia Cervantes Bello</i>	83

Sección III	105
Capítulo 5. Evolución y retos de la seguridad social en América Latina y el Caribe	107
<i>José Noé Rizo Amézquita</i>	
Capítulo 6. Dinámicas socioeconómicas de seguridad social: cobertura y financiamiento	131
<i>Elda Leticia León Vite</i>	
Referencias de los autores	153

Presentación

*“El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer.
Y en ese claroscuro surgen los monstruos.”*

Antonio Gramsci

Las transformaciones productivas, tecnológicas y científicas siempre han acompañado el desarrollo de la humanidad y han estado sujetas a una notable variabilidad; sin embargo, el mundo está cambiando a una velocidad extraordinaria, la interacción de variables económicas, sociales, geográficas e institucionales se ha acelerado, al generar nuevos modelos económicos y paradigmas productivos, así como nuevas formas de organización de la sociedad que marcan tendencias a escala global y moldean todos los aspectos de la vida cotidiana al difuminar las barreras entre las dimensiones física, digital y biológica.

Entre las tendencias que definirán el rumbo de los próximos años destacan: la reconfiguración del escenario geopolítico con un marcado desplazamiento de la economía hacia la región de Asia-Pacífico; cambios críticos en el paradigma productivo en el marco de una revolución digital que se caracterizan por la fusión de tecnologías como la inteligencia artificial (IA), el *big data*, el Internet de las cosas y la robótica; un nuevo panorama energético global que prioriza el uso de fuentes alternativas y renovables como la energía solar, la eólica y la hidráulica, a partir del argumento de que producen una huella de carbono menor.

En el ámbito social y humano se observan cambios en las estructuras demográficas que están generando profundos desequilibrios en determinadas regiones del planeta. Por un lado, la población está creciendo, pero también hay procesos de envejecimiento y urbanización, a los que se suma el desplazamiento de millones de personas como consecuencia del incremento de la movilidad humana a nivel internacional por distintos motivos; por otro, las clases medias están tomando mayor protagonismo al aumentar su participación social y política. No obstante, estas tendencias se enmarcan en un escenario de retos y riesgos globales que demandan una nueva arquitectura en la gobernanza del siglo xxi.

De acuerdo con el último informe del Foro Económico Mundial (FEM), existe una serie de riesgos que están afectando la estabilidad global. Los efectos son distintos en relación con el horizonte temporal y el área en la que impactan; sin embargo, aquellos proyectados para los próximos dos años se describen a continuación. En un periodo electoral intenso destaca la desinformación y la falta de información asociada a la desestabilización de la legitimidad real y percibida, la desconfianza en los gobiernos y medios de comunicación, así como la información falsa producida tanto por la inteligencia artificial, como por los humanos, generando perturbaciones en los procesos electorales, polarización, al igual que represión y erosión de los derechos.

En segundo lugar, destaca el cambio climático y los efectos cada vez más severos que están produciendo perturbaciones ecológicas, como el incremento de la contaminación, la pérdida de biodiversidad y el colapso de los ecosistemas, que a su vez producen la migración de personas de sus lugares de origen y comprometen la soberanía alimentaria de algunos países. A esta situación se suman los conflictos entre Estados, como la guerra en Ucrania, el conflicto entre Israel y Palestina, y las tensiones sobre Taiwán, que no sólo comprometen la paz y estabilidad global acrecentando la grieta entre el norte y el sur, sino que producen afectaciones en las cadenas de suministro e incrementos en los precios de los combustibles y alimentos que impactan en la estabilidad y recuperación económica de los países, produciendo altos niveles de incertidumbre.

Asimismo, se hacen evidentes los desafíos que presenta el desarrollo de nuevas tecnologías, como los ciberataques, el uso de inteligencia artificial con fines militares, terroristas o criminales, la bifurcación de los mercados con la consecuente creación y pérdida de empleo o escasez de mano de obra en sectores críticos, que frenan el progreso económico y el desarrollo humano. Lo que conduce a la falta de oportunidades, estancamiento de los niveles de vida, aumento de la frustración económica, ansiedad colectiva y la sensación de desamparo.

Como se puede observar, estos factores estructurales están generando un momento de disruptiones importantes que sitúan en una encrucijada a la sociedad, a las instituciones, a los gobiernos, y otros actores internacionales. De esta manera, se plantean serios cuestionamientos sobre la capacidad de respuesta colectiva que se ha mostrado en los últimos años. Sin duda, se requiere avanzar hacia una nueva arquitectura en la gobernanza global más humana, centrada en las personas y con conciencia ecológica, a través de estrategias localizadas, la coordinación transfronteriza, los esfuerzos innovadores, pero sobre todo, por medio de la acción colectiva.

En este sentido, el objetivo de este trabajo es publicar una investigación que refleje estas novedosas dinámicas de transformación y permita el enriquecimiento de los estudios en el ámbito de la economía y la sociedad en un mundo cada vez

más complejo, a través de las reflexiones y propuestas de los distintos autores. Si bien todos los capítulos muestran la interconexión de estas tendencias y riesgos, la obra se divide en tres secciones: la primera aborda las tendencias de la economía mundial y los cambios de paradigma productivo; la segunda, se centra en los cambios demográficos, particularmente en la movilidad humana y su relación con el sistema capitalista; y la tercera, desde una perspectiva del desarrollo humano, debate sobre la evolución de la seguridad social y los retos en materia de cobertura y financiamiento.

A continuación, se presenta una descripción general de cada una de las secciones y capítulos que conforman esta obra. En la primera sección del libro, se examinan las respuestas de diferentes economías ante los desafíos globales y cómo estas estrategias están configurando el futuro económico mundial; así como la intersección entre la innovación tecnológica y el desarrollo económico.

En este contexto, el primer capítulo titulado “Economía–mundo: policrisis y tendencia al estancamiento en la pospandemia” elaborado por Antonio Mendoza Hernández, presenta un análisis detallado de las principales variables e indicadores macroeconómicos que delinean el comportamiento de la economía mundial de cara al futuro. El autor destaca que la región de América Latina y el Caribe ha experimentado una contracción económica sin precedentes, catalogada como la peor, desde las crisis de principios del siglo xx. Esta situación se ha prolongado más allá del periodo inmediato de la pandemia, conduciendo a una década perdida en términos de crecimiento económico y desarrollo social, pero esta desaceleración no es exclusiva de las economías periféricas, sino que afecta al sistema capitalista en su conjunto, revelando un estancamiento productivo que se ha visto exacerbado a raíz de la crisis sanitaria.

El segundo capítulo, titulado “Sosteniendo las fuentes de innovación en la era de la inteligencia artificial: una perspectiva desde la propuesta de Peter Drucker”, elaborado por Juan Bautista Boggio Vázquez, explora el terreno fértil donde convergen la visión pionera de Peter Drucker sobre la innovación y los avances tecnológicos de la inteligencia artificial (IA). En un contexto de cambio acelerado y creciente incertidumbre, este capítulo se sumerge en cómo las herramientas y conceptos de la innovación pueden adaptarse y prosperar en la era de la IA. Se analiza cómo la innovación, intrínsecamente vinculada al espíritu emprendedor, puede ser aprovechada para capitalizar el cambio, como una oportunidad de negocios o servicios divergentes.

La segunda sección indaga sobre las implicaciones de los cambios demográficos en la sociedad contemporánea. Con un enfoque particular en la movilidad humana, este apartado del libro analiza cómo la migración está transformando las estructuras sociales y económicas a nivel global. Se discuten las políticas y estrategias innovadoras, necesarias para gestionar estos cambios y promover una integración efectiva, sostenible y con un rostro humano.

El tercer capítulo, “La migración y el deterioro ambiental en el marco de la subordinación real de la reproducción general de la sociedad al capital”, escrito por Diego Antonio Onofre Pérez, aborda el tema emergente de las migraciones por causas ambientales, destacando la falta de conocimiento profundo sobre este fenómeno y la complejidad para predecir sus tendencias debido a la escasez de datos cuantitativos. Se enfoca en la urgente necesidad de comprender integralmente este problema ante los riesgos climáticos previstos, mientras busca desarrollar formulaciones teóricas que integren diversas disciplinas. Se propone una explicación que vincula la definición de Karl Marx sobre la subordinación del trabajo al capital, el análisis ecológico de los flujos de materiales en la economía, y los estudios críticos del desarrollo, con el objetivo de abrir el campo de investigación hacia otras áreas de conocimiento.

En el cuarto capítulo, “En armonía global: reflexiones en torno a la movilidad humana y la construcción de una cultura de paz”, Carmen Lilia Cervantes Bello examina la relación histórico-estructural entre la movilidad humana y las transformaciones del sistema capitalista, reconociendo la estrecha vinculación entre la migración económica y forzada, con la evolución del sistema capitalista y sus impactos en la estabilidad económica, la democracia y la paz global. Se plantea la adopción de la ética del Otro, el pacifismo activo y la democracia ecológico-social, como herramientas para contrarrestar la estigmatización, criminalización, exclusión y deshumanización de las personas migrantes, con el fin de construir un nuevo orden mundial basado en la ética, la justicia social y la solidaridad colectiva.

En la tercera sección se abordan los retos y oportunidades que enfrentan los sistemas de seguridad social en un mundo en constante cambio. Se examina la importancia de adaptar estos sistemas para garantizar la protección y el bienestar de todas las personas, especialmente en tiempos de crisis económicas y sanitarias.

El quinto capítulo, “Evolución y retos de la seguridad social en América Latina y el Caribe”, a cargo de José Noé Rizo Amézquita, se centra en el compromiso del Estado hacia el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos, explorando cómo este compromiso ha sido influenciado por diversos factores históricos, culturales, políticos y económicos. Se clarifican términos clave como: Estado de bienestar, sistema de protección social y seguridad social, mientras se analiza el origen histórico de los sistemas de seguridad social en Alemania e Inglaterra, y su influencia en América Latina y el Caribe. Se destaca la importancia de comprender las diferencias y desafíos únicos que enfrentan los sistemas de seguridad social en esta región, desde la sostenibilidad financiera, hasta la equidad de género y la calidad de los servicios, con el objetivo de ofrecer una comprensión más profunda de las complejidades y las oportunidades para avanzar hacia sistemas más inclusivos y sostenibles.

Finalmente, Elda Leticia León Vite explora en el sexto capítulo, “Dinámicas socioeconómicas de seguridad social: cobertura y financiamiento”, los cambios

significativos en materia de seguridad social en los últimos cinco años, marcados por la transición hacia una economía digital y la mercantilización del trabajo. A pesar del reconocimiento de la seguridad social como un derecho humano universal, existe una brecha considerable en su cobertura a nivel mundial, con más de 4 mil millones de personas careciendo de protección social. La crisis económica y epidemiológica mundial, exacerbada por la pandemia de COVID-19, ha puesto en evidencia la necesidad de abordar nuevos desafíos como la informalidad laboral y la economía colaborativa, instando a la Organización Internacional del Trabajo (oIT), a tomar medidas decisivas para configurar el futuro de la protección social. El trabajo presenta un marco normativo de la oIT, análisis estadísticos basados en la Encuesta de Seguridad Social del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, y propuestas de solución junto con reflexiones finales para afrontar estos desafíos de manera efectiva.

Por último, cerramos esta presentación resaltando la importancia de reconocer que las dinámicas socioeconómicas y humanas actuales requieren un enfoque integral y multidisciplinario, para ser comprendidas y gestionadas eficazmente. La complejidad de los desafíos globales demanda la colaboración y el compromiso de todos los actores sociales, incluyendo gobiernos, instituciones, académicos y la sociedad civil. La investigación y las reflexiones presentadas en este libro buscan contribuir a un mayor entendimiento en la formulación de políticas y estrategias que promuevan un desarrollo más equitativo, sostenible y humano en este mundo en constante transformación. Esperamos que esta obra inspire a los lectores a participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y resiliente, capaz de enfrentar con éxito los retos del siglo xxi.

Carmen Lilia Cervantes Bello
Juan Boggio Vázquez
Elda Leticia León Vite

Sección I

*“La vida civilizada puede seguir siendo moderna
y ser, sin embargo, completamente diferente.”*

Bolívar Echeverría

Capítulo 1

Economía-mundo: policrisis y tendencia al estancamiento en la pospandemia

Antonio Mendoza Hernández

Universidad Autónoma Metropolitana

Introducción

En el momento en que se concluía este capítulo, se publicaba un reporte especial de la revista inglesa *The Economist* (2024), titulado *El orden internacional liberal se está desmoronando lentamente. Su colapso podría ser repentino e irreversible*. En el reporte se establece que el orden que ha regido la economía mundial desde la Segunda Guerra Mundial está hoy al borde del colapso, la desintegración del antiguo orden es visible en todas partes: “se ha erosionado el orden que ha regido la economía global desde la Segunda Guerra Mundial. Hoy está al borde del colapso”. Uno de los puntos referidos que refleja el colapso al que se acerca la economía global, tiene que ver precisamente con los organismos internacionales que han impuesto las reglas durante las últimas décadas, y expone que las instituciones que salvaguardaron el antiguo sistema, ya están extintas o están perdiendo credibilidad rápidamente. Una vez rotas estas reglas –se advierte en el reporte–, “es poco probable que sea sustituido por nuevas reglas. En su lugar, los asuntos mundiales descenderán a su estado natural de anarquía que favorece el bandidaje y la violencia” (La Jornada, 2024).

En los últimos años ha persistido una gran incertidumbre sobre qué rumbo tomará la economía mundial. La pandemia del COVID-19,¹ además de evidenciar la

¹ En todo el mundo, la vida pública se paralizó y también lo hicieron grandes partes del comercio y el flujo regular de los negocios. El confinamiento y aislamiento social enviaba a su casa a miles de millones de personas. En el espacio de doce meses el virus había matado a más de 2.2 millones de personas y provocado que decenas de millones cayesen enfermas de gravedad. A finales de abril de 2021, la cifra total de muertes superaba los

fragilidad del ser humano, aceleró trayectorias y tendencias que han posicionado a la humanidad en los umbráles de la peor de las crisis. En palabras del Fondo Monetario Internacional (FMI), “una crisis como nunca se ha visto” (2020). Se proyecta que el crecimiento mundial disminuirá al 2.4% en 2024, el tercer año consecutivo de desaceleración. Siguiendo la regla Sahm,² una recesión ocurre cuando se experimentan dos trimestres consecutivos en caída del producto interno bruto (PIB) lo que significa en promedio, un poco más de 10 meses; sin embargo, para Paul Krugman (2022), no basta “únicamente en si hemos tenido dos trimestres consecutivos de caída del PIB real”. Para determinar si estamos oficialmente en una recesión, es necesario analizar más variables. De acuerdo con el autor, la recesión es una cuestión de definición, la vieja fórmula de dos trimestres sin crecimiento es historia, y afirma que “la recesión es una cuestión de criterio.”

Es necesario tomar en cuenta las previsiones del Banco Mundial (BM), 2024; del Fondo Monetario Internacional (FMI), 2020-2023; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), 2024; y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que señalan las políticas monetarias, las condiciones crediticias restrictivas, el bajo nivel del comercio y la inversión mundial, incidirán en el crecimiento. Además del reciente conflicto en Oriente Medio que ha aumentado los riesgos geopolíticos. La cooperación mundial es crítica para abordar los problemas de la elevada deuda, el cambio climático, la fragmentación del comercio, y la inseguridad alimentaria. Como consecuencia de la crisis financiera de 2008-2009, los bancos centrales ampliaron masivamente sus competencias para contener la inestabilidad del sistema financiero. La economía-mundo enfrenta una nueva crisis, cuyos efectos todavía se sentirán durante los próximos años. Hasta ahora los gobiernos continúan implementando y ampliando un conjunto de políticas de estabilización económica tradicionales de dos tipos:

1. Política monetaria a través de emisiones de dinero para fomentar el crédito a empresas y personas. Programas considerados como no convencionales por su creador Ben Bernanke, expresidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed). Estos programas significaban el fin de la política monetaria tradicional y de la idea ilusa de que se podía controlar la oferta de dinero, los precios, y en general, el funcionamiento del capitalismo a través del manejo de

3.2 millones. El peligro interrumpía la rutina diaria de casi todos los habitantes del planeta, detenía gran parte de la vida pública, cerraba escuelas, separaba a las familias, cancelaba viajes nacionales e internacionales y provocaba que la economía mundial frenase en seco. Se inauguraba la era de la incertidumbre (Tooze, 2021).

² La regla Sahm fue desarrollada por Claudia Sahm, ex economista de la Reserva Federal de los Estados Unidos (véase Paul Krugman, 2022).

la tasa de interés (Guillén, 2022; Dammert y García, 2023). Estos programas de flexibilización cuantitativa o *quantitative easing* (QE), fue traducido como “relajamiento cuantitativo”, que consiste en incrementar la oferta de dinero aumentando el exceso de reservas del sistema bancario, por lo regular, mediante la compra de bonos del propio Gobierno central y, más recientemente, comprando bonos hipotecarios y otros valores del sistema para estabilizar o aumentar sus precios y, con ello, reducir las tasas de interés a largo plazo, así como consolidar el sistema financiero (Dammert y García, 2023).

Estos programas, que supuestamente eran temporales y se abandonarían pronto para “normalizar” la política monetaria, se han vuelto permanentes. ¿Hasta cuándo durarán estos programas? Para Arturo Guillén (2022), no es posible saberlo. Si bien tienen efectos favorables para la acumulación del capital (para que continúe la reproducción del capital de los capitales más poderosos), tienen también efectos nocivos en el funcionamiento del sistema puesto que, entre otras cosas, provocan estancamiento y sobreendeudamiento (pp. 86-87).

Esta medida suele ser utilizada cuando los métodos más habituales de control de la oferta de dinero no han funcionado, y cuando el tipo de interés de descuento o la tasa de interés interbancaria están cercanas a cero, tal como ocurre actualmente en Estados Unidos y en algunos países de Europa. Esta medida afecta al sistema internacional, pues aumenta la oferta de dólares, ocasionando la revaluación de otras monedas, hecho que dificulta las exportaciones de otros países, mientras que en el largo plazo, la dificultad de colocar dólares en el exterior suscita una tendencia inflacionaria en Estados Unidos, debido a que la abundancia de su moneda generará mayor liquidez en las familias e incrementos en el consumo que no necesariamente estarán aparejados por un aumento en las inversiones de las empresas (Dammert y García, 2023). Pero esta medida no viene con la crisis del COVID-19 sino desde antes (Guillén, 2022).

2. Política fiscal basada en un mayor gasto y en la reducción de impuestos. Los gastos del Gobierno se están dando principalmente en obras y en servicios públicos para impulsar la economía, así como en la compra de activos en empresas esenciales para evitar nuevas quiebras. Si bien estos gastos aumentan el endeudamiento público, varios economistas, entre ellos, el premio Nobel, Paul Krugman (2012), consideran que “los beneficios superan ampliamente los costos en la medida que se revitaliza la economía” (Dammert y García, 2022), se trata de posiciones de corte keynesiano para recuperar la política fiscal como instrumento anticrisis, algo olvidado durante el periodo neoliberal (Guillén, 2022). La magnitud de las intervenciones de los gobiernos fue tan

grande en 2020 que provocó comparaciones con los modelos de financiación en tiempo de guerra (Tooze, 2021).

Hasta el momento, si bien los programas monetarios de flexibilización cuantitativa y los de estímulos fiscales que llegaron con la pandemia, pueden representar un giro en la política económica de Estados Unidos, y en general, de un conjunto de economías centrales, están lejos de incentivar la recuperación económica de forma generalizada, más aún, dichas medidas están profundizando un desarrollo desigual y combinado de la recuperación económica (Guillén, 2022). El cambio más significativo provocado por este proceso combinado y desigual de crecimiento económico mundial es el ascenso de China, cuyo crecimiento ha sido de una magnitud nunca vista (Tooze, 2021).

Para facilitar la exposición, el presente capítulo se divide en tres apartados luego de esta introducción. Su objetivo es presentar trayectorias y tendencias en la economía-mundo en “policrisis” y con una tendencia al estancamiento en la era de la pospandemia. En el segundo apartado se presentan las características de la categoría del régimen de acumulación hegemónico, entendido como la modalidad histórica de la acumulación de capital y su relación con la crisis sanitaria y económica de la pandemia. Es importante considerar que nos encontramos ante un punto de inflexión, de un hecho económico inédito. ¿Estamos enfrentando la muerte de la ortodoxia que había prevalecido en la política económica desde la década de 1980? La idea de que la actividad económica podía ser dejada en manos de los mercados está cada vez más alejada de la realidad, al igual que la autorregulación de los mercados en relación con todas las perturbaciones sociales y económicas imaginables.

En la tercera parte, se sostiene que la crisis general en el 2020 representa una policrisis del modelo neoliberal, una confluencia de distintos procesos de crisis: crisis económica, energética, climática, sanitaria, financiera y colapso ambiental. ¿Un mundo al borde del abismo? Finalmente, en el último apartado, a modo de conclusiones, se señalan dos temas relevantes para asegurar la estabilidad mundial: la necesidad de apostar por un cambio de modelo económico para garantizar el fin de la expliación del medioambiente, y el desarrollo de una política global que permita reducir las tensiones de un estancamiento secular con el objetivo de evitar otros tipos de crisis que constituirían un mayor peligro para la humanidad.

La crisis del patrón de acumulación y la pospandemia

La primera cuestión que se destaca es que la pandemia del coronavirus debe entenderse como una sindemia. Esto implica una acumulación de enfermedades derivadas de la crisis ambiental y la pérdida de biodiversidad, en un entorno de

creciente desigualdad social, lo cual potencia los efectos adversos en la salud. El COVID-19 sería resultado de la acción social, y de la interinfluencia de los procesos sociales y económicos con el colapso ambiental (Tooze, 2021; Guillén, 2022).

Para los historiadores ambientales se trata de la “gran aceleración”, un patrón de acumulación que ha estado impulsando la transformación radical en la relación de la humanidad con el hábitat natural (Tooze, 2021). El primer momento se sitúa en el despegue de 1945, con los Treinta Gloriosos (enorme desarrollo económico y social en numerosos países del mundo) hasta finales de la década de 1970. Entre 1950 y 1973, la tasa de crecimiento anual ascendió al 2.5% impulsado por un rápido incremento de la productividad.

Por tanto, la pandemia no se puede entender simplemente como una enfermedad externa al proceso social, que no sabemos de dónde viene, ni cómo se originó. Por ejemplo, la depresión de los años 30 la podíamos interpretar como un fenómeno fundamentalmente económico, pero no fue le caso de las últimas crisis. En realidad, la crisis es una confluencia de distintos procesos: una crisis económica, una crisis energética y, en un sentido más preciso, una crisis o colapso ambiental. Entonces, sobre esa base, el COVID-19 fue solamente el detonador de la crisis económica y no su causa de fondo (Guillén, 2022). La pandemia se perfila como un punto de quiebre en la historia del capitalismo contemporáneo. La crisis sanitaria agudizó las tendencias de una profunda crisis estructural iniciada a finales de la década de los años setenta del siglo pasado (De Bernis, 1988; Guillén, 2007), acentuando su profundidad, alcance y naturaleza. Todo indica que habrá un antes y un después de la pandemia y que ese después apunta, por su sentido histórico, hacia una crisis de dimensiones civilizatorias (Mendoza, 2021). Siguiendo a Arturo Guillén (2022):

El capitalismo contemporáneo experimenta diversas tendencias estructurales. Una primera es la declinación de la hegemonía estadounidense y el ascenso de China y otras nuevas potencias emergentes, una clara transición hacia un orden multipolar. El declive comienza desde los años 70 y se profundiza a partir de la crisis económico-financiera de 2007-2008, la más profunda después de la depresión de los años 30. (p. 82)

Una segunda tendencia estructural es el surgimiento de un nuevo régimen de acumulación dominado por las finanzas, al que algunos autores identifican como financiarización. Cuando hablamos de patrón de acumulación nos estamos refiriendo a cierta forma o modalidad de funcionamiento de las economías nacionales en un determinado momento histórico (Valenzuela, 1996, pp. 129-130). Se trata de “una modalidad de la acumulación capitalista históricamente determinada” (1990, p. 61).

Este nuevo régimen de acumulación sustituyó al régimen de acumulación fordista, el cual estuvo vigente en la mayoría de los países capitalistas en todo el periodo de la posguerra hasta los años setenta, se parte del supuesto de que el capitalismo es el sistema dominante, por lo cual se refiere a “una modalidad, históricamente determinada, de funcionamiento del capitalismo. Es decir, a ciertas formas que asume el proceso de valorización y de acumulación capitalista, por medio de las cuales el sistema procesa sus contradicciones e impulsa el proceso de crecimiento y desarrollo” (p. 131).

El neoliberalismo, en su versión de patrón de acumulación guiado por las finanzas, entraña un nuevo régimen donde la lógica de la financiarización es la que mueve el proceso de acumulación del capital en su conjunto. En el mismo orden de ideas, Jaime Osorio (2015), sostiene que “tenemos un patrón de reproducción de capital cuando en espacios geoeconómicos y en periodos históricos determinados el capital traza (descubre) un camino específico para reproducirse y valorizarse, el cual tiende a repetirse en sus procesos fundamentales” (p. 217). En resumen, en un patrón de acumulación, la reproducción del capital tiende a asumir formas particulares en determinados momentos históricos, las cuales se reproducen cíclicamente en sus aspectos más centrales.

De acuerdo con lo anterior, la crisis económica y sanitaria de la pandemia del COVID-19 es una de las manifestaciones de las tendencias estructurales en el funcionamiento del sistema capitalista de los últimos 30 a 40 años. La respuesta fiscal al coronavirus fue una expresión de la magnitud de la crisis. En abril, el FMI (2020), estimó que el esfuerzo fiscal total en todo el mundo y en todas sus formas, ascendía ya a 8 billones de dólares; en mayo esta cifra aumentaba a 9 billones de dólares; y en octubre, a unos impresionantes 12 billones de dólares, una cantidad mucho mayor que la dedicada a estímulos tras la crisis bancaria de 2008, lo que representaba un hecho inédito. El COVID-19 no fue un acontecimiento económico normal, “el virus silenció en gran medida los argumentos de riesgo moral contra los subsidios y el gasto social” (Tooze, 2021, p. 106).

A medida que aumentaba el gasto y los ingresos fiscales se desplomaban, los gobiernos de todo el mundo continuaban emitiendo un enorme volumen de deuda. Según estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), entre enero y mayo de 2020, la emisión total de deuda por parte de gobiernos de economías avanzadas ascendió a 11 billones de dólares, y a finales de año se alcanzaría un total de 18 billones de dólares. Del enorme aumento de la deuda durante los primeros cinco meses del año, alrededor del 67.5% fue emitido por Estados Unidos, el 10% por Japón, y el resto se repartía entre los países europeos (p. 114).

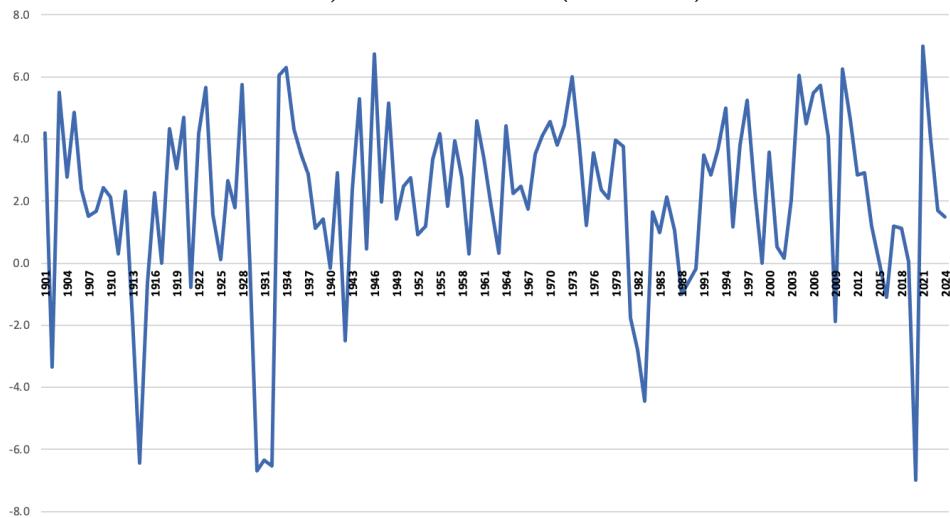
La última recesión de 2020 fue la más profunda desde la depresión de la década de los años treinta. En la Gráfica 1 puede apreciarse el caso de América

Latina, en relación con la tasa de crecimiento anual del PIB en términos reales según la CEPAL. La pandemia del coronavirus, representó la peor contracción que la región había sufrido desde 1914 y 1930, e impactó América Latina y el Caribe en un momento de debilidad de su economía y de vulnerabilidad macroeconómica, la contracción representó una caída en promedio de -5.3% para 2020.

Para Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la CEPAL, la caída del PIB en México y América Latina se enfrenta a la mayor recesión en 100 años, por lo que se encara “una década perdida en economía y desarrollo social”. La previsión, con la información disponible hasta el momento sobre el efecto económico de las medidas para enfrentar la pandemia, permite anticipar que el PIB por habitante se reducirá en 2020, al nivel que tuvo en 2010, y será más profundo el rebote en la reducción de la pobreza: la actual crisis provocará un retroceso de 15 años en los avances que se habían dado en este campo (CEPAL, 2020).

Lo que en 2020 representaba una década perdida para América Latina y el Caribe, para marzo del 2024 lo representa ya, para todo el mundo. En el informe titulado *Falling long-term growth prospects: trends, expectations and policies*, el Banco Mundial (2024), advierte del riesgo de una década perdida para la economía global. La pandemia y la guerra de Ucrania han tenido un efecto duradero sobre el crecimiento potencial. La economía mundial caerá al nivel más bajo de los últimos 30 años, se espera que entre 2022 y 2030, el crecimiento potencial promedio del PIB mundial disminuya aproximadamente un tercio, con respecto a la tasa observada en la primera década de este siglo y se ubique en torno al 2.2% anual. El crecimiento mundial se desacelerará hasta el 2023, lo que contribuirá al riesgo de un “aterrizaje brusco” en las economías en desarrollo (FMI, 2024).

Gráfica 1. América Latina: tasa en porcentajes de crecimiento anual del PIB, en términos reales (1901-2024)



Fuente: Bolt *et al.*, 2018; CEPAL, 2023.

La caída en el 2020 representó la más profunda en los últimos 100 años, mientras que, como se ve en la Tabla 1, el crecimiento del PIB anual de Estados Unidos, Japón y la eurozona en los años 2007 y 2024, muestra una recesión importante, siendo los principales países que dominan la economía mundial quienes sintieron más la recesión de 2009 y 2020. El crecimiento global caerá al 2.6% en 2024, cerca del umbral de recesión. Por tercer año consecutivo, el crecimiento seguirá bajo los niveles prepandémicos. Estamos ante la recesión más profunda desde la depresión de los años 30, que detonó el covid-19, y hoy representa lo que se ha definido como “policrisis”.

Tabla 1. Tasa de crecimiento económico de las principales economías del mundo

	China	Estados Unidos	Japón	Eurozona
2007	14.2	2.0	1.5	3.00
2008	9.6	0.1	-1.2	0.42
2009	9.4	-2.6	-5.7	-4.51
2010	10.6	2.7	4.1	2.12
2011	9.6	1.6	0.0	1.68
2012	7.8	2.3	1.4	-0.88
2013	7.8	2.1	2.0	-0.23
2014	7.4	2.5	0.3	1.39
2015	7.0	2.9	1.6	2.03
2016	6.9	1.8	0.8	1.87
2017	6.9	2.5	1.7	2.63
2018	6.8	3.0	0.6	1.79
2019	6.0	2.5	-0.4	1.59
2020	2.2	-2.2	-4.1	-6.07
2021	8.5	5.8	2.6	5.93
2022	3.0	1.9	1.0	3.40
2023	5.2	2.5	1.9	0.42
2024	4.6	2.7	0.9	0.80

Fuente: FMI, 2023; International Monetary Fund (IMF), 2021.

En el Informe de Riesgos Globales para 2023, el World Economic Forum (2023), denominó “policrisis” a la combinación de crisis globales interrelacionadas. El Foro Económico Mundial en Davos (2023), para ilustrar la crisis global con dimensiones económicas, políticas, militares y ecológicas, utilizó dicho concepto que se viene empleando de forma creciente en los análisis de la situación actual y las perspectivas globales, y que busca reflejar la coincidencia en el tiempo de diferentes crisis, pero no nos dice mucho sobre cómo interactúan entre sí. Para ello es necesario acompañar a dicho término con un acercamiento a la tendencia al estancamiento en la economía-mundo.

“Policrisis” y tendencia al estancamiento en la economía–mundo

Economía–mundo³ como unidad de análisis representa una ayuda en la comprensión del mundo. Se trata de mirar de un nuevo modo no sólo cómo funciona el mundo en que vivimos, sino también cómo hemos llegado a pensar acerca del mismo. Para Immanuel Wallerstein (2005), “es sobre todo una protesta fundamental contra los modos en los que hemos pensado que conocíamos el mundo.” Pero también creemos que la emergencia de este tipo de análisis es un reflejo, una expresión, de la protesta concreta contra las profundas desigualdades del sistema–mundo que ocupan el centro político de nuestro tiempo. En ese mismo orden de ideas, economía–mundo capitalista, se encuentra precisamente en una crisis semejante, y lo ha estado durante ya un tiempo.

Para Wallerstein (2005), esta crisis puede continuar por unos veinticinco a cincuenta años más, “puesto que una de las características centrales de tales períodos de transición es que nos enfrentamos a bruscas oscilaciones de todas las estructuras y procesos que hemos conocido como parte inherente del sistema–mundo existente, nos encontramos con que nuestras expectativas a corto plazo son necesariamente inestables” (p. 60). El covid-19, inauguró la era de la incertidumbre acelerando un contexto de policrisis. Por su parte, el historiador económico Adam Tooze (2021), define el término de policrisis como la “interacción de distintos *shocks*”, que juntos, forman un agregado que es peor que la suma de sus partes.

Para 2016, en la Unión Europea (UE) se popularizó este concepto, cuando fue mencionado en un discurso del entonces presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker; sin embargo, Juncker había tomado prestada la idea del teórico francés de la complejidad, Edgar Morin. En 1993, los filósofos Edgar Morin y Anne-Brigitte Kern utilizaron el término de policrisis en su libro *Terre-Patrie* (*Tierra-Patria*, en español). Morin y Kern sostienen que “no existe un único problema vital, sino muchos problemas vitales y la crisis general del planeta la que sigue siendo el problema vital número uno”. Existe una convergencia entre 2010 y 2016 de la crisis de la eurozona, el conflicto en Ucrania, la crisis de los refugiados, el Brexit y el auge en toda Europa del populismo nacionalista (Tooze, 2021). La policrisis del capitalismo en el siglo XXI no ha hecho más que empezar.

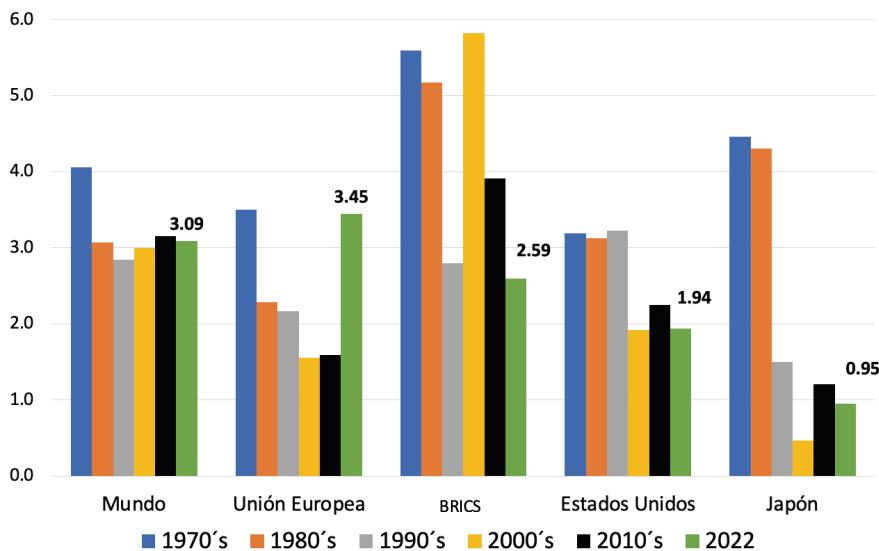
³ Seguimos una lectura del aporte de Immanuel Wallerstein (2005), en el sentido de que estamos ante un hecho inédito en la era del covid-19, el cual puede considerarse como un periodo de transición de un sistema a otro, donde existe una gran “incertidumbre, y de grandes cuestionamientos sobre las estructuras del saber” Por ello es necesario “primero que todo intentar comprender claramente qué es lo que está sucediendo. Necesitamos después decidir en qué dirección queremos que se mueva el mundo. Y debemos finalmente resolver cómo actuaremos en el presente de modo que las cosas se muevan en el sentido que preferimos. Podemos pensar en estas tres tareas como las labores intelectuales, morales y políticas” (p. 60).

Con el objetivo de tener un panorama del futuro de la economía–mundo en un contexto de policrisis del capitalismo en el siglo XXI, debemos también considerar el inicio de la gran crisis de finales de la década de 1960 (De Bernis, 1988; Guillén, 2021), la cual no fue resuelta y se ha administrado a través de las varias crisis económicas experimentadas durante las últimas décadas: las crisis del petróleo de 1973 y de 1979; la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos en la década de 1980; la crisis económica de México en 1994; la crisis financiera de Asia en 1997; la crisis de la burbuja financiera de las empresas tecnológicas asociadas a Internet (conocida como burbuja.com en 2001); y la crisis financiera de 2007-2008. Es esta última la que dejará una mayor huella en la economía mundial en los siguientes años (Dammert y García, 2023).

Para poder ilustrar lo anterior, en la Gráfica 2 se muestra el crecimiento económico de Estados Unidos, la Unión Europea, Japón y el bloque BRIC (conformado inicialmente por Brasil, Rusia, India y China). Se puede apreciar que, durante la década de 1970, Japón y los BRIC experimentaron las mayores tasas anuales de crecimiento económico (alrededor del 4.5%), mientras que Estados Unidos y Europa tuvieron tasas inferiores (3.5%). A su vez, al comienzo del periodo mencionado, Estados Unidos tenía una participación del 23% del PIB y la Unión Europea un 31%. Por su parte, Japón tenía una participación del 7.5%, mientras que los BRIC tenían una del 12%, con lo cual estos cuatro grupos representaban el 75% de la economía–mundo. Esta situación fue cambiando hasta llegar a la década de los años 2000, época en la que el crecimiento anual de Estados Unidos se redujo a un 1.6%, el de la Unión Europea a un 1.5%, y el de Japón a un 0.7%.

En contraste, los BRIC crecieron a más del 7% por año, dado el gran desarrollo de China e India. El resultado de estos cambios en las tasas de crecimiento fue que la participación de los grupos económicos cambió en el año 2011. La participación de Estados Unidos disminuyó a un 18.9%, la de la Unión Europea se redujo sustancialmente a un 20.1%, y la de Japón decreció a un 5.6%; mientras que la del bloque BRIC se incrementó significativamente a un 25.7%. Durante la última década, a pesar de los cambios en la composición, estos cuatro grupos representaron también el 65% de la economía mundial.

Gráfica 2. Tasas de crecimiento de las principales economías (1970-2022)

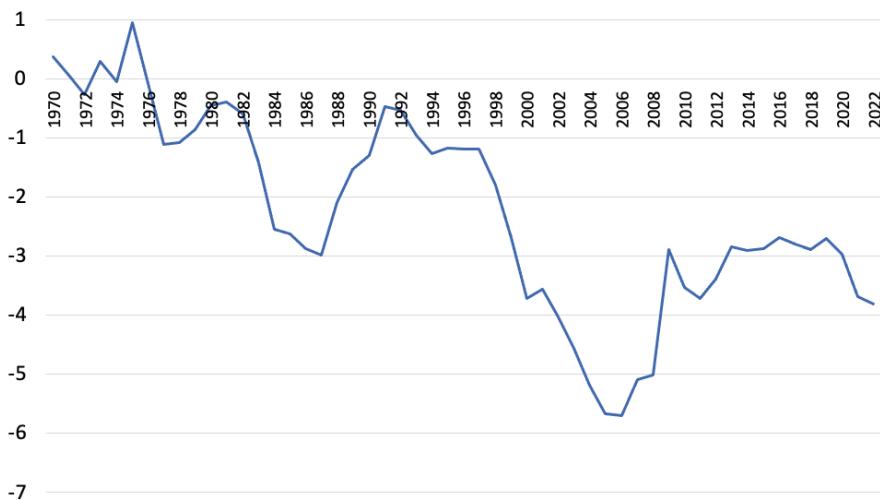


Nota. En 2010 se incorpora Sudáfrica al grupo BRIC, y da origen a la asociación BRICS.

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Mientras que Estados Unidos marca la tendencia hacia un estancamiento económico, y una vez concluida la larga expansión de la segunda posguerra, como ya lo señalamos, el mundo ha experimentado desde finales de la década de los setenta un evidente debilitamiento del crecimiento económico y una mayor inestabilidad financiera. Se debe considerar en este contexto, el problema endémico de Estados Unidos es su balanza comercial deficitaria (exportaciones menos importaciones), desde la década de 1970. En la Gráfica 3, se aprecia que este déficit, que antes se apoyaba en la demanda de dólares del exterior, ha crecido y ha conseguido superar el 4% de su PIB, a partir del año 2000. De no mejorar esta situación, y ante el menor interés por el dólar norteamericano, dicha moneda continuará devaluándose, hecho que, si bien ayudará a resolver los problemas de la balanza comercial de Estados Unidos, encarecerá sus importaciones.

Gráfica 3. Saldo de la balanza comercial en Estados Unidos como porcentaje del PIB (1970-2022)



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Existe un cierto consenso entre especialistas en que los BRIC que contribuyen con casi la mitad de la producción de los países en desarrollo, por el tamaño de sus economías y por su desarrollo en los últimos años, desempeñarán un papel preponderante en la economía mundial. En la Tabla 2, se puede observar que estos países han experimentado un crecimiento promedio en el periodo de 2001-2007 del 10.71% de la producción mundial o del PIB, y sus economías están experimentando un alto y rápido incremento de su producto interno bruto, de 8.4% (promedio anual), mucho más elevado que el de los países industriales que, en la última década, ha sido de 1.5% a 2% por año.

Los cuatro países conocidos como los BRIC son: Brasil, que representa el 2.9% del PIB mundial y ha crecido a un ritmo del 3.8% anual durante los últimos diez años; Rusia, que representa el 3% del PIB mundial y ha crecido a una tasa del 4.8% anual en el mismo periodo; India, que representa el 5.7% del PIB mundial y ha tenido un crecimiento anual del 7.6% en el periodo mencionado; y China, que representa el 14.2% del PIB mundial y ha crecido a una tasa anual del 10.6% durante los últimos diez años. En las proyecciones económicas en los próximos seis años representarán un crecimiento en promedio del 3.06%, mientras que el total mundial se proyecta un promedio del 3.14%. Sólo Estados Unidos se prevé que alcance en promedio en el mismo periodo de tiempo 2.16% y China alcanzará un 3.79%.

Tabla 2. Proyecciones del crecimiento del PIB

Países	Crisis										Proyecciones													
	2001-2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	COVID-19	2020	2021	2022	2023	Estimación	2024	2025	2026	2027	2028
Estados Unidos	2.97	0.11	-2.58	2.70	1.56	2.29	2.12	2.52	2.95	2.57	2.46	2.97	2.47	-2.21	5.80	1.94	2.53	2.73	1.88	2.03	2.12	2.12	2.12	2.12
Eurozona	2.08	0.42	-4.51	2.12	1.68	-0.88	-0.23	1.39	2.03	1.87	2.63	1.79	1.59	-6.07	5.93	3.40	0.42	0.80	1.46	1.45	1.31	1.29	1.22	1.22
Japón	1.45	-1.22	-5.69	4.10	0.02	1.38	2.01	0.30	1.56	0.75	1.68	0.64	-0.40	-4.15	2.56	0.96	1.92	0.86	1.01	0.80	0.59	0.58	0.45	0.45
BRIC	10.71	5.24	1.56	6.84	5.16	4.33	4.28	3.49	2.16	2.54	3.61	3.87	2.70	-3.09	6.72	2.74	4.03	3.53	3.14	2.99	2.94	2.90	2.89	2.89
Brasil	4.24	5.09	0.13	7.53	3.97	1.92	3.01	0.50	3.55	3.28	1.32	1.78	1.22	-3.28	4.76	3.02	2.91	2.15	2.12	2.08	2.00	2.00	2.00	2.00
China	10.71	9.59	9.45	10.61	9.55	7.85	7.77	7.39	7.02	6.85	6.95	6.75	5.95	2.24	8.45	2.99	5.24	4.64	4.09	3.77	3.58	3.38	3.31	3.31
India	8.62	3.09	7.86	8.50	5.24	5.46	6.39	7.41	8.00	8.26	6.80	6.45	3.87	-5.78	9.69	6.99	7.83	6.81	6.46	6.47	6.48	6.49	6.50	6.50
América Latina	4.78	4.92	-0.70	5.41	5.48	4.23	4.34	3.10	2.78	1.73	2.37	1.09	-0.23	-8.71	9.26	4.62	2.68	3.03	3.13	3.11	3.08	3.03	3.03	3.03
Total Mundial	4.16	3.05	-0.14	5.36	4.17	3.52	3.45	3.56	3.46	3.26	3.82	3.63	2.84	-2.69	6.47	3.46	3.21	3.18	3.23	3.16	3.14	3.09	3.08	3.08

Nota. Para el promedio de 2001-2007 se utilizó datos de Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial y para posteriores años a partir de 2008 se utilizó datos del Fondo Monetario Internacional. (América Latina no incluye a Brasil).

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial, Indicadores del desarrollo mundial e International Monetary Fund, World Economic Outlook Database, 2024.

El PIB mundial registró en 2020 una baja del -2.6%, casi 3 puntos porcentuales por debajo de la caída experimentada durante 2008 en el marco de la Gran Recesión (-0.7%). La caída en las principales potencias capitalistas fue muy severa: Estados Unidos (-2.2%), la eurozona (-6.07%), y Japón (-4.15%); sólo China cerró con una tasa positiva de 2.4%. El FMI estimó que el 85% de los países del globo registrarían una tasa de crecimiento negativa. De acuerdo con la CEPAL, los países de América Latina y el Caribe tuvieron decrecimiento de -8.1%. En la Tabla 2 se presentan escenarios de crecimiento basados en proyecciones, allí se evidencia que si bien en los próximos años el comportamiento de cada país responderá a su situación actual y a las políticas que implementen sus gobiernos, en el mediano plazo los países en desarrollo tendrían un incremento más moderado que los países desarrollados, el cual estaría entre un 1% y un 2% por año, mientras que los BRIC todavía podrían mantener un crecimiento alrededor de 6.5%, con lo cual el aumento de la economía mundial sería del orden de 3.18% por año, inferior al 4.3%, del periodo 2001-2007 (Dammert y García, 2023).

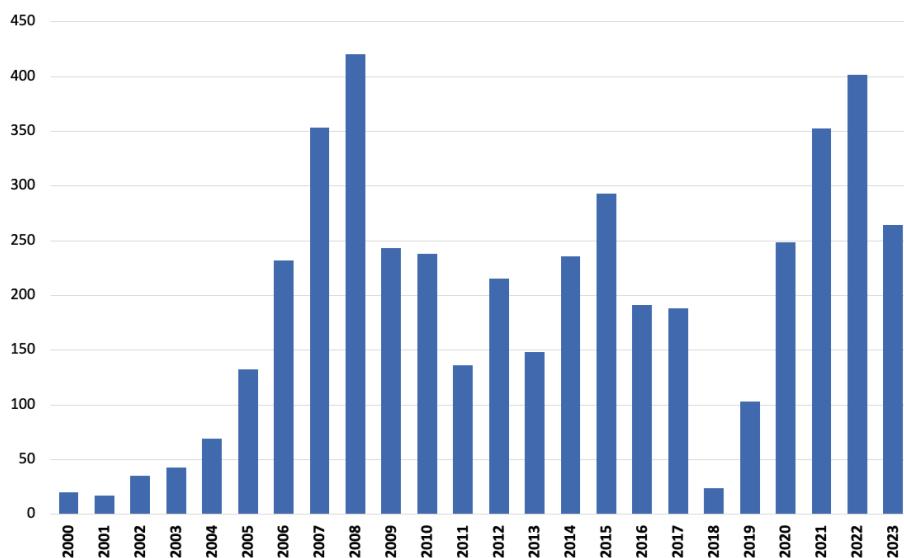
No obstante, según los autores, los BRIC presentan grandes diferencias, tanto en su dotación de recursos naturales, como en su estructura y política económica. Así, tenemos que Brasil es exportador de una variedad de productos agrícolas e industriales, posee un mercado interno considerable y su balanza comercial es negativa; Rusia, por su parte, es un gran exportador de gas y petróleo, principales productos responsables de su crecimiento económico y de su balanza comercial positiva; India se ha especializado en la exportación de tecnologías de información, principal factor de su crecimiento, a pesar del bajo grado de liberalización de su economía, y China domina el comercio mundial de productos manufacturados, posee una balanza comercial altamente positiva y es el país con mayor potencial para el aumento de su mercado interno.

En el contexto de la recesión más profunda desde la depresión de los años 30, la heterogeneidad estructural de las economías de los BRIC, no permite garantizar que podría tener un papel predominante en el crecimiento de la economía-mundo, en cambio, China que prácticamente no resintió la recesión en ninguna de las grandes crisis, promete una participación más activa. En 2009, el país asiático creció 9.4%, mientras que en 2020 resultó afectada por la crisis del COVID-19, pero siguió creciendo, aunque a un menor ritmo, solamente un 2.3%; fue la única economía que logró crecer en el marco de la pandemia.

En los últimos 30 años el PIB de China ha crecido en promedio un 9%, con lo cual su producto interno bruto per cápita ha aumentado de US\$ 250 en 1980 a US\$ 6 790 en 2009. Incluso durante la crisis mundial de 2008 el PIB creció al 9.6%, y al 9.2% en 2009, elevándose a 10.4% en 2010. Esta evolución ha llevado a que la participación de la economía china en el PIB mundial, en términos reales

ajustado por paridad de compra, se haya incrementado de un 3.5% en 1990, a cerca de 14.2% en 2011. El alto crecimiento de la economía de este país asiático, desde fines de la década de 1970 se debe principalmente a que se ha abierto al comercio internacional (el arancel promedio a las importaciones decreció de 42% en 1992 a 10% en 2007); a la gran devaluación del yuan de 1994, y posteriormente a la eliminación de barreras a la inversión extranjera (Dammert y García, 2023). Como se puede apreciar en la Gráfica 4, el mayor crecimiento económico de China le ha permitido mantener un superávit en su saldo de cuenta corriente a diferencia de Estados Unidos.

**Gráfica 4. Saldo de la cuenta corriente de China
en miles de millones de dólares (2000-2023)**



Fuente: elaboración propia con datos del IMF, 2024.

En un inicio, el crecimiento de las exportaciones se dio principalmente en artículos que requerían bajo nivel de especialización y precios competitivos de la mano de obra como textiles, confecciones, juguetes, calzado, artículos de viaje y artículos de deporte. Posteriormente, la inversión extranjera directa trajo consigo la producción y la exportación de artículos de alta tecnología, entre los que se incluyen productos electrónicos avanzados, maquinaria eléctrica, equipos de oficina, telecomunicaciones y equipos de sonido.

El mejor comportamiento de la economía China coincide con el ascenso de un nuevo orden mundial multipolar. Destaca en particular el crecimiento de China, cuya participación en esta economía, ahora cercana a un 14%, llegaría a un 23%. No obstante, las consecuencias de estos cambios son difíciles de predecir en un contexto de la declinación de la hegemonía de Estados Unidos y el ascenso de China como potencia líder en materia productiva y comercial, y con una presencia creciente en las finanzas mundiales, en la tecnología de punta y en el terreno militar. Se registra, de igual manera, un reavivamiento de movimientos naciona-listas de tipo fascista y de tensiones bélicas.

Conclusiones

El crecimiento de la economía-mundo, se debe en parte a que los gobiernos no logran incentivar la economía con sus políticas monetarias y fiscales tradicionales. El comportamiento del bloque BRIC provocará una recomposición relativa de los principales países y regiones en la economía global, pues datos seleccionados muestran que entre los años 2011 y 2023 se daría un aumento en la participación de los BRIC de un 26% a un 35% del PIB mundial, a costa de una reducción en la participación de Estados Unidos, durante el mismo periodo, de un 19% a un 16%; de la Unión Europea, de un 20% a un 15%, y de Japón, de un 6% a un 4%. América Latina, mantendría su importancia relativa en la economía-mundo.

En este largo periodo de crisis y estancamiento, las principales economías de la economía-mundo capitalista no han recuperado una senda de crecimiento estable y sostenido. Por el contrario, han evidenciado tendencias al estancamiento y a una policrisis como una expresión de crisis contemporáneas en procesos multidimensionales en los que se interrelacionan varias crisis que, a su vez, tienen una dinámica propia.

A ello hay que agregar el colapso ambiental ligado al calentamiento global por el uso de combustibles fósiles, el cual cuestiona no sólo un modelo energético, sino la vida misma del planeta. El reto de cara al futuro que nos ha planteado el año 2020 parece claro: necesitamos para el siglo XXI una economía-mundo que esté en armonía con la tierra y con los sistemas naturales que la soportan, no que los destruya. El patrón de acumulación que acompañó a la pandemia de COVID-19, no es por más tiempo un modelo viable, no lo es para los países periféricos ni para los centrales. En pocas palabras, necesitamos construir una nueva economía en escala mundial.

Referencias

- Bolt, J., Inklaar, R., de Jong, H., y van Zanden, J. (2018). *Maddison Project Database 2018*. University of Groningen. <https://www.rug.nl/ggdc/historicaldevelopment/maddison/releases/maddison-project-database-2018>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Pandemia del COVID-19 llevará a la mayor contracción de la actividad económica en la historia de la región: caerá -5,3% en 2020*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/pandemia-covid-19-llevara-la-mayor-contraccion-la-actividad-economica-la-historia-lade>
- Bernis, G. (1988). *El capitalismo contemporáneo*. Editorial Nuestro Tiempo.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD]. (2024). *Trade and Development Report Update*. United Nations Conference on Trade and Development. https://unctad.org/system/files/official-document/gdsinf2024d1_en.pdf
- Dammert, A., y García, R. (2023). *La economía mundial ¿Hacia dónde vamos?* Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2024). *A un ritmo constante, pero lento: resiliencia en un contexto de divergencia*. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2024/04/16/world-economic-outlook-april-2024>
- Fondo Monetario Internacional [FMI]. (2020). *Una crisis como ninguna otra, una recuperación incierta*. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/06/24/WEOUpdateJune2020>
- Foro Económico Mundial (2023). *Informe de Riesgos Globales 2023*. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2023/>
- Guillén, A. (2022). La crisis capitalista, el COVID-19 y sus alternativas. En A. Ibañez (Ed.), *Economía crítica. Enfoques críticos para la política económica en tiempo de pandemia* (77-101). Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Guillén, A., y Serfati, C. (2007). *Mito y realidad de la globalización neoliberal*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Miguel Ángel Porrúa.
- International Monetary Fund [IMF]. (2024). *World Economic Outlook database. International Monetary Fund*. <https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLas/world-economic-outlook-databases>
- La Jornada. (2024). El orden que hoy rige la economía mundial está a punto de colapsar. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2024/05/12/economia/015n1eco?partner=rss>
- Mendoza, A. (2022). Bolivia: complementariedades y articulaciones en la matriz productiva de una economía plural de la periferia. Una experiencia para el

- cambio estructural. En M. Meireles y C. Maya (Eds.), *Ruta de escape: pandemia, turbulencia financiera y alternativas de política económica* (pp. 189–216). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Osorio, J. (2015). *Teoría marxista de la dependencia*. ITACA.
- The Economist. (2024). The liberal international order is slowly coming apart. *The Economist*. <https://www.economist.com/leaders/2024/05/09/the-liberal-international-order-is-slowly-coming-apart>
- Tooze, A. (2021). *El apagón. Cómo el coronavirus sacudió la economía mundial*. Editorial Planeta, S. A.
- Valenzuela, J. (1996). *Estrategias de desarrollo: vigentes y alternativas*. Revista Iztapalapa, 38, 129–156. <https://revistaiztapalapa.itz.uam.mx/index.php/itz/article/view/1287/1445>
- Valenzuela, J. (1990). *¿Qué es un patrón de acumulación?* Facultad de Economía, Universidad Autónoma de México.
- Wallerstein, I. (2005). *Ánalisis de sistemas-mundo: una introducción*. Siglo xxi Editores.
- World Bank Group. (2024). *Falling long-term growth prospects*. World Bank Group. <https://www.worldbank.org/en/research/publication/long-term-growth-prospects>
- World Economic Forum. (2023). *Global Risks Report 2023*. World Economic Forum. <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2023/digest/>

Capítulo 2

Sosteniendo las fuentes de innovación en la era de la inteligencia artificial: una perspectiva desde la propuesta de Peter Drucker

Juan Bautista Boggio Vázquez
Universidad del Caribe

Introducción

El panorama empresarial contemporáneo se encuentra inmerso en una época de profundos cambios de paradigmas y aceleración vertiginosa en los procesos de adopción de nuevos productos y tecnologías, generando un escenario de creciente incertidumbre, pero también de vastas oportunidades emergentes que redefinen constantemente la nueva realidad. En este contexto de transformación acelerada, es crucial explorar cómo las herramientas y conceptos de la innovación pueden adaptarse y prosperar en la era de la inteligencia artificial (IA). Este capítulo se adentra en el terreno fértil donde convergen la visión pionera de Peter Drucker (1985) sobre la innovación, desarrollada en su libro *Innovation and Entrepreneurship: Practice and Principles*, y los avances tecnológicos de la IA, explorando cómo la tecnología puede ser aprovechada para impulsar la innovación de manera sistemática y sostenible.

La innovación, intrínsecamente vinculada al espíritu emprendedor, se presenta como el instrumento para capitalizar el cambio, una oportunidad en negocios o servicios divergentes. Esta capacidad de transformación puede ser concebida como una disciplina susceptible de ser adquirida y ejercida. Los emprendedores, en su búsqueda intencionada de innovación, deben permanecer alerta ante los cambios y sus manifestaciones, ya que estos indican oportunidades para una innovación exitosa. Además, resulta esencial que adquieran conocimientos y apliquen los principios de dicha innovación exitosa.

Según Schumpeter (1967), la innovación se refiere a la introducción de nuevos bienes o productos para los consumidores, o bienes de mayor calidad que los anteriores, así como a la implementación de nuevos métodos de producción en un sector industrial, la apertura de nuevos mercados, la utilización de fuentes actualizadas de aprovisionamiento, o la introducción de nuevas formas de competencia que redefinen la industria. Esta definición se origina en su obra *La teoría del desarrollo económico*, donde Schumpeter sostuvo que la innovación en los negocios es la principal impulsora del aumento de las inversiones y las fluctuaciones comerciales. En su análisis, atribuyó casi exclusivamente los ciclos económicos al proceso innovador en la organización, tanto industrial como comercial. Para el autor, la innovación no se limita a la invención, sino que abarca las aplicaciones comerciales de nuevas tecnologías, materiales, métodos y fuentes de energía.

El concepto de emprendimiento sistemático implica la utilización estratégica de recursos económicos para transitar de áreas de menor a mayor productividad (Say, 1803), poniendo énfasis en la búsqueda de la innovación. A medida que la definición de emprendedor ha evolucionado con el tiempo, las perspectivas contemporáneas resaltan la importancia de crear algo nuevo, diferente o transformador. Los emprendedores deben permanecer alerta, para identificar y responder a los cambios, reconociéndolos como oportunidades para una innovación exitosa. En este contexto, el capítulo explora las fuentes de innovación identificadas por Peter Drucker y su aplicación en el ámbito de la inteligencia artificial (IA), proporcionando una visión sobre cómo la tecnología puede impulsar de manera sistemática la innovación.

Para Drucker, en el ámbito del emprendimiento, la innovación se manifiesta como el instrumento específico que amplifica la capacidad de los recursos para generar riqueza. Al propiciar la creación de nuevos recursos, reconfigura nuestra percepción de lo valioso en la naturaleza. El presente texto resalta la trascendencia de la innovación propositiva y se adentra en el análisis de las siete fuentes primordiales que ofrecen oportunidades innovadoras. Este proceso, concebido como un acto emprendedor, trasciende las dimensiones puramente técnicas, para abarcar tanto el ámbito social como el económico.

El cambio siempre genera oportunidades para lo nuevo y diferente. Por ende, la innovación sistemática consiste en la búsqueda intencionada y organizada de cambios, así como en el análisis sistemático de las oportunidades que podrían ofrecer para la innovación económica o social. Por lo general, estos son cambios que ya han ocurrido o están en curso, es así como la abrumadora mayoría de las innovaciones exitosas los aprovechan. Ciertamente, hay innovaciones que constituyen un cambio importante en sí mismas; algunas de las innovaciones técnicas principales, como los vehículos autónomos (Padmaja *et al.*, 2023). Pero estas son excepciones y

bastante inusuales, ya que la mayoría de las innovaciones exitosas son mucho más prosaicas; aprovechan el cambio. Por lo tanto, la disciplina de la innovación (y es la base de conocimientos del emprendimiento), es una disciplina diagnóstica: un examen sistemático de las áreas de cambio que típicamente ofrecen oportunidades empresariales.

Según Drucker (1985), la innovación sistemática implica monitorear siete fuentes de oportunidades innovadoras. Las primeras cuatro fuentes residen dentro de la empresa, ya sea comercial o de servicio público, o dentro de una industria o sector servicios. Por consiguiente, son visibles principalmente para las personas dentro de esa industria o sector servicios. Básicamente, son síntomas, pero indicadores altamente confiables de cambios que ya han ocurrido o que pueden ocurrir con poco esfuerzo. Estas cuatro áreas de origen son:

1. Lo inesperado: el éxito inesperado, el fracaso inesperado, el evento externo inesperado.
2. La incongruencia: entre la realidad tal como es, y la realidad como se supone que es o como “debería ser”.
3. Innovación basada en la necesidad del proceso.
4. Cambios en la estructura de la industria o en la estructura del mercado que sorprenden a todos.

El segundo conjunto de fuentes de oportunidades innovadoras, implica cambios fuera de la empresa o industria:

1. Demografía (cambios en la población).
2. Cambios en la percepción, el estado de ánimo y el significado.
3. Nuevos conocimientos, tanto científicos como no científicos.

Las líneas entre estas siete áreas de origen de oportunidades innovadoras están difuminadas y hay considerable superposición entre ellas. Se pueden asemejar a siete ventanas, cada una en un lado diferente del mismo edificio, cada ventana muestra algunas características que también se pueden ver desde las ventanas contiguas. Pero la vista del centro de cada una es distintiva y diferente. Las siete fuentes requieren un análisis por separado, ya que cada una tiene sus propias características; sin embargo, ningún área es inherentemente más importante o productiva que la otra. Las innovaciones importantes pueden surgir tanto del análisis de síntomas de cambio, como del éxito inesperado de lo que se consideraba un cambio insignificante en producto o precio, o bien de la aplicación masiva de nuevos conocimientos derivados de un gran avance científico.

Pero la disposición en la que se discutirán estas fuentes no es arbitraria, están listadas en orden descendente de confiabilidad y previsibilidad. Contrario a la creencia casi universal, el conocimiento nuevo, y especialmente el conocimiento científico nuevo, no es la fuente más confiable ni la más predecible de las innovaciones exitosas. A pesar de la visibilidad, atractivo e importancia de la innovación basada en la ciencia, es de hecho la menos confiable y menos predecible. Por el contrario, el análisis mundano y poco glamoroso de síntomas de cambios subyacentes, como el éxito inesperado o el fracaso inesperado, conlleva un riesgo y una incertidumbre bastante bajos. Y las innovaciones que surgen de esto tienen, típicamente, el tiempo más corto entre el inicio de un proyecto y sus resultados medibles, ya sean de éxito o fracaso.

La inteligencia artificial (IA) y el *machine learning* (ML) son fundamentales en tecnología e informática, influyendo en múltiples industrias. La IA busca replicar la inteligencia humana, con aplicaciones específicas y generales. Por ejemplo, los asistentes virtuales como Siri de Apple o Alexa de Amazon son ejemplos de aplicaciones específicas de este tipo de inteligencia, que han revolucionado la forma en que interactuamos con la tecnología en nuestra vida diaria. En contraste, el ML permite que las máquinas aprendan y mejoren mediante la experiencia. Un ejemplo relevante es el uso de algoritmos en plataformas de recomendación como Netflix o Spotify, que analizan el comportamiento del usuario para ofrecer contenido personalizado, mejorando así la experiencia del usuario.

La inteligencia artificial se ha consolidado como un recurso indispensable en el ecosistema emprendedor, al proporcionar herramientas que permiten una identificación más profunda y eficiente de oportunidades, al facilitar el análisis de grandes volúmenes de datos, empodera a los emprendedores para extraer información valiosa, revelando patrones de mercado y comportamientos de los clientes.

El empleo estratégico de la IA potencia la experiencia y el conocimiento acumulado de los emprendedores, y facilita la generación de oportunidades de manera más efectiva. En la actualidad, desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones empresariales, por lo general repetitivas. La habilidad para utilizar eficazmente la IA en la toma de decisiones estratégicas se está convirtiendo en un factor determinante para la competitividad futura, pues la interacción entre los humanos y la IA, así como la capacidad para valerse de ella, son habilidades esenciales para los tomadores de decisiones.

Además, esta combinación de algoritmos asisten a los emprendedores en la navegación de los complejos fundamentos empresariales, como la demanda del mercado, la viabilidad empresarial, la excelencia operacional, la participación de los interesados, y el desarrollo de una mentalidad de liderazgo. Las herramientas de IA, por ejemplo, pueden identificar demandas emergentes y brechas en el mercado, lo que permite a los emprendedores descubrir nuevas oportunidades de negocio.

Las Fuentes de Innovación Interna

Lo Inesperado

Según la perspectiva de Peter Drucker, “lo inesperado” constituye una de las siete fuentes fundamentales de oportunidades innovadoras. Este término se refiere a eventos o resultados que difieren significativamente de las expectativas previamente establecidas. Los sucesos inesperados, en el ámbito de la innovación, no sólo desafían las percepciones existentes, sino que también poseen el potencial de revelar nuevas direcciones para soluciones innovadoras.

A lo largo de la literatura empresarial, numerosos ejemplos respaldan la premisa de que lo inesperado actúa como catalizador para el desarrollo de productos revolucionarios o la creación de nuevos mercados. Un caso paradigmático es el surgimiento de la tecnología *touch screen* en dispositivos móviles, como respuesta inesperada a la necesidad de superar las limitaciones de los teclados físicos.

Para capitalizar eficientemente lo inesperado, las organizaciones deben estar preparadas para reconocer estos eventos y responder con agilidad. La adaptación de estrategias y procesos resulta esencial para aprovechar las oportunidades emergentes. Este enfoque destaca la importancia de la vigilancia y la flexibilidad en la gestión empresarial como medios para fomentar la innovación y el crecimiento sostenible.

Un ejemplo contemporáneo ilustrativo de cómo lo inesperado puede impulsar la innovación es el fenómeno del trabajo remoto masivo, desencadenado por la pandemia de COVID-19. La adaptación rápida a esta situación generó innovaciones en herramientas de colaboración virtual y estrategias de gestión de equipos a distancia. Este cambio inesperado no sólo alteró las dinámicas laborales, sino que también dio lugar a nuevas oportunidades para la creación de soluciones tecnológicas innovadoras.

La inteligencia artificial emerge como una herramienta de gran potencial para la detección e interpretación de lo inesperado, de acuerdo con la visión de Peter Drucker. En este contexto, se identifican diversas formas en las que la IA puede revelar oportunidades de innovación, transformando la manera en que abordamos el descubrimiento de nuevas posibilidades.

En primer lugar, la detección de anomalías mediante algoritmos de inteligencia artificial entrenados, se presenta como un enfoque eficaz. Por ejemplo, en el ámbito financiero, los algoritmos pueden analizar grandes volúmenes de transacciones bancarias y detectar patrones inusuales que podrían indicar fraudes o actividades delictivas, lo cual abre la puerta a la implementación de medidas preventivas y soluciones innovadoras (Ali *et al.*, 2022).

En segundo lugar, el aprendizaje automático no supervisado revela patrones ocultos en los datos que son imperceptibles para el ojo humano, como es el caso del sector de la salud, los algoritmos de IA pueden analizar registros médicos de pacientes y descubrir correlaciones entre síntomas y diagnósticos que los médicos no habían considerado previamente, lo que podría conducir al desarrollo de tratamientos más efectivos e innovadores (Aracena *et al.*, 2022).

En tercer lugar, la predicción y simulación, elementos fundamentales de la IA, permiten anticipar resultados futuros basados en datos históricos. Por ejemplo, en el campo de la logística, los modelos de inteligencia artificial pueden simular diferentes escenarios de distribución de productos y predecir cómo afectarán los cambios en la demanda o en las condiciones climáticas, lo que permite a las empresas optimizar sus operaciones y desarrollar estrategias innovadoras para enfrentar situaciones imprevistas (Boute y Udenio, 2023).

La Incongruencia

Peter Drucker examina el concepto de incongruencia, definiéndola como la discrepancia entre lo que es y lo que debería ser, así como entre la realidad y las suposiciones generalizadas. El autor identifica las incongruencias como indicadores de oportunidades para la innovación, señalando posibles fallas en un sistema.

Drucker aborda una amplia gama de incongruencias, que incluyen discrepancias entre las realidades económicas de una industria y las suposiciones asociadas, así como entre los esfuerzos de la industria y las expectativas de sus clientes. Destaca que estas discrepancias suelen pasar desapercibidas para aquellos inmersos en la industria, quienes tienden a aceptarlas como normales, incluso si son cambios recientes.

En este mismo sentido, es posible analizar la urbanización creciente que ha exacerbado los problemas de congestión vehicular y contaminación atmosférica en numerosas ciudades, a pesar del aumento constante de la demanda de movilidad (Li y Loo, 2014). Esta discrepancia entre la necesidad de desplazamiento y los efectos negativos asociados al transporte convencional ha propiciado la emergencia de innovaciones en alternativas de transporte, como el uso compartido de *scooters* eléctricos, el alquiler de bicicletas y la implementación de sistemas de transporte público más eficientes y respetuosos con el medioambiente. Estas innovaciones abordan la incongruencia entre el aumento en la demanda de movilidad y los impactos ambientales adversos, ofreciendo soluciones más sostenibles y eficientes para la movilidad urbana.

Por otro lado, el creciente interés en la sostenibilidad y la salud ha generado una demanda por alimentos más nutritivos y producidos de manera ética (Fanzo, 2019);

sin embargo, los métodos tradicionales de producción agrícola suelen ser insostenibles y contribuyen al agotamiento de los recursos naturales y la degradación ambiental. Esta disparidad ha impulsado la innovación en prácticas agrícolas regenerativas, cultivos verticales, producción de carne cultivada en laboratorio, y alternativas basadas en productos vegetales. Se pretende entonces abordar la incongruencia entre la demanda de alimentos saludables y sostenibles, y los métodos de producción convencionales, ofreciendo soluciones que promuevan la salud humana y la preservación del medioambiente.

En el ámbito financiero, a pesar del crecimiento económico y la expansión de los mercados, muchas personas continúan enfrentando dificultades para acceder a servicios financieros básicos, especialmente en comunidades marginadas o en vía de desarrollo. Esta disparidad entre la disponibilidad de capital y la inclusión financiera ha impulsado la innovación en tecnologías financieras (*fintech*), como los pagos móviles, los préstamos entre pares y los servicios bancarios en línea (Odei-Appiah, Wiredu, y Adjei, 2022). Estas innovaciones buscan abordar la incongruencia entre la oferta financiera y la accesibilidad, democratizando el acceso a servicios financieros en todo el mundo y promoviendo la inclusión financiera.

La inteligencia artificial ha surgido como una herramienta fundamental para la detección y resolución de incongruencias en diversos ámbitos empresariales, lo que ha generado oportunidades para la innovación y la mejora continua. Un ejemplo ilustrativo es la utilización de plataformas de análisis predictivo impulsadas por esta tecnología en el sector de ventas, tal es el caso de las empresas de comercio electrónico que emplean algoritmos de IA para prever patrones de compra, identificando discrepancias entre la producción y la demanda, lo que posibilita ajustes ágiles en la cadena de suministro (Al Khaldy, Al-Obaydi, y al Shari, 2023).

En el ámbito del servicio al cliente, la adopción de *chatbots* alimentados por procesamiento de lenguaje natural ha demostrado ser eficaz para abordar lagunas en la comunicación entre la empresa y el cliente. En particular, empresas de telecomunicaciones que implementan *chatbots* avanzados para comprender y resolver las consultas de los clientes en tiempo real, eliminando incongruencias en las expectativas del cliente y mejorando la satisfacción (Adam, Wessel, y Benlian, 2021).

Además, la IA se emplea para analizar los sentimientos en las redes sociales, abordando la falta de correspondencia entre la percepción pública y la imagen de la marca (Taherdoost y Madanchian, 2023). Es posible referirse a compañías de alimentos que utilizan la inteligencia artificial para monitorear las redes sociales, al identificar discrepancias en la percepción del público y ajustando estrategias de *marketing* para mejorar la reputación de la marca (Molenaar *et al.*, 2023).

Asimismo, los algoritmos de recomendación impulsados por el aprendizaje automático representan otra aplicación de la IA, que contribuye a resolver las dife-

rencias entre las preferencias del cliente y las ofertas de productos (Agner, Necyk, y Renzi, 2020). En este caso, plataformas de *streaming* utilizan inteligencia artificial para analizar patrones de visualización y ofrecer recomendaciones personalizadas, reduciendo las discrepancias entre la oferta de contenido y los gustos individuales.

Innovación Basada en la Necesidad del Proceso

La innovación basada en la necesidad del proceso resalta el enfoque estratégico, para la mejora continua y la resolución eficiente de problemas dentro de los procesos empresariales. Este paradigma de innovación consiste en perfeccionar tareas existentes, reemplazar eslabones débiles y optimizar procedimientos, en lugar de simplemente reaccionar ante eventos externos.

En su esencia, esta forma de innovación emerge de la comprensión interna de las operaciones y la identificación de necesidades específicas dentro del flujo de trabajo. A diferencia de otras fuentes de innovación, la necesidad de proceso no surge de cambios ambientales, sino de la propia ejecución del trabajo. Este enfoque busca maximizar la eficiencia y efectividad de los procesos existentes, aprovechando la familiaridad y experiencia dentro de la organización.

Para ilustrar este concepto, consideremos situaciones donde las demografías y las incongruencias en los procesos han impulsado la innovación. Por ejemplo, la transición a la robótica en la fabricación, motivada por la escasez de mano de obra calificada, destaca cómo las necesidades demográficas pueden ser un catalizador para la innovación de procesos.

La necesidad del proceso, a menudo se manifiesta al abordar eslabones débiles en tareas específicas o al reconocer la existencia de incongruencias. La solución busca perfeccionar, reemplazar o rediseñar elementos clave, para lograr mejoras significativas. Es esencial que todos los actores dentro de la organización reconozcan la necesidad existente para que la innovación sea aceptada y adoptada de manera efectiva.

Para Drucker, la innovación basada en la necesidad del proceso se caracteriza por cinco criterios fundamentales, que incluyen la capacidad del proceso para operar de manera autónoma; la identificación y abordaje de áreas específicas del mismo, consideradas débiles o necesidades insatisfechas; la definición clara de los objetivos de la innovación; la tangibilidad y claridad de las especificaciones de la solución; y el reconocimiento generalizado dentro de la organización de la necesidad de mejorar y la receptividad hacia la innovación.

La inteligencia artificial puede desempeñar un papel fundamental en la optimización y mejora de los procesos empresariales al adherirse a los cinco criterios

fundamentales establecidos por el autor, al incrementar notablemente la capacidad de detección de áreas de oportunidad por parte de la gestión de la empresa.

En la actualidad, diversas aplicaciones basadas en las necesidades del proceso reflejan la relevancia de los cinco criterios establecidos por Drucker. En primer lugar, la tecnología *blockchain* en las transacciones financieras ilustra un proceso autosuficiente (Xu, Chen, y Kou, 2019). Antes, las transferencias de fondos dependían en gran medida de intermediarios financieros, pero la *blockchain* ha transformado este proceso al permitir transacciones directas entre pares, eliminando la necesidad de intermediarios y haciendo la operación más eficiente y autosuficiente.

En el ámbito de la cadena de suministro, la aplicación de soluciones de automatización aborda un eslabón débil o faltante. Históricamente, la gestión de inventario y logística presentaba múltiples puntos débiles propensos a errores. La automatización, mediante tecnologías como el Internet de las cosas (IoT), resuelve estos eslabones débiles al proporcionar seguimiento en tiempo real, reduciendo errores y mejorando la eficiencia operativa (Rajagopal y Ramamoorthy, 2023).

La implementación de metodologías ágiles en el desarrollo de *software* destaca la importancia de una definición clara del objetivo. Anteriormente, los proyectos de *software* carecían con frecuencia de objetivos definidos, resultando en plazos incumplidos y productos finales insatisfactorios. La metodología ágil aborda este problema estableciendo objetivos específicos, entregas incrementales y adaptabilidad, mejorando así la calidad del producto y la satisfacción del cliente (Moloto, Harmse, y Zuva, 2020).

En el ámbito del diseño arquitectónico, el uso de diseño asistido por computadora o *Computer-Aided Design* (CAD), responde a la necesidad de que las especificaciones para la solución se puedan definir claramente (Stojanovski *et al.*, 2022). Antes, los planos y diseños se elaboraban manualmente, dando lugar a errores y revisiones frecuentes, mientras que con CAD, las especificaciones de diseño se definen de manera clara y precisa en un entorno digital, facilitando la comunicación, reduciendo errores y acelerando el proceso de diseño.

Finalmente, la transición a vehículos eléctricos en la industria automotriz refleja la idea generalizada de que debería haber una mejor manera. Con la creciente conciencia ambiental y las preocupaciones asociadas a los combustibles fósiles, la adopción masiva de vehículos eléctricos responde a la necesidad de una alternativa más sostenible, demostrando así la pertinencia de la innovación basada en las necesidades del proceso y en la evolución de las industrias actuales (Morgan, 2020).

Cambios en la Estructura de la Industria o del Mercado

Hace cuarenta años, Peter Drucker examinó la fragilidad inherente a las estructuras de mercado e industria, así como su inclinación a desintegrarse rápidamente ante cambios significativos. A través de ejemplos en la industria automotriz, delineó cómo las empresas enfrentan decisiones cruciales en respuesta a transformaciones en la estructura del mercado. Drucker enfatizó tanto en los casos exitosos de adaptación e innovación, como en aquellos en los que las empresas no lograron ajustarse y sufrieron declives. Además, resaltó la importancia de la innovación y la redefinición del negocio en un contexto de cambio estructural, para mantener la competitividad y evitar la extinción.

En su análisis sobre cambios en la estructura industrial, el autor destaca cuatro indicadores clave: el primero, el crecimiento acelerado de una industria, señalando que cuando crece significativamente más rápido que la economía, suele experimentar cambios estructurales; segundo, el cambio en la percepción y atención al mercado, especialmente cuando las prácticas tradicionales no se ajustan a la realidad actual; tercero, la convergencia de tecnologías que antes eran distintas, como en el caso de la telefonía móvil y el Internet de las cosas; y cuarto, cambios rápidos en la forma de hacer negocios en una industria.

Drucker ejemplifica estos puntos destacando innovadores que identificaron oportunidades en industrias de rápido crecimiento. Por ejemplo, aquellos que comprendieron la evolución en el mercado financiero o las tendencias en tecnología emergente. En cada caso, la innovación tuvo éxito al mantenerse simple y específica, evitando estrategias complicadas.

Un caso ilustrativo es la transición de médicos hacia prácticas de atención médica remota, donde surgió la oportunidad para servicios que diseñaran y gestionaran estas nuevas modalidades de atención. El autor subraya que la clave del éxito radica en identificar oportunidades creadas por cambios en la estructura de la industria y abordarlas de manera directa y clara, evitando la complacencia y la resistencia al cambio.

La inteligencia artificial desempeña un papel esencial en la detección de oportunidades en el actual entorno empresarial, siguiendo los principios propuestos por Drucker sobre los cambios en la estructura de la industria o el mercado. Ejemplos contemporáneos ilustran cómo la IA se utiliza para anticipar y adaptarse a estos cambios, identificando oportunidades de innovación en diversos contextos.

De acuerdo con Fares *et al.* (2023), la IA se emplea a través de plataformas de análisis de *big data* para examinar patrones de transacciones, comportamientos del mercado y cambios regulatorios en tiempo real. Esto permite a las institu-

ciones financieras determinar oportunidades para nuevos servicios, inversiones innovadoras o ajustes en la segmentación y atención del mercado.

Por su parte, Shah *et al.* (2024), argumentan que en el ámbito de la salud, la inteligencia artificial contribuye al análisis de grandes conjuntos de datos clínicos para identificar patrones relevantes, desde cambios en las preferencias de tratamiento, hasta oportunidades en el desarrollo de fármacos personalizados. Esto impulsa la innovación en tecnologías de salud digital y diagnóstico predictivo.

La industria minorista (Noble y Mende, 2023), se beneficia de la IA mediante plataformas que analizan el comportamiento del cliente, identificando tendencias emergentes, preferencias de compra y segmentos de mercado desatendidos. Esto permite adaptar estrategias, personalizar la experiencia del cliente y optimizar la cadena de suministro, mientras que para Alsaigh *et al.* (2023), la inteligencia artificial en el sector de las energías renovables analiza datos climáticos, patrones de consumo de energía y desarrollos tecnológicos, para identificar áreas propicias para la expansión de energías renovables, optimizando parques eólicos, soluciones de almacenamiento de energía y diseño de infraestructuras eficientes.

En ciberseguridad, comentan Sarker *et al.* (2021), que la IA especializada analiza patrones de amenazas, vulnerabilidades y comportamientos anómalos en redes para anticipar y abordar posibles riesgos de seguridad, generando oportunidades para el desarrollo de soluciones avanzadas y servicios de consultoría.

Frente a los cambios en la estructura de la industria o del mercado, la inteligencia artificial se presenta como una herramienta estratégica para la identificación de oportunidades de innovación, al analizar datos a gran escala y proporcionar información procesable. La capacidad de adaptarse a estas señales de cambio se convierte en un factor diferenciador en un entorno empresarial competitivo y en constante evolución.

Fuentes de Innovación Externa

Cambios Demográficos

De acuerdo con Drucker (1985), el análisis demográfico desempeña un papel fundamental en la identificación de oportunidades innovadoras. En este contexto, la población absoluta es un número de menor relevancia en comparación con la distribución por edades. Durante las décadas pasadas, se observó un cambio significativo en los patrones demográficos, marcado por el auge y declive de diferentes grupos de edad. La comprensión de estas tendencias es esencial para anticipar las necesidades, valores y expectativas de la sociedad.

La expansión de las universidades y empresas exitosas se ha visto influida por la capacidad de adaptarse a los cambios demográficos. Aquellas instituciones que han reconocido y respondido proactivamente a las transformaciones en la estructura de edad de la población han logrado posicionarse de manera ventajosa. Por ejemplo, la predicción del aumento en el número de estudiantes universitarios en la década de 1970 fue inicialmente desestimada por muchas instituciones, pero aquellas universidades emprendedoras que consideraron esta proyección se beneficiaron enormemente. Del mismo modo, las empresas que han comprendido las dinámicas demográficas han logrado innovar y adaptar sus estrategias de mercado de manera exitosa.

La comprensión de la distribución por edades va más allá de la cantidad de personas en diferentes grupos etarios. Implica un análisis profundo de los cambios en el centro de gravedad de la población, identificando los grupos de edad que constituyen las cohortes más grandes y de más rápido crecimiento en un momento dado. Este enfoque proporciona una visión valiosa sobre los cambios en valores, comportamientos y actitudes que caracterizan a diferentes épocas.

La segmentación demográfica se revela como una herramienta crucial para la innovación, pues al comprender las necesidades específicas de diferentes grupos de edad, las instituciones pueden adaptar sus ofertas de manera más efectiva. Desde la educación superior, hasta la fuerza laboral, y la distribución de ingresos, la demografía desempeña un papel clave en la formulación de estrategias exitosas.

Para aprovechar plenamente las oportunidades innovadoras que ofrece el análisis demográfico, es necesario trascender las estadísticas y realizar investigaciones de mercado que involucren una observación directa y escucha activa. Las empresas y organizaciones exitosas han demostrado que la disposición para ir al campo, comprender las realidades cambiantes y ajustar las estrategias es fundamental para el éxito en un entorno demográfico dinámico.

La maestría de Peter Drucker al abordar el papel crucial de los cambios demográficos en la innovación y el éxito empresarial sigue siendo relevante en la actualidad. La capacidad de anticipar y adaptarse a las transformaciones demográficas continúa siendo un factor determinante para las organizaciones que buscan prosperar en entornos cambiantes. Un ejemplo contemporáneo que ilustra la importancia de esta perspectiva se encuentra en el ámbito tecnológico.

Con el aumento de la población joven y con estudios, la industria tecnológica ha experimentado cambios significativos en su enfoque de mercado. Empresas como Apple y Samsung han reconocido la creciente presencia de consumidores jóvenes y han ajustado sus estrategias de *marketing* y diseño de productos. La introducción de dispositivos electrónicos más asequibles, dirigidos específicamente

a este segmento demográfico, refleja la comprensión de estas empresas de las preferencias y capacidades financieras de los jóvenes.

Asimismo, el sector financiero ha presenciado un cambio notable debido a la entrada de mujeres altamente educadas y ambiciosas a la fuerza laboral. Ejemplificando la visión de Drucker, instituciones financieras como Goldman Sachs y JP Morgan & Chase han implementado programas de reclutamiento y desarrollo específicos para mujeres, reconociendo el potencial y la contribución significativa de este grupo demográfico al terreno financiero.

En el ámbito del comercio minorista, empresas como Amazon han capitalizado la creciente importancia de la conveniencia para los adultos mayores. Adaptando sus plataformas de compras en línea para satisfacer las necesidades de este grupo demográfico, dichas empresas han demostrado una comprensión precisa de las cambiantes dinámicas de la población y han logrado mantener la relevancia en un mercado en constante evolución.

La lectura de Peter Drucker sobre la conexión entre demografía, innovación y éxito empresarial resuena aún en la actualidad, las empresas que reconocen y responden proactivamente a los cambios demográficos emergentes están mejor posicionadas para prosperar en entornos empresariales dinámicos y competitivos. De igual manera, la integración de la inteligencia artificial desempeña un papel fundamental en la comprensión y adaptación a los cambios demográficos en la gestión empresarial contemporánea. A través de diversas estrategias y mecanismos, las organizaciones contemporáneas pueden aprovechar las capacidades de la IA para identificar oportunidades y ajustar sus enfoques en respuesta a las dinámicas transformaciones demográficas.

En primer lugar, el análisis predictivo de tendencias demográficas se erige como una herramienta esencial facilitada por la IA (Baker *et al.*, 2023). Esta tecnología puede procesar volúmenes significativos de datos demográficos, realizando análisis predictivos que permiten a las empresas anticipar cambios en la composición demográfica y ajustar estrategias de manera proactiva. Marcas líderes en el ámbito tecnológico, como Google, han demostrado habilidades destacadas en este ámbito al utilizar inteligencia artificial, con el objetivo de prever y adaptarse a cambios en el comportamiento demográfico de los usuarios en sus plataformas.

La segmentación precisa del mercado constituye otro componente clave, donde algoritmos de aprendizaje automático impulsados por IA posibilitan una comprensión más profunda de las preferencias y necesidades específicas de diversos grupos demográficos. Empresas como Amazon han utilizado con éxito sistemas de recomendación basados en algoritmos para personalizar la experiencia del usuario, anticipándose a las demandas y preferencias de clientes de diferentes segmentos demográficos (Manasa y Jayanthila Devi, 2022).

En el ámbito de recursos humanos, la automatización de procesos, respaldada por algoritmos de reclutamiento, facilita la identificación y contratación de talento diverso (Vivek, 2023). Empresas tecnológicas líderes, como Microsoft, han implementado sistemas inteligentes para analizar currículos y perfiles, identificando candidatos alineados con metas demográficas y de diversidad.

La personalización de la experiencia del cliente, a través de sistemas de recomendación impulsados por IA, no sólo mejora la satisfacción del cliente, sino que también promueve la fidelidad a la marca. Organizaciones como Amazon y Netflix han destacado al utilizar algoritmos avanzados para adaptar recomendaciones de contenido según las características demográficas y preferencias individuales de los usuarios (Habil, El-Deeb, y El-Bassiouny, 2023).

La optimización de cadenas de suministro mediante la IA responde eficazmente a cambios demográficos en la demanda. Empresas de logística y distribución, como UPS, han implementado soluciones de inteligencia artificial para analizar datos demográficos en tiempo real, ajustando la producción y distribución de manera eficiente (Chan, Hogaboam, y Cao, 2022). En el ámbito del análisis de sentimientos en redes sociales, la monitorización impulsada por IA proporciona a las empresas percepciones valiosas sobre las opiniones y actitudes de diferentes grupos demográficos hacia sus productos o servicios (Nandwani y Verma, 2021). Marcas líderes en redes sociales, como Facebook, utilizan tecnologías avanzadas para comprender y adaptarse dinámicamente a las preferencias cambiantes de los usuarios.

Finalmente, la adaptación continua mediante algoritmos de aprendizaje automático ofrece a las empresas la capacidad de ajustarse a medida que evolucionan las dinámicas demográficas. La retroalimentación constante de datos permite ajustes ágiles en estrategias comerciales. Empresas innovadoras, como Tesla en la industria automotriz, han demostrado la agilidad proporcionada por sistemas de aprendizaje automático para adaptarse a las cambiantes preferencias y necesidades de los consumidores (Stilgoe, 2017). La implementación efectiva de la inteligencia artificial en la gestión empresarial no sólo ofrece una ventaja estratégica al comprender los cambios demográficos, sino que también capacita a las empresas para capitalizar proactivamente las oportunidades emergentes en un panorama empresarial en constante evolución.

Cambios en la Percepción, el Ánimo y el Significado

Drucker sostiene que los cambios en la percepción son fenómenos cruciales que pueden desencadenar oportunidades innovadoras en diversos ámbitos, desde la salud, hasta la igualdad de género. A pesar de que en matemáticas la diferencia entre ver un vaso medio lleno o medio vacío es nula, el significado y las implica-

ciones de estas perspectivas son radicalmente distintas. Un cambio en la percepción, como pasar de ver el vaso medio lleno a medio vacío, puede generar oportunidades de innovación significativas.

Por ejemplo, en el campo de la salud, a pesar de los avances sin precedentes en las últimas décadas, la percepción generalizada de una hipocondría colectiva ha abierto oportunidades para nuevos negocios en el sector de la salud y el bienestar. Asimismo, en la industria alimentaria, el cambio en la percepción de las personas sobre la alimentación ha dado lugar a la aparición de nuevos mercados para alimentos gourmet y *commodities* alimenticios, en contraste con la tendencia hacia los alimentos procesados y rápidos.

En el ámbito de la igualdad racial y de género, a pesar de los avances significativos en las últimas décadas, persisten percepciones negativas que crean oportunidades para líderes innovadores que pueden abordar estas preocupaciones de manera efectiva.

El problema crítico en la innovación basada en la percepción es el tiempo oportuno. Identificar cuándo aprovechar un cambio en la percepción puede marcar la diferencia entre el éxito y el fracaso. Por ejemplo, empresas como Citibank han sabido capitalizar oportunidades al ser los primeros en reclutar mujeres talentosas en un mercado cada vez más competitivo; sin embargo, ser prematuro en explotar un cambio en la percepción puede ser igualmente peligroso, ya que muchos cambios resultan ser modas pasajeras en lugar de cambios permanentes en la percepción.

Para el autor, la innovación basada en la percepción requiere sensibilidad para identificar cambios significativos en la forma en que las personas perciben el mundo que las rodea, y la capacidad de capitalizar esas percepciones de manera oportuna y efectiva.

La inteligencia artificial se posiciona como una herramienta poderosa para la detección y respuesta eficiente a los cambios en la percepción. A través del análisis de sentimientos, la IA es capaz de examinar extensas cantidades de datos textuales, como publicaciones en redes sociales, reseñas de productos y comentarios en línea, con el fin de identificar variaciones en la percepción pública. Esta capacidad permite a las empresas adaptarse rápidamente a las cambiantes actitudes de los consumidores.

Además, mediante el empleo de algoritmos de aprendizaje automático, la IA puede pronosticar tendencias futuras al identificar patrones en datos históricos. Esta habilidad resulta útil para anticipar cambios en la percepción y facilitar la toma de decisiones fundamentadas. Asimismo, la personalización basada en datos de comportamiento del usuario posibilita a las empresas adecuar experiencias y productos a las fluctuantes percepciones y expectativas de los consumidores.

La capacidad de la IA para identificar anomalías o cambios significativos de datos en tiempo real, resulta esencial en la detección temprana de variaciones en la percepción. Esta función permite determinar de manera eficiente cambios perceptuales en curso y adoptar medidas pertinentes. Además, en ámbitos como la salud y la igualdad de género, puede emplearse en la investigación y desarrollo de soluciones innovadoras en respuesta a cambios en la percepción. Es fundamental tener en cuenta que, si bien la inteligencia artificial representa una herramienta valiosa, es imperativo considerar factores humanos, como la ética y la empatía, al responder a cambios en la percepción. De igual manera, se requiere que sea empleada como un complemento al juicio humano y la comprensión, y no como un sustituto.

A modo de ejemplo, en el caso de un restaurante local que ha mantenido una clientela fiel durante varios años, enfrenta recientemente una disminución en las reservas y menciones positivas en redes sociales sobre su comida y servicio. En esta situación, la inteligencia artificial puede desempeñar un papel crucial en la detección y respuesta a estos cambios en la percepción, siendo empleada para analizar comentarios y reseñas en plataformas como Yelp, Google Reviews, o redes sociales como X (antes Twitter), e Instagram. Este análisis permite al restaurante identificar rápidamente si existe un cambio en la percepción de los clientes hacia su comida, servicio o ambiente. En esta situación, si la mayoría de las reseñas recientes mencionan largos tiempos de espera o problemas con la calidad de los alimentos, esto podría indicar una alteración en la percepción que requiere atención inmediata (Hegde *et al.*, 2023).

Adicionalmente, al utilizar algoritmos de aprendizaje automático, la IA puede examinar datos históricos de reservas y ventas para identificar patrones y prever tendencias futuras. Por ejemplo, si detecta una disminución constante en las reservas durante los días laborables, el restaurante puede anticipar esta tendencia y ajustar su horario o estrategia de *marketing* (Lee, Kwon, y Back, 2021). Otro beneficio de la IA es su capacidad para recopilar datos sobre las preferencias de los clientes, como sus platos favoritos o alergias alimentarias, permitiendo al restaurante personalizar el menú o enviar ofertas especiales a clientes específicos a través de correos electrónicos o mensajes de texto (Gao y Liu, 2023).

Utilizando la IA puede monitorear continuamente las métricas clave del restaurante, como las ventas diarias o la satisfacción del cliente, y alertar al personal sobre cualquier anomalía significativa. En este punto, si el algoritmo detecta una caída abrupta en las ventas en comparación con el mismo periodo del año anterior, el restaurante puede investigar rápidamente la causa y tomar medidas correctivas (Ding *et al.*, 2023).

A pesar de que la inteligencia artificial se asocia comúnmente con grandes empresas de tecnología, las pequeñas empresas, como los restaurantes locales,

también pueden beneficiarse de su uso, para detectar y responder a cambios en la percepción de los clientes. Es esencial utilizarla de manera estratégica y adaptarla a las necesidades específicas del negocio para maximizar su eficacia.

Nuevo Conocimiento

La innovación basada en el conocimiento, a menudo considerada la “estrella de rock” del emprendimiento, es un fenómeno que atrae la atención pública y la inversión financiera. Representa la personificación de la innovación en su forma más reconocible y destacada, pero es importante comprender que no todas las innovaciones basadas en el conocimiento son igualmente significativas; algunas pueden ser intrascendentes. No obstante, entre las innovaciones que han dejado una marca indeleble en la historia, las basadas en el conocimiento ocupan un lugar preeminente. Es crucial destacar que el conocimiento que impulsa estas innovaciones no se limita necesariamente a lo científico o técnico; las innovaciones sociales basadas en el conocimiento pueden tener un impacto igualmente importante e incluso superior.

La innovación sustentada en el conocimiento se diferencia de otras formas de innovación por sus características fundamentales: el tiempo, la causalidad, la predictibilidad, y los desafíos que plantea al emprendedor. De acuerdo con Drucker, la innovación basada en el conocimiento puede ser temperamental, caprichosa y difícil de manejar.

El periodo de gestación de la innovación anclada al conocimiento es notablemente largo, en comparación con otras formas de la misma. Existe un prolongado periodo entre la generación de nuevo conocimiento y su aplicación en la tecnología, seguido de otro largo periodo antes de que esta nueva tecnología se materialice en productos, procesos o servicios en el mercado. Sólo las crisis externas de gran magnitud pueden acelerar este tiempo de gestación. Este largo periodo no se limita únicamente a la ciencia o la tecnología, sino que también se aplica a las innovaciones basadas en el conocimiento social y no científico.

La convergencia de diferentes tipos de conocimiento es una característica única de las innovaciones basadas en dicha capacidad, y rara vez se fundamentan en un sólo factor, sino en la convergencia de varios tipos diferentes de conocimiento, que no siempre son científicos o tecnológicos. Un ejemplo destacado de esta convergencia es la creación del iPhone por parte de Steve Jobs, que integró múltiples áreas de conocimiento para revolucionar la industria de la telefonía móvil. La historia de la innovación está repleta de ejemplos donde la convergencia de conocimientos de diferentes campos ha dado lugar a avances significativos. Por esta razón se subraya la importancia de reconocer y

aprovechar las intersecciones entre disciplinas, para impulsar el progreso y la innovación en el mundo moderno.

Los innovadores basados en el conocimiento enfrentan desafíos únicos y una imprevisibilidad inherente, a pesar de una planificación meticulosa y una gestión consciente. Su naturaleza turbulenta se atribuye a los largos tiempos de desarrollo y las convergencias que caracterizan a dichas innovaciones. La inteligencia artificial puede ser un instrumento poderoso para impulsar la innovación en una variedad de campos, de forma similar a como Steve Jobs utilizó la convergencia de diferentes tipos de conocimiento para crear el iPhone (Isaacson, 2011). A continuación, se ejemplifican algunas formas en las que se puede aplicar la IA para lograr resultados de innovación.

La IA tiene la capacidad de analizar grandes cantidades de datos para identificar tendencias emergentes y oportunidades de innovación. En particular, puede examinar datos de redes sociales, reseñas de productos y otros datos en línea para definir qué características o productos están ganando popularidad, brindando así valiosa información a las empresas para tomar decisiones informadas en su proceso de innovación.

Además, las herramientas de la inteligencia artificial pueden desempeñar un papel crucial en el diseño y creación de prototipos de nuevos productos, y es así como al generar rápidamente múltiples variaciones de un diseño, se permite a los equipos de innovación explorar una amplia gama de posibilidades y encontrar soluciones creativas de manera más eficiente y efectiva. La IA también puede contribuir significativamente en el proceso de pruebas y validación de nuevas ideas. Por ejemplo, al simular cómo los usuarios interactuarían con un nuevo producto, puede ayudar a identificar posibles problemas o áreas de mejora antes de que el producto se fabrique y se lance al mercado, lo que ahorra tiempo y recursos en el proceso de desarrollo.

En el ámbito de la personalización, puede lograr desempeñar un papel fundamental al adaptar productos y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades individuales de cada cliente. Al igual que Steve Jobs integró múltiples áreas de conocimiento para crear productos altamente personalizados, la IA puede analizar datos sobre las preferencias y comportamientos de los clientes a fin de ofrecer experiencias personalizadas y aumentar la satisfacción del cliente.

Asimismo, la IA tiene la capacidad de aprender de los datos de rendimiento del producto y sugerir mejoras de manera continua. Esto permite un ciclo de innovación dinámico, donde los productos y servicios se actualizan y mejoran constantemente en función de los comentarios y la retroalimentación de los usuarios, lo que impulsa aún más la innovación y la competitividad en el mercado.

Conclusiones

El surgimiento de la inteligencia artificial ha mejorado significativamente las fuentes tradicionales de innovación sistemática, como propuso Peter Drucker. A lo largo de este análisis reflexivo, hemos explorado cómo el emprendedor promedio puede aprovecharla, para impulsar la innovación en diversas industrias, desde servicios hasta energía, educación, salud y más allá.

En primer lugar, la IA puede mejorar la detección de oportunidades de innovación al analizar grandes volúmenes de datos no estructurados, como opiniones de clientes, tendencias de mercado y patrones de consumo. Tal podría ser el caso de una empresa orientada al servicio, que puede utilizar la inteligencia artificial para analizar las opiniones de los clientes en redes sociales y comentarios en línea, identificando áreas de mejora en sus ofertas de servicio y desarrollando soluciones innovadoras para satisfacer de manera más efectiva las necesidades del cliente.

Además, la IA puede optimizar la organización de la información al clasificar automáticamente datos relevantes y crear taxonomías de conocimiento. Por ejemplo, un restaurante, al emplear inteligencia artificial para organizar recetas, menús y opiniones de clientes, facilita la gestión de las ofertas culinarias y la identificación de nuevas tendencias gastronómicas.

En cuanto al descubrimiento de innovaciones, la IA puede identificar conexiones y patrones ocultos entre diferentes áreas de conocimiento, proporcionando ideas frescas y perspectivas únicas para la innovación. Para ilustrar, una empresa de transporte de carga utiliza IA para analizar datos de tráfico, clima y rutas, e identifica oportunidades para optimizar la logística y reducir los costos operativos.

En el campo de la educación, es posible personalizar el aprendizaje y mejorar la experiencia del estudiante al adaptar el contenido y la metodología de enseñanza a las necesidades individuales de cada alumno. Si se usa una plataforma de educación en línea, puede utilizar la IA para recomendar cursos y materiales de estudio basados en el rendimiento y los intereses del estudiante, facilitando el proceso de aprendizaje y aumentando la retención del conocimiento.

En el ámbito de la salud, la inteligencia artificial podría mejorar el diagnóstico médico y la atención al paciente, al analizar datos médicos, imágenes y síntomas, para identificar enfermedades y desarrollar planes de tratamiento personalizados. A modo de ejemplo, un hospital puede analizar imágenes de resonancia magnética y detectar anomalías con mayor precisión y rapidez, mejorando así la calidad de la atención médica y salvando vidas.

Concisamente, la IA ofrece a los emprendedores promedio herramientas poderosas para impulsar la innovación en una amplia gama de industrias, al aprovechar sus capacidades con el fin de detectar oportunidades, organizar información

y descubrir nuevas ideas, los emprendedores pueden desarrollar soluciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de las personas e impulsen el progreso en la sociedad en su conjunto.

En este sentido, es crucial reconocer la influencia de figuras prominentes como Peter Drucker, Joseph Schumpeter, Israel Kirzner, Friedrich Hayek, Jean-Baptiste Say, Ronald Coase, Ludwig von Mises, Frank H. Knight, entre otros, en el campo de la innovación y el emprendimiento. Estos grandes pensadores han contribuido con perspectivas únicas que han enriquecido nuestra comprensión de cómo funciona la innovación en la economía y la sociedad.

Desde la teoría de la destrucción creativa de Schumpeter (2017), hasta la idea de Kirzner (1973), sobre el empresario como buscador de oportunidades, pasando por la teoría austriaca del ciclo económico de Hayek (1945), y la teoría de los precios de Coase (1990), estas ideas han moldeado nuestra comprensión de cómo los emprendedores identifican y aprovechan las oportunidades de innovación en el mercado.

Además, las ideas de Say (1803), sobre la relación entre la oferta y la demanda, la visión de Cantillon (2015) sobre el empresario como agente económico, y los conocimientos de Knight (1964), acerca de la incertidumbre y el riesgo en la toma de decisiones empresariales han proporcionado bases teóricas sólidas para comprender la dinámica de la innovación y el emprendimiento.

Al integrar estas diversas perspectivas en nuestras reflexiones sobre el papel de la inteligencia artificial en la innovación, podemos apreciar la complejidad y la riqueza del proceso emprendedor, ya que la IA no sólo complementa las fuentes tradicionales de innovación propuestas por Drucker, sino que también se alinea con las ideas de Schumpeter sobre la destrucción creativa, las percepciones de Kirzner, a propósito del descubrimiento empresarial y las opiniones de Hayek, en relación con el conocimiento disperso.

En última instancia, al reconocer la influencia de estos pensadores en nuestro análisis, se logra profundizar en cómo la inteligencia artificial puede potenciar las fuentes de innovación sistemática en una amplia gama de industrias y sectores, permitiendo a los emprendedores promedios desarrollar soluciones innovadoras que impulsen el progreso y el bienestar en la sociedad.

Como reflexiones finales sobre el papel de la inteligencia artificial en la innovación sistemática, se consideran tanto las observaciones de Drucker (1985), como el apoyo proporcionado por Bhidé (2000). De estos, podemos extraer una idea común que puede ilustrarse con el siguiente ejemplo: durante un discurso en un simposio universitario sobre emprendimiento, un innovador y empresario exitoso expresó su perplejidad ante la noción de una “personalidad emprendedora” caracterizada por una “propensión a asumir riesgos”. Según él, los

innovadores exitosos no son “tomadores de riesgos”, sino que buscan definirlos y minimizarlos. Esta perspectiva se basa en su experiencia personal y en el conocimiento de otros innovadores exitosos. Contrariamente a la creencia popular, los verdaderos innovadores no son aventureros audaces, sino individuos pragmáticos que dedican su tiempo al análisis detallado y a la gestión de la incertidumbre. Reconocen que la innovación implica riesgos, pero creen que es más arriesgado no innovar y quedarse atrás. Los innovadores exitosos son conservadores en su enfoque, centrándose en identificar y aprovechar oportunidades innovadoras mientras minimizan los riesgos asociados. La clave del éxito no es ser audaz y arriesgado, sino ser perspicaz y centrado en las oportunidades, lo cual puede complementarse con el uso de la IA como herramienta para profundizar su conocimiento empresarial.

Referencias

- Adam, M., Wessel, M., y Benlian, A. (2021). AI-based chatbots in customer service and their effects on user compliance. *Electronic Markets*, 31, 427–445. <https://doi.org/10.1007/s12525-020-00414-7>
- Agner, L., Necyk, B., y Renzi, A. (2020). Recommendation Systems and Machine Learning: Mapping the User Experience. En A. Marcus, y E. Rosenzweig (Ed.), *Design, User Experience, and Usability. Design for Contemporary Interactive Environments*, 13-17. Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-49760-6_1
- Al Khaldy, M., Al-Obaydi, B., Shari, A. (2023). The Impact of Predictive Analytics and AI on Digital Marketing Strategy and roi. En S. Yaseen (Ed.), *Cutting-Edge Business Technologies in the Big Data Era* (pp. 367-379). Springer Nature Switzerland. https://doi.org/10.1007/978-3-031-42455-7_31
- Ali, A., Abd Razak, S., Othman, S., Eisa, T., Al-Dhaqm, A., Nasser, M., Elhassan, T., Elshafie, H., y Saif, A. (2022). Financial Fraud Detection Based on Machine Learning: A Systematic Literature Review. *Applied Sciences*, 12(19), 9637. <https://doi.org/10.3390/app12199637>
- Alsaigh, R., Mehmood, R., y Katib, I. (2023). AI explainability and governance in smart energy systems: A review. *Frontiers in Energy Research*, 11. <https://doi.org/10.3389/fenrg.2023.1071291>
- Aracena, C., Villena, F., Arias, F., y Dunstan, J. (2022). Aplicaciones de aprendizaje automático en salud. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(6), 568-575. <https://doi.org/10.1016/j.rmclc.2022.10.001>

- Baker, R., Esbenshade, L., Vitale, J., y Karumbaiah, S. (2023). Using Demographic Data as Predictor Variables: a Questionable Choice. *Journal of Educational Data Mining*, 15(2), 22–52. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7702628>
- Bhidé, A. (2000). *The origin and evolution of new businesses*. Oxford University Press.
- Boute, R. y Udenio, M. (2023). AI in Logistics and Supply Chain Management. En R. Merkert, y K. Hoberg, *Global Logistics and Supply Chain Strategies for the 2020s: Vital Skills for the Next Generation* (pp. 49–65). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-95764-3_3
- Cantillon, R. (2015). *Essay on the Nature of Trade in General*. Liberty Fund Inc.
- Chan, L., Hogaboam, L., y Cao, R. (2022). AI in Supply Chain and Logistics. En *Applied Artificial Intelligence in Business. Applied Innovation and Technology Management*, 157-172. Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-05740-3_10
- Coase, R. (1990). *The Firm, the Market, and the Law*. University of Chicago Press.
- Ding, H., Tian, J., Yu, W., Wilson, D., Young, B., Cui, X., Xin, X., Wang, Z., y Li, W. (2023). The Application of Artificial Intelligence and Big Data in the Food Industry. *Foods*, 12(24), 1-29. <https://doi.org/10.3390/foods12244511>
- Drucker, P. (1985). *Innovation and Entrepreneurship: Practice and Principles*. Harper & Row.
- Fanzo, J. (2019). Healthy and Sustainable Diets and Food Systems: the Key to Achieving Sustainable Development Goal 2? *Food ethics*, 159–174. <https://doi.org/10.1007/s41055-019-00052-6>
- Fares, O., Butt, I., y Lee, S. (2023). Utilization of artificial intelligence in the banking sector: a systematic literature review. *Journal of Financial Services Marketing*, 28(4), 835–852. <https://doi.org/10.1057/s41264-022-00176-7>
- Gao, Y. y Liu, H. (2023). Artificial intelligence-enabled personalization in interactive marketing: a customer journey perspective. *Journal of Research in Interactive Marketing*, 17(5), 663-680. <https://doi.org/10.1108/JRIM-01-2022-0023>
- Habil, S., El-Deeb, S., y El-Bassiouny, N. (2023). AI-Based Recommendation Systems: The Ultimate Solution for Market Prediction and Targeting. En C. Wang, *The Palgrave Handbook of Interactive Marketing* (pp. 683–704). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-031-14961-0_30
- Hayek, F. (1945). The Use of Knowledge in Society. *American Economic Review*, 35(4), 519–530. <http://www.jstor.org/stable/1809376>.
- Hegde, N., Sireesha, V., Hegde, G., y Gnyanee, K. (2023). Sentiment Analysis of Customer on a Restaurant Using Review in Twitter. *Advances in Cognitive Science and Communications*, 541-550. Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-981-19-8086-2_52
- Isaacson, W. (2011). *Steve Jobs*. Simon & Schuster.

- Kirzner, I. (1973). *Competition and Entrepreneurship*. University of Chicago Press.
- Knight, F. (1964). *Risk, Uncertainty and Profit*. University of Chicago Press.
- Lee, M., Kwon, W., y Back, K. (2021). Artificial intelligence for hospitality big data analytics: developing a prediction model of restaurant review helpfulness for customer decision-making. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, 33(6), 2117-2136. <https://doi.org/10.1108/IJCHM-06-2020-0587>
- Li, L. y Loo, B. (2014). Alternative and Transitional Energy Sources for Urban Transportation. *Current Sustainable/Renewable Energy Reports*, 19-26. <https://doi.org/10.1007/s40518-014-0005-6>
- Manasa, R. y Devi, A. (2022). Amazon's Artificial Intelligence in Retail. *Srinivas Publication*. 6(2), 787-804. <https://doi.org/10.5281/zenodo.749527>
- Molenaar, A., Jenkins, E., Brennan, L., Lukose, D., y McCaffrey, T. (2023). The use of sentiment and emotion analysis and data science to assess the language of nutrition-, food- and cooking-related content on social media: a systematic scoping review. *Nutrition Research Reviews*, 1-36. <https://doi.org/10.1017/S0954422423000069>
- Moloto, M., Harmse, A., y Zuva, T. (2020). Impact of Agile Methodology Use on Project Success in Organizations-A Systematic Literature Review. *Software Engineering Perspectives in Intelligent Systems* (pp. 267-280). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/978-3-030-63322-6_21
- Morgan, J. (2020). Electric vehicles: the future we made and the problem of unmaking it. *Cambridge Journal of Economics*, 44(4), 953-977. <https://doi.org/10.1093/cje/beaa022>
- Nandwani, P. y Verma, R. (2021). A review on sentiment analysis and emotion detection from text. *Social Network Analysis and Mining*, 11(81). <https://doi.org/10.1007/s13278-021-00776-6>
- Noble, S. y Mende, M. (2023). The future of artificial intelligence and robotics in the retail and service sector: Sketching the field of consumer-robot-experiences. *Journal of the Academy of Marketing Science*, 51(4), 747-756. <https://doi.org/10.1007/s11747-023-00948-0>
- Odei-Appiah, S., Wiredu, G., y Adjei, J. (2022). Fintech use, digital divide and financial inclusion. *Digital Policy, Regulation and Governance*, 24(5), 435-448. <https://doi.org/10.1108/DPRG-09-2021-0111>
- Padmaja, B., Moorthy, C., Venkateswarulu, N., y Bala, M. (2023). Exploration of issues, challenges and latest developments in autonomous cars. *Journal of Big Data*, 10(61). <https://doi.org/10.1186/s40537-023-00701-y>
- Rajagopal, G. y Ramamoorthy, R. (2023). Robotic Process Automation: The Key to Reviving the Supply Chain Processes. En S. Bhattacharyya, J. Banerjee,

- y D. De, *Confluence of Artificial Intelligence and Robotic Process Automation* (pp. 73-93). Springer Nature Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-8296-5_4
- Sarker, I., Furhad, M., y Nowrozy, R. (2021). AI-Driven Cybersecurity: An Overview, Security Intelligence Modeling and Research Directions. *SN Computer Science*, 2(3), 173. <https://doi.org/10.1007/s42979-021-00557-0>
- Say, J. (1803). *Traité d'économie politique*. Institut Coppet.
- Schoorl, E. (2012). *Jean-Baptiste Say: Revolutionary, Entrepreneur, Economist*. Routledge.
- Schumpeter, J. (1967). *Teoría del desarrollo económico* (Cuarta ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Schumpeter, J. (2017). *On Entrepreneurs, Innovations, Business Cycles and the Evolution of Capitalism*. Routledge.
- Shah, W., Elkhwesky, Z., Jasim, K., Elkhwesky, E., y Elkhwesky, F. (2024). Artificial intelligence in healthcare services: past, present and future research directions. *Review of Managerial Science*, 18(3), 941-963. <https://doi.org/10.1007/s11846-023-00699-w>
- Stilgoe, J. (2017). Machine learning, social learning and the governance of self-driving cars. *Social Studies of Science*, 48(1), 25-56. <https://doi.org/10.1177/0306312717741687>
- Stojanovski, T., Zhang, H., Frid, E., Chhatre, K., Peters, C., Samuels, I., Sanders, P., Partanen, J., y Lefosse, D. (2022). Rethinking computer-aided architectural design (CAAD) – from generative algorithms and architectural intelligence to environmental design and ambient intelligence. En *Communications in Computer and Information Science* (pp. 62–83). Springer Singapore. https://doi.org/10.1007/978-981-19-1280-1_5
- Taherdoost, H. y Madanchian, M. (2023). Artificial Intelligence and Sentiment Analysis: A Review in Competitive Research. *Computers*, 12(2), 37. <https://doi.org/10.3390/computers12020037>
- Vivek, R. (2023). Enhancing diversity and reducing bias in recruitment through AI: a review of strategies and challenges. *Informatics. Economics. Management*, 2(4). <https://doi.org/10.47813/2782-5280-2023-2-4-0101-0118>
- von Mises, L. (1949). *Human Action*. Yale University Press.
- Xu, M., Chen, X., y Kou, G. (2019). A systematic review of blockchain. *Financial Innovation*, 5(1), 27. <https://doi.org/10.1186/s40854-019-0147-z>

Sección II

*“Tenemos raíces en nuestra tierra,
esa misma raíz está en nuestros corazones,
tenemos que darles poder todos los días.”*

Ziley Mora

Capítulo 3

La migración y el deterioro ambiental en el marco de la subordinación real de la reproducción general de la sociedad al capital

Diego Antonio Onofre Pérez
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

El conocimiento actual sobre las migraciones por causas ambientales es incipiente. Las metodologías para medir su impacto y predecir tendencias, en gran medida están limitadas por la falta de normas para recopilar datos, además de la compleja tarea de integrar los múltiples factores que las originan. La información cuantitativa disponible sobre todo se centra en los desplazamientos causados por peligros naturales. No obstante, para las migraciones por causas ambientales de evolución lenta, como la sequía o la subida del nivel del mar, mayormente se cuentan con datos cualitativos basados en estudios de caso, con muy pocos estudios comparativos.

A pesar de que se siguen mejorando las metodologías de investigación, la visión general que ofrece el conjunto de información disponible, aún no es capaz de develar patrones y conexiones con todos los fenómenos económicos y sociales que se relacionan de manera compleja con las migraciones por motivos ambientales. El problema no es menor, de acuerdo con el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), se estima que más de mil millones de personas en el mundo podrían estar expuestas a riesgos climáticos para 2050, lo que podría forzar a decenas o cientos de millones de personas a abandonar sus hogares en las próximas décadas (Organización Internacional para las Migraciones, [OIM], 2022; IPCC, 2022).

En ese sentido, es apremiante una comprensión integral del problema frente a los riesgos que se avizoran para poder actuar anticipadamente. De modo que de

la mano de las investigaciones empíricas, deben irse desarrollando formulaciones teóricas que propicien el dialogo interdisciplinario. Para avanzar en esa dirección, en este trabajo se construye una explicación sobre la migración por causas ambientales, integrando en una perspectiva analítica teniendo en cuenta: a) la definición de Karl Marx de la subsunción formal y real del trabajo al capital; b) el análisis que hace la ecología sobre el flujo de materiales en la economía; y c) los estudios críticos del desarrollo.

Esta explicación no pretende ser contundente, pero sí procura generar una heurística para abrir el campo de investigación de las migraciones por causas ambientales a otras áreas de conocimiento. En otras palabras, se busca provocar el debate de los problemas ambientales integrando problemas sociales que no son nuevos; sin embargo, se encuentran en el fondo de las cosas. Tal es el caso de las viejas discusiones sobre la explotación de los países en vía de desarrollo por parte de los países más avanzados.

Para diversas poblaciones en el mundo, la migración se ha convertido en una estrategia de sobrevivencia ante los procesos de devastación ambiental, que no es ajena a las formas de expansión del capitalismo contemporáneo, y que lejos de tratarse de casos aislados, detrás de estos fenómenos existe una lógica en la que se articulan los procesos económicos y las relaciones de poder que conducen al actual estado de cosas. Esa lógica es la de la acumulación de capital, la cual se impone sobre la lógica de la reproducción de la vida social y natural.

En ese sentido, no es casualidad que los países más propensos a afectaciones por el cambio climático son aquellos que dependen directa o indirectamente de la agricultura, ni que los países en vía de desarrollo sean quienes tengan la población más propensa a migrar por razones ambientales, o que los países pobres se hayan convertido en el vertedero de desechos de los países ricos. Sino que todos estos hechos son el resultado de una división internacional del trabajo específica que obliga a los países pobres a ser el suministro de materiales, energía y fuerza de trabajo para los países ricos, quienes además se han reservado el privilegio del consumo a gran escala (Leonard, 2010).

Para cumplir con los objetivos trazados, el presente documento se ha dividido en seis apartados. En el primero, se hace una descripción sobre la situación de las migraciones por causas ambientales en el mundo, mediante la presentación de algunos datos relevantes que apuntan a la emergencia de un problema amplio y complejo; en el segundo apartado, se exponen los planteamientos teóricos que explican la relación entre el capital, la fuerza de trabajo y el medioambiente; en el tercer apartado, se prosigue con el análisis histórico que permite ubicar el punto de partida de las relaciones de explotación entre países; en el cuarto, se especifica el impacto ecológico ocasionado por las particularidades del capitalismo del siglo xx;

en el quinto, se critica la idea defendida por la economía convencional sobre la convergencia de todos los países del mundo hacia el desarrollo, entendido como sociedades de consumo a gran escala, ya que es una imposibilidad física bajo las condiciones de producción actuales; y finalmente, en el sexto apartado, se sitúan las causas de las migraciones por motivos ambientales en el contexto de la globalización productiva.

Situación de las migraciones por causas ambientales en el mundo

La migración forzada, ya sea temporal o permanente de grandes grupos de personas de su lugar de origen, por degradación ambiental repentina o paulatina (Ibarra, 2021), es ya reconocida como una crisis humanitaria que figura entre los mayores desafíos socioambientales del siglo xxi.

Tanto el deterioro ambiental, como el cambio climático están entre los factores que contribuyen a la migración (Podesta, 2019). El Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC, por sus siglas en inglés, 2017), estima que entre 10 y 15 millones de personas son desplazadas todos los años por proyectos de desarrollo, como la construcción de presas, programas de desarrollo, transporte e infraestructura. Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2021), 80% de las personas desplazadas por la fuerza en el mundo provienen de países que enfrentan alguna emergencia climática. El cambio climático multiplica los riesgos y vulnerabilidades previamente existentes (Paz, 2021), además de exacerbar las tensiones de territorios en conflicto. En los años previos a la guerra civil en Siria, por ejemplo, la gran mayoría de los habitantes de zonas rurales dejaron sus hogares debido a la afectación por sequía, acción industrial y desastres naturales (ACNUR, 2021).

Además, en las últimas cinco décadas se alcanzaron cifras récord de los desastres naturales provocados o agudizados por el calentamiento global (IPCC, 2021). De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU), el mundo batió récord de desplazamientos internos en 2018. Entre 1970 y 2019, más del 50% de las catástrofes del mundo estuvieron relacionadas con el agua y el clima, representando el 45% de los fallecimientos, y el 75% de las pérdidas económicas asociadas a riesgos naturales. Tormentas e inundaciones provocaron casi el 90% de los desplazamientos en dicho periodo (IDMC, 2020).

Las catástrofes con mayor cantidad de víctimas han sido las sequías con 650 mil muertes; las tormentas con 577 232; las inundaciones con 58 700; y las temperaturas extremas con 55 736, de acuerdo con el Atlas sobre Mortalidad y Pérdidas Económicas debidas a Fenómenos Metereológicos, Climáticos e Hidrológicos Extremos (OMM, 2021). Según el Informe sobre el Estado de los

Servicios Climáticos de la Organización Meteorológica Mundial, desde 2020, los riesgos relacionados con el agua aumentaron en los últimos veinte años. América Latina y el Caribe es la segunda región más propensa a desastres naturales en el mundo. En 2021, el Banco de Desarrollo de América Latina destacó que en los últimos 20 años, las inundaciones se han incrementado un 80% en la región.

Otro dato importante es que dos de los 41.3 millones de personas desplazadas dentro del continente americano en 2018, lo hicieron a causa de ciclones tropicales, inundaciones y otros fenómenos climáticos extremos asociados a cambios meteorológicos. Los países más afectados por las tormentas en la región han sido Cuba, México y Haití (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2019, 2020).

Es fundamental resaltar que México es particularmente vulnerable al cambio climático, ya que es uno de los países más afectados por el desequilibrio ecológico global (IPCC, 2021). Según el Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales (2019), en México, la recurrencia de inundaciones tiene que ver tanto con lluvias más intensas, como con la vulnerabilidad, resultado del deterioro de las cuencas por deforestación o urbanización (Dominguez, 2019). Por otro lado, la falta de agua se relaciona ya con el 10% de la migración mundial, provocando cinco veces más migración que las inundaciones (Zaveri *et al.*, 2021).

Frente a este panorama es necesario elaborar una explicación de orden histórico-estructural que reconozca las conexiones de los problemas ambientales, con las dinámicas de producción y consumo de nuestra sociedad, ya que a pesar de que los datos presentados siguen siendo parciales, cuando menos muestran que los fenómenos de migración por motivos ambientales no son casos aislados, ni mucho menos obedecen a una crisis de coyuntura de carácter temporal, u ocasionada por factores exógenos al modo de producción y reproducción de nuestra sociedad. Por el contrario, se trata de fenómenos íntimamente relacionados a la sobreexplotación de recursos naturales y de fuerza de trabajo, en general del capitalismo, pero propiamente de las tecnologías que se integraron a la producción durante el siglo XX.

Acumulación de capital, sobreexplotación de la fuerza de trabajo y depredación de los recursos naturales

En este apartado se busca poner de manifiesto la relación que mantiene el proceso de acumulación de capital con la reproducción de la fuerza de trabajo y la renovación de los recursos naturales. Para ello, partiremos de la forma expositiva en la que Marx presenta el proceso mediante el cual, en el capitalismo, el valor de uso deja de ser el centro de la reproducción social, cediéndole el paso al valor para que ocupe ese lugar.

La perspectiva del valor de uso entiende a los objetos con los que nos relacionamos los seres humanos, como satisfactores de necesidades concretas (comer, vestir, dormir, etc.), mientras que el valor es el fundamento de las relaciones mercantiles, es la propiedad que tienen las mercancías para expresarse en otras. Este atributo de las mercancías implica que todas ellas tienen un elemento en común a través del cual se pueden medir y comparar, dicho elemento es, en términos de Marx, el trabajo abstracto, es decir, el tiempo de trabajo que toma elaborar un producto, bajo condiciones de producción media.

En la medida en que se impone y se desarrolla el capitalismo, el valor de uso se somete a la forma del valor, esto significa que la producción de valores de uso para satisfacer las necesidades de la población queda en segundo término, y el objetivo principal de dicha producción se orienta, en primer lugar, a la acumulación de capital. El hecho de que la producción esté orientada y diseñada para atender más las necesidades de la acumulación de capital, que a las necesidades humanas, tiene implicaciones profundas en la calidad de la vida social y el cuidado de la naturaleza, por lo que el análisis de este proceso es decisivo para la comprensión de las actuales condiciones de sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la depredación de los recursos naturales.

Este proceso es denominado por Marx, como subsunción del proceso de trabajo al capital, y además en él cabe distinguir entre una subsunción formal y real. La primera hace alusión al mero cambio de forma en la organización social que implicó la transición de un modo de producción feudal a un modo de producción capitalista, en dicha transición el cambio inmediato que se observa es el de las relaciones sociales de producción, por ejemplo, la sustitución de relaciones serviles entre señores y siervos, por las relaciones de trabajo asalariado que se establecen entre capitalistas y obreros. Del mismo modo, las relaciones de propiedad cambian, mientras que en el feudalismo el poder de la clase dominante se asienta en la propiedad de la tierra, en el capitalismo lo es la propiedad de los medios de producción.

No obstante, cuando se habla de subsunción real, no sólo se hace alusión al cambio de forma, sino que se especifica el cambio en el contenido material de los instrumentos de trabajo y los medios de producción. La subsunción real hace referencia a la producción de máquinas y herramientas que se adecuan de la mejor manera posible a los requerimientos del proceso de acumulación del capital. Tal es el caso de la máquina de vapor en la Revolución Industrial del siglo XVIII, o el motor de combustión interna en el siglo XX. En ese sentido, mientras que la subsunción formal señala los instrumentos formales mediante los cuales se controla y somete al trabajador (legislaciones, contratos, regulaciones jurídicas, políticas económicas, entre otros), la subsunción real señala los instrumentos materiales con los que el capital explota a la fuerza de trabajo y se apropiá de la naturaleza.

Si analizamos las transformaciones del capitalismo del siglo xix, al capitalismo del siglo xx, desde la perspectiva de la subsunción real, se puede detectar que el cambio técnico más importante que se produjo fue la invención de los motores de combustión interna. La invención de esta máquina cambió las condiciones de producción y le permitió al capitalismo desarrollar la producción en masa modificando los procesos de trabajo. Fue mediante la propuesta de Frederick Taylor que se logró asignar tareas acotadas y específicas a los trabajadores semiespecializados o no especializados adscritos a maquinaria especializada y aumentar el ritmo creciente de la producción, por medio del movimiento de componentes a través de una línea de ensamble. De todos los países, Estados Unidos era quien poseía las condiciones para materializar estas transformaciones productivas, y así en 1915, Henry Ford abrió la primera planta de ensamble de automóviles (Rivera, 2005).

En ese contexto, el petróleo adquiere una centralidad fundamental para el capitalismo, ya que se colocaría como el principal energético y la materia prima por excelencia para los procesos de producción. Esto implicaba que la nueva tecnología no sólo marcó la pauta de los métodos de explotación de la fuerza de trabajo, sino que también modificó la forma de apropiarse de la naturaleza con respecto al capitalismo del siglo xix, que era principalmente carbonífero. La centralidad del petróleo en los procesos de producción orilló al capitalismo a expandir sus dominios a otros territorios que pudieran abastecerle del preciado recurso, al mismo tiempo, impulsó con particular fuerza, ramas productivas específicas como la industria química (petroquímica), del transporte, alimentaria, entre otras.

El análisis desde la perspectiva de la subsunción real destaca que la materialidad de los procesos de producción es clave para comprender la organización social, y los conflictos que se desarrollan al interior de ella. En ese sentido, además de las cuestiones técnicas del modo de producción capitalista, es necesario considerar que el desarrollo de la acumulación de capital se desenvuelve en un determinado espacio geográfico, por lo que las delimitaciones territoriales de los Estados-nación tienen la función de asegurar ese espacio, que provee al capital de los factores necesarios para llevar adelante el proceso de acumulación.

No obstante, a medida que progresá la acumulación de capital,⁴ las fronteras nacionales se vuelven un obstáculo, ya que, si bien tienen la función de resguardar los recursos, estas también impiden tener acceso a nuevos recursos en un mundo que ya está repartido territorialmente, lo cual representa un problema para man-

⁴ El desarrollo del capitalismo es el mismo desarrollo de la subsunción real del proceso de trabajo al capital, es decir, el propio proceso de descubrimiento científico e invenciones tecnológicas que se van incorporando a la producción con la finalidad de valorizar al capital. Este proceso también es el desencadenante de la producción de plusvalor relativo y uno de los motores de esta dinámica es la competencia intercapitalista.

tener y expandir el proceso de acumulación, por lo que la disputa de los recursos, da lugar a los conflictos internacionales, que de acuerdo con Harvey:

El progreso de la acumulación presupone y depende de lo siguiente: 1) la existencia de una excedente de trabajo, ejército industrial de reserva que puede alimentar la expansión de la producción. Deben existir, por lo tanto, mecanismos que aumenten la fuerza de trabajo, por ejemplo, estimulando el crecimiento de la población, generando corrientes migratorias, atrayendo “elementos latentes” -fuerza de trabajo empleada en situaciones no capitalistas, mujeres, niños, etcétera- a la población activa, o creando desempleo mediante la aplicación de innovaciones que ahorren trabajo; 2) La existencia en el mercado de las cantidades de medios de producción necesarios -máquinas, materias primas, infraestructuras físicas, y similares- u oportunidades para conseguirlas, que permiten la expansión de la producción para reinvertir el capital; 3) La existencia de un mercado que absorba las crecientes cantidades de mercancías producidas. Si no se pueden encontrar usos para los bienes o si no existe una demanda efectiva, las condiciones para la acumulación desaparecen. (2007, pp. 256-257)

De esta manera, en la competencia internacional para asegurar dichas condiciones, algunos países adquieren ventajas sobre otros. Bajo ese entendido, el imperialismo cobra sentido al explicar la necesidad de mantener el proceso de acumulación de los países centrales, a costa de medidas despóticas y antide-mocráticas que implican retrocesos políticos. Las incursiones en el exterior por parte de las grandes potencias hacia la periferia, tanto en el pasado como en la actualidad, son un ejemplo de este proceso de dominación territorial.

No obstante, ante este panorama es importante señalar que las raíces del imperialismo contemporáneo encuentran su fundamento en la propia base económica del sistema capitalista, cuestión que marca la diferencia con la formación de imperios en la antigüedad, la cual obedecía a motivaciones políticas y de conquista. Por su parte, el objetivo principal del imperialismo capitalista es lograr hacer grandes transferencias de plusvalor de la periferia al centro.

Para ello es necesario que los países imperialistas cuenten con la posesión y control de la vanguardia tecnológica, la influencia política suficiente para ejercer presión en instituciones de orden supranacional, un gran poder y fuerza militar, así como de todos los recursos que se han documentado en una extensa literatura,⁵ echan mano los grandes centros de poder económico y político de las grandes potencias imperiales.

⁵ Como ejemplo de ello tenemos textos clásicos bastante conocidos como los de Rosa Luxemburgo, Lenin y Bujarin, y desde una perspectiva más actual se pueden consultar los trabajos de: Arrizabal (2014); Barreda y Ceceña (1995); Ceceña (1995); Boron (2014); Sassen (2010); Saxe-Fernández (2002), entre otros.

Finalmente, es importante señalar que estas relaciones se articulan en el marco de un modelo centro-periferia, que permite lograr el objetivo principal del imperialismo, la restauración de la rentabilidad del capital a través de la transferencia de plusvalor de la periferia al centro. Para los fines de este trabajo, se destaca que dicha transferencia se lleva a cabo principalmente por tres vías: a) mediante el comercio exterior, puesto que permite la venta de mercancías a precios menores que los locales, no obstante, se encuentran por encima del costo de producción, obteniendo así ganancias por extracción y no por producción de plusvalor; b) la exportación de capitales que permite la reactivación del capital sobreacumulado al invertir en ramas menos productivas y con mayor expectativa de rentabilidad; y c) la migración internacional, al proporcionar un suministro artificial de fuerza de trabajo que no depende del crecimiento natural de la población. Por otra parte, los migrantes internacionales representan fuerza de trabajo más barata, por lo que se encuentran en condiciones de ser superexplotados.

Antiguas relaciones coloniales como premisa para la explotación de unas naciones por otras

Un elemento clave a considerar en la construcción de una explicación de fondo sobre el enriquecimiento de algunos países y el empobrecimiento de otros, es que la desigualdad de poder entre las naciones, así como los resabios heredados de las antiguas relaciones coloniales, fueron condiciones propicias para que algunas naciones explotaran a otras. Este es el punto de partida de muchas de las naciones ahora denominadas subdesarrolladas o en vía de desarrollo; sin embargo, la continuidad de estas relaciones de explotación y dominio entre naciones, no radica en una falta de industrialización o en la llegada tardía de este proceso, de hecho, para eliminar la sobreacumulación en los países industrializados, la exportación de capitales relocaliza la industria a los países coloniales periféricos que les ofrezcan mayor rentabilidad.

Aquí cabe señalar, que la industrialización de los países con menor grado de desarrollo no representa ningún riesgo a la superioridad de los países desarrollados, siempre y cuando éstos conserven su adelanto técnico y organizacional. El hecho de que el desarrollo industrial de los países periféricos se realice con los medios de producción de los países centrales, impone un límite a su desarrollo, y una condena a su subdesarrollo.

Además de la exportación de capitales, otro de los mecanismos de los que se valen los países desarrollados para mantener esta brecha con sus contrapartes subdesarrolladas, es el comercio exterior, ya que contribuye a la ampliación y apertura de nuevos espacios de valorización para el capital, el acceso a mayores recursos

naturales y la posibilidad de externalizar los costos crecientes de reproducción de la fuerza de trabajo, a través del intercambio desigual con las economías de subsistencia o el llamado sector no capitalista. Históricamente, el aprovisionamiento de la fuerza de trabajo se logró por medio de la destrucción del campesinado y la liquidación de las relaciones de producción de autoconsumo; sin embargo, la constante necesidad de disponer de excedente de trabajo plantea la necesidad de constituir espacios de reproducción de fuerza de trabajo, cuyos costos no sean asumidos por el capital.

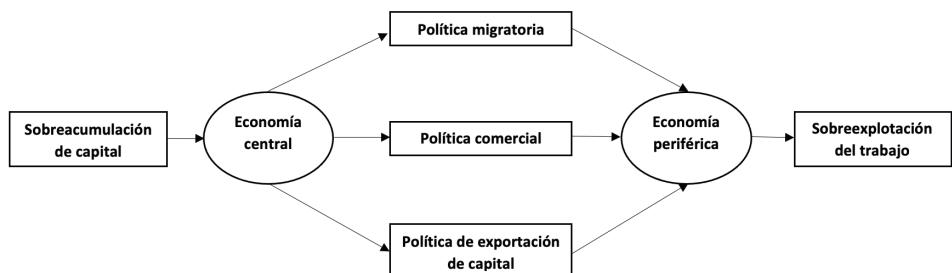
Todo lo anterior implica que las economías de subsistencia no sean condenadas a la extinción súbita y definitiva, y que al contrario, se preserven como unidades de reproducción según el concepto desarrollado por Karl Marx de un ejército industrial de reserva latente que subsidie el desarrollo de una industria nacional. No obstante, con el progreso de la acumulación de capital, ya no es suficiente el contar con estas reservas destinadas a la reproducción de mano de obra barata, sino que se vuelve necesario subordinar naciones enteras. Esto implica revivir las antiguas relaciones de dominación colonial, y más aún, el aumento de subdesarrollo que facilita la pervivencia de relaciones de producción de autoconsumo, la proliferación de una economía informal, subterránea o criminal, regímenes autoritarios, oligarquías parasitarias, y en general, de todo tipo de estrategias que mantengan la pauperización y reproducción degradada, necesarias para el aprovisionamiento de mano de obra para un capital que no puede comprometerse con los costos de su reproducción, es decir, para un capital que requiere superexplotar la fuerza de trabajo.

Las condiciones en las que se reproduce la fuerza de trabajo se modifican conforme progresá la acumulación de capital, y a su vez, plantea límites para la continuidad de la propia acumulación. En este punto existe la necesidad, por parte de las economías centrales, de integrar de forma subordinada los recursos y la población de las economías periféricas, ya que contribuyen a superar parcialmente la sobreacumulación de capital, aunque sea a costa de restringir las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo en los países periféricos.⁶ De esto se pueden desprender dos implicaciones que el proceso de acumulación de capital tiene sobre las dinámicas de reproducción de la fuerza de trabajo: a) la polarización que produce el proceso de acumulación implica constituir espacios donde la reproducción de la fuerza de trabajo se realiza de manera desigual, pues la acumulación se reconstituye a una escala cada vez mayor; y b) el carácter cíclico del proceso de acumulación supone que temporalmente las oscilaciones del ciclo expresen una demanda de trabajo variable.

⁶ Este problema es señalado oportunamente por Ruy Mauro Marini (1979), para quien el fundamento de la dependencia de los países llamados subdesarrollados hacia los países centrales, es la superexplotación del trabajo.

En ese sentido, se observa que la dislocación de los mercados internos en las economías subdesarrolladas les resulta funcional para los países desarrollados, en la medida en que el empobrecimiento de la población les constituye el denominado ejército industrial de reserva del que pueden disponer vía la inmigración, cuando se incremente la demanda de trabajo, o cuando exista la necesidad de presionar a la baja los salarios de sus trabajadores nacionales. Por lo tanto, cabe señalar que las políticas comerciales de internacionalización del capital y las políticas migratorias, son herramientas formales mediante las cuales los países desarrollados pueden ejercer control y dominio sobre los países del tercer mundo.

Figura 1. Proceso de integración subordinada



Fuente: elaboración propia.

En la Figura 1 se sintetiza el argumento de que los mecanismos mediante los cuales se valen los países ricos, para explotar a los países pobres son el comercio exterior, la exportación de capitales y la inmigración de trabajadores. No obstante, con ello no se agota el problema, ya que el efecto real de estos procesos, no sólo nos remite a las transferencias que se dan entre los países en términos de valor, sino que también se debe considerar el flujo de materiales físicos, que subyace en el fondo de estos procesos que permiten la transferencia del excedente económico de los países periféricos hacia los centrales. De esta manera, sale a relucir el efecto acumulativo de los costos ecológicos y el desaprovechamiento del potencial ambiental que sería producido por la revaloración de los recursos, armonizando las condiciones ecológicas y culturales de los países subdesarrollados (Leff, 2003).

A principios de los años ochenta se calculaba que la superficie estimada de tierras, en proceso moderado o de grave desertificación en América Latina era de unos 2.08 millones de kilómetros cuadrados, lo que equivalía al 10% de la región (Leff, 2003). Estimaciones más recientes señalan que el 40% de la tierra agrícola del planeta está seriamente degradada, y las regiones más afectadas se encuentran

en regiones subdesarrolladas, como es el caso de América Central, donde el 75% de la tierra agrícola es estéril; en África, donde está degradada una quinta parte del suelo; y en Asia, donde el 11% se ha vuelto inadecuado para la agricultura (Sassen, 2015).

La desertificación no es el único problema causado por este tipo de relaciones que se establecen entre los países desarrollados y subdesarrollados. Otras manifestaciones de la degradación ambiental, son la pérdida de biodiversidad, la sobreexplotación de recursos hídricos y minerales, entre otras. En general, la pérdida de estos recursos naturales es grave en sí misma, pero también implica la alteración de funciones ecológicas reguladoras para el soporte vital de los ecosistemas de los cuales originalmente dependían las actividades económicas locales, debido a que el cambio de uso de suelo y la destrucción de la cobertura vegetal repercuten en la alteración de los sistemas hidrológicos, en la pérdida de regulación microclimática y de la humedad atmosférica, así como en la alteración de los flujos intrarregionales de sedimentos, nutrientes y especies (Leff, 2003).

Consecuencias ecológicas de promover sociedades de consumo a gran escala

Uno de los cambios más dramáticos durante este siglo ha sido el aumento de la población. A comienzos de siglo, los habitantes en este planeta ascendían a poco más de 1 500 millones, de los cuales alrededor de un tercio vivía en los países desarrollados; sin embargo, a finales del siglo, la población superaba los 6 100 millones de habitantes, y poco menos de un quinto de la población vivía en ese mismo grupo de países desarrollados (Livi-Bacci, 2012).

Esta explosión demográfica no se entiende sin considerar que el petróleo al definirse como principal energético y materia prima, posibilitó incrementos vertiginosos de la productividad en la industria de producción de alimentos, así como en la farmacéutica. De igual manera, deben tenerse en cuenta las políticas keynesianas orientadas a incrementar la demanda y el consumo. Ambos procesos están detrás de aquello que llamamos desarrollo económico durante el siglo xx, sin dejar de lado que tuvieron impactos significativos en el medioambiente.

El concepto de desarrollo más difundido en economía refiere a “cualquier periodo determinado si la tendencia de los valores de un índice per cápita de la producción total de bienes y servicios se ha incrementado durante ese periodo” (Schumpeter, 1958, p. 64). Aunque la mayoría de los economistas equiparan el desarrollo con el crecimiento económico, algunos sostienen que este crecimiento debe ir acompañado de condiciones de bienestar, como una distribución del ingreso que no se deteriore durante el proceso. En ese sentido, el desarrollo económico también se ha propuesto como un objetivo de política económica y social, y representa un estadio al que aspiran las naciones.

Esta concepción de desarrollo se topa de frente con la realidad, al tener un planeta finito con recursos naturales limitados. A este respecto, los economistas convencionales han preferido mirar a otro lado y tratar a los problemas ambientales como externalidades, es decir, como consecuencias no previstas del proceso de desarrollo, meros daños colaterales de la actividad industrial que no se pueden resolver por la vía del mercado, y dado que el progreso es inexorable, en lugar de detener estas actividades que están causando estos perjuicios, el Estado debe intervenir para internalizar esos costos y compensar a los afectados.

La realidad es que dichas externalidades van más allá de problemas que puedan traducirse en costos monetarios, implican cambios en los patrones de alimentación, afectaciones a la salud, desplazamiento de las poblaciones por el deterioro ambiental, la perdida de la identidad cultural, y la ruptura del tejido social. En ese sentido, se requiere visibilizar que la subordinación de la reproducción general de la vida social a la lógica del capital⁷ es una cuestión de primer orden, para comprender por qué en la actualidad, se espera que millones de personas en el mundo sean expulsadas de sus territorios por causas medioambientales, o bien, confinadas a espacios con cada vez más factores de riesgo.

Para reconocer estas conexiones es apremiante deconstruir el propio concepto de desarrollo. No podemos seguir llamando desarrollo a un paradigma productivo que considera la destrucción de la naturaleza como condición inherente. En realidad, a lo que llamamos desarrollo no es más que la promoción de un modo de vida basado en el consumo de la mayor cantidad de bienes posible. A primera vista, este modelo tiene dos problemas: el primero es que el derecho a consumir está reservado para una élite cada vez más reducida, excluyendo a grandes capas de la población, y en segundo lugar, tenemos que la producción de estos bienes de consumo a gran escala es cada vez menos compatible con el equilibrio ecológico y las dinámicas de reproducción sociocultural, que antiguamente habían aprovechado de manera más sustentable los recursos naturales.

Se puede decir que el desarrollo económico se equipara a la promoción de las sociedades de consumo a gran escala que caracteriza a los países occidentales. Como se mencionó anteriormente, este no hubiera sido posible sin la colocación del petróleo como el principal energético durante el siglo xx.

No cabría negar las grandes ventajas de la mecanización. Pero en la periferia han sido exageradas, en desmedro de la ocupación y no han provocado aumentos de

⁷ La lógica del capital se circunscribe a la búsqueda de ganancias, esta dinámica se confronta desde ya con la reproducción de la naturaleza y la fuerza de trabajo; sin embargo, cabe señalar que, en la fase madura del capitalismo, las contradicciones se exacerbaban y se manifiestan en las ganancias cortoplacistas, el desvío de poder del Estado, en la superexplotación del trabajo, entre otras.

rendimiento por hectáreas sino por hombre. Se las ha exagerado no solamente a consecuencia de los bajos precios del petróleo, sino también porque el interés privado de los empresarios agrícolas (sobre todo el de los grandes), los empuja a la mecanización sin que el sistema pueda absorber toda la fuerza de trabajo que así se elimina; una parte importante queda redundante en los campos o desplaza su reducción hacia las ciudades. En la medida en que ello ocurre, tratase de un verdadero desperdicio de fuerza de trabajo y de capital. (Prebisch, 1980)

Por lo tanto, se puede decir que el mismo vector que explica el llamado desarrollo de los países occidentales, es al mismo tiempo, el que explica el subdesarrollo en los llamados países del tercer mundo. Y es que el cambio de paradigma en la producción de alimentos ocasionado por la denominada revolución verde en los años cuarenta, tuvo como principal consecuencia el desmantelamiento de las economías de subsistencia de los campesinos, quienes al ser despojados de sus medios de subsistencia se vieron obligados a migrar a las ciudades, e incluso a otros países.

Por otra parte, la industrialización de procesos productivos en actividades primarias como la agricultura, la ganadería y la pesca, ha convertido en no renovables e insostenibles, las únicas actividades que tradicionalmente lo habían sido. De esta manera, no sólo se les despoja a las comunidades de sus actividades de subsistencia, sino que la modificación de dichas actividades ha traído consecuencias importantes en el medioambiente, reforzando las condiciones de subdesarrollo de los países denominados del tercer mundo.

Cabe señalar que se han realizado esfuerzos por mejorar la eficiencia de estos procesos productivos, pero no se han traducido en la reducción generalizada de las extracciones, cuando menos, ha significado moderar el crecimiento de algunas sustancias, y esto es así, porque a pesar de que se eficienten los procesos productivos, y se ahorren recursos en proporción a la producción, el incremento de la demanda de los productos, lo hace en una proporción mayor.

El mito de la convergencia: las dos caras del modelo de desarrollo capitalista

Una de las premisas para que puedan producirse flujos migratorios internacionales, es que entre los países expulsores y atractores haya una brecha de desarrollo económico. En ese sentido, vale la pena hacer una crítica al supuesto que se maneja desde la teoría económica convencional, ya que en los enfoques convencionales está presente una perspectiva evolucionista, que supone que los países del tercer mundo y los recién descolonizados siguieran rápidamente el mismo camino de modernización, industrialización y crecimiento económico que muchos países occidentales habían experimentado. El supuesto de que la escasez de capital representaba el

principal obstáculo al que se enfrentaban los países subdesarrollados, se reformuló afirmando que el comercio internacional, la exportación de capitales y la migración contribuían a equilibrar los factores de la producción entre los países desarrollados y subdesarrollados. Así, la política de desarrollo debía incorporar estos elementos como parte integral del proceso de desarrollo, para la asignación espacial más óptima de los factores de la producción.

No obstante, lo que en realidad se observa es que en los países centrales ocurre una tendencia a desplazar fuera de sus fronteras las primeras fases productivas, que conciernen a la extracción y tratamiento, que unidas a las mejoras de eficiencia en los procesos parciales de producción que llevan a cabo, contribuyen a la “preservación” del medioambiente local de los países ricos, pero a costa del deterioro del medioambiente global, utilizando a los países pobres como fuentes de recursos y sumideros de residuos. Ciertamente, lo que ocurre es una apropiación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo de los países subdesarrollados por parte de los países desarrollados, a través de los tres mecanismos que supuestamente optimizarían la distribución espacial de los factores de la producción.

En los países ricos, la brecha entre la demanda de recursos naturales y la capacidad para abastecerla a partir de sus propios territorios se acentuó vertiginosamente a partir de la Segunda Guerra Mundial. Durante el capitalismo del siglo XIX, la explotación de los principales minerales utilizados (carbón y hierro), básicamente se realizaba en los países cuna de la Revolución Industrial. De igual manera, el conjunto de países industrializados de la preguerra sólo importaba el 7% del hierro, e incluso en el caso de recursos más escasos como la bauxita y el petróleo, las importaciones sólo abastecían el 21% y 25%, respectivamente. En el caso del petróleo, Estados Unidos era el principal consumidor, pero también el principal productor y se abastecía sin problemas (Naredo, 2007).

Con todo lo anterior, el consumo de carbón y petróleo se ha multiplicado por más de cinco y de diez respectivamente, lo cual ha causado un desajuste mucho mayor entre los requerimientos de materiales y la disponibilidad en sus territorios. En ese sentido, para que puedan existir países que sobrepasen por mucho el consumo de lo que determinan sus propios territorios, tienen que haber otros países que funcionen como proveedores de energéticos, materias primas y mano de obra barata, así como ser depositarios de los residuos y desechos del primer conjunto de países. Hoy en día, aunque hay cierta extracción de gas y petróleo en Europa y Estados Unidos, grandes cantidades de energía viajan largas distancias en una dirección predominante de sur a norte.

Esto tiene implicaciones muy profundas en las condiciones de vida de la población de los países de la periferia, lo cual se viene a sumar al conjunto de factores que los predispone a migrar. De este modo vemos que los límites que catego-

rizan a las migraciones como laborales, forzadas y climáticas, se desdibujan si ponemos en el centro al modelo de desarrollo capitalista para explicar las causas de estas migraciones.

Como se puede observar en la Tabla 1, en términos físicos, los países ricos o desarrollados importan muchas más toneladas de materiales de las que exportan. Esta enorme entrada neta de recursos acaba convirtiéndose en residuos que sólo en escasa medida se pueden reciclar, y ocasionando que la acumulación de residuos en estos países se convierta en el principal problema de la política ambiental. Dicha política consiste en establecer las reglas para que mediante el comercio se pueda poner a disposición el resto del planeta como vertedero de desechos.

Tabla 1. Flujos comerciales netos de los países desarrollados en términos físicos

		Tonelaje (millones de toneladas)		
		Exportación	Importación	Neto
Productos agropecuarios	1981	64.305	59.876	4.239
	1990	71.457	114.219	-42.762
Rocas y minerales	1981	18.592	184.842	-166.249
	1990	25.863	208.11	-182.247
Combustibles	1981	33.633	868.793	-835.159
	1990	47.951	995.25	-947.298
Manufacturas	1981	64.048	19.447	44.6
	1990	71.218	35.312	35.906
Total	1981	180.568	1 1132.958	-952.569
	1990	216.49	1 352.891	-1 136.401
	2000*	—	—	-1 500

Nota. La serie de datos en tonelaje desaparece a partir de 1990 en el Anuario de Comercio Internacional de Naciones Unidas por lo que no se puede actualizar el cuadro con esa fuente.

Fuente: Cálculos de Naredo (2007), a partir de datos del International Trade Statistics Yearbook de Naciones Unidas.

* El déficit del año 2000 es una estimación moderada obtenida como proporción decreciente del comercio mundial.

Como ejemplo emblemático, tenemos a América Latina, la cual se ha convertido en el “basurero” de Estados Unidos. El principal destino de las exportaciones de residuos de plásticos es México, que desde enero a octubre de 2021 recibió más de 60 mil toneladas; sin embargo, otro tanto fue enviado en el mismo año, a Argentina, Bolivia,

Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana e incluso Venezuela (Lima, 2022).

Así, la noción de “intercambio ecológicamente desigual” se refiere a la exportación de productos de países y regiones pobres sin tomar en cuenta las externalidades locales provocadas por estos productos o el agotamiento de los recursos naturales, a cambio de bienes y servicios de regiones más ricas (Martínez-Alier, 2006). Si se reflexiona detenidamente, podemos corroborar que los únicos productos que exportan los países pobres a los países ricos, son recursos naturales (energía y materias primas) y fuerza de trabajo barata.

Efectos sociales y ambientales de la relocalización productiva y la industrialización de la periferia

Para afrontar la crisis económica global, desencadenada por la crisis del petróleo en 1973, los países centrales emprendieron una estrategia de racionalización, renovación y ampliación de las capacidades productivas de los países industrializados de Occidente, la cual no sólo conllevó a una desvalorización de la fuerza de trabajo, sino también implicó un incremento de la exportación de capitales de estos países hacia sus periferias. La razón se debía a la reserva de fuerza de trabajo potencial que ahí se encontraba (y aún se encuentra), y que en parte fue producida por la tecnificación y mecanización de la agricultura.

Las corrientes migratorias del campo hacia la ciudad que conformaron los cinturones de miseria, barrios y guetos en las ciudades de los países subdesarrollados, no solamente se debían a las históricamente malas condiciones de vida en el campo, sino que fueron causa de la mecanización en la agricultura (Arizpe, 1985; Hewitt, 1988; Sassen, 1988). El aumento de la producción de alimentos mediante la desaparición de la pequeña agricultura tradicional privó de su base de subsistencia a una gran masa de población, si a esto se agrega que el crecimiento en la industria y los servicios no fueron capaces de absorber a la totalidad de esta fuerza de trabajo, el resultado fue el crecimiento del desempleo y subempleo en las ciudades.

Por otra parte, desde el punto de vista de la producción industrial global, el comercio mundial se convirtió en un tráfico de mercancías entre sucursales de la misma empresa, distribuidas por todo el mundo. La configuración de esta nueva división internacional del trabajo corrió a cargo de un proceso de industrialización de la periferia, para aprovechar el excedente de fuerza de trabajo. Esta industrialización se halla fundamentalmente orientada a la exportación, por lo que el poder adquisitivo de la mayoría de la población puede mantenerse lo suficientemente bajo para soportar una política económica sustentada en la disminución de costos laborales.

Además, esta industrialización para la exportación se encuentra dominada ampliamente por empresas extranjeras. Se trata de un proceso muy fragmentado que en pocas ocasiones estructura completamente algún sector, ya que la producción es parcial y muy especializada, que sólo conecta con las economías locales por el uso de la fuerza de trabajo barata y el suministro de servicios (infraestructura). Este aislamiento de las economías locales imposibilita la transferencia tecnológica y la cualificación profesional de la fuerza de trabajo, por lo que la industrialización para la exportación no produce ninguna mejora en la situación social y en las condiciones de vida de la mayoría de la población, al contrario, los beneficios fueron canalizados por una pequeña minoría privilegiada y dejó fuera a una masa creciente de población.

En el marco de este programa de racionalización productiva, la relocalización de la producción industrial del centro a la periferia se complementó con la migración de fuerza de trabajo de la periferia al centro. Esto es así porque la migración permite que el mantenimiento y la reproducción de la fuerza de trabajo migrante tenga lugar en el país de origen, y la reconstitución, al menos en parte, en el país receptor.

La externalización de los costos de reproducción de la fuerza de trabajo al país emisor constituye “la característica invariable de cualquier sistema de mano de obra migrante” (Sassen, 1988, p. 66). Como ejemplo está la experiencia de Europa Occidental, pues dejó ver que la mano de obra migrante ofrece varias ventajas importantes, ya que “los trabajadores extranjeros demandan menos servicios sociales que los trabajadores nativos. Los trabajadores migrantes ocupan a menudo puestos de trabajo y viviendas vacantes, y su presencia no requiere gastos adicionales por parte del Gobierno o del capital privado” (Sassen, 1988, p. 67-68). Además, los trabajadores inmigrantes pueden ser repatriados cuando ya no se les necesite o cuando su salud les impida trabajar, por tanto, gran parte de los costos relacionados con el desempleo, la incapacidad de los trabajadores y la atención médica, pueden externalizarse también (Meillasoux, 1999).

Como ya hemos anotado, el problema ambiental atañe a todas las formas de producción industrial y extractiva, específicamente capitalista. Es importante mencionar que este problema se exacerbó aún más durante el proceso de globalización productiva, ya que la industrialización orientada a la exportación en la periferia se cimentó en la reducción de costos laborales, además lo hizo en la desregulación de normas de protección ambiental en los países periféricos, pues estas ventajas les permitieron a las empresas transnacionales apropiarse de ganancias extraordinarias a costa de depredar el medioambiente y la fuerza de trabajo.

En el caso de México, estos procesos han tomado lugar sin la menor preocupación por las consecuencias que pudieran acarrear para la población, y actualmente

se manifiestan en problemas de enorme envergadura, tales como: afectaciones a la salud, cambios en los patrones de alimentación, incremento de enfermedades congénitas y degenerativas, así como el desplazamiento de poblaciones por causas ambientales.

Un ejemplo corresponde a las regiones fronterizas donde se instalaron las plantas maquiladoras que sufrieron un severo colapso ambiental. Entre los saldo del proyecto maquilador se encuentran: las descargas de aguas residuales, domésticas e industriales al Río Bravo, la emanación de gases tóxicos y metales pesados en el área del “triángulo gris” formado por las fundidoras de Sonora y Arizona, los proyectos de construcción de basureros nucleares y desechos tóxicos cercanos al Río Bravo y, el movimiento transfronterizo de desechos tóxicos, muchos de ellos enterrados clandestinamente en territorio mexicano (Hernández, 2011). Es difícil saber cómo estos desastres ambientales provocados por la industria han afectado la dinámica migratoria, no obstante, en la agroindustria esta relación es más directa.

Los modelos de producción agroindustrial han marcado la pauta de los desplazamientos de jornaleros agrícolas migrantes, casi nómadas, que siguen el ciclo productivo de estas empresas que fueron beneficiadas por las modificaciones hechas al artículo 27 constitucional, a la Ley de Aguas y a la Ley Forestal. Este tipo de instrumentos legales que tendieron a anular todo tipo de trabas para que las agroexportadoras pudieran invertir, operar y ser funcionales en el nuevo modelo de desarrollo, son las responsables de que el sector agropecuario sea el principal usuario del agua en la mayor parte del mundo, así como el mayor generador de contaminación difusa.⁸

En México, el sector agropecuario usa el 78% del agua extraída, aunque se desconoce el verdadero impacto en los recursos hídricos por causa del sobreuso de insumos contaminantes, como fertilizantes y pesticidas (Aguilar y Pérez, 2007). Estos elementos forman parte de la reestructuración de las empresas agroexportadoras en la década de los años noventa y contribuyeron a cambiar los ciclos de producción agrícola, ya que antes eran estacionales y en gran medida dependían de las migraciones temporales y regulares de los jornaleros agrícolas procedentes de los estados de Oaxaca y Guerrero; sin embargo, después de la reestructuración, la presencia en estos campos de trabajadores migrantes de otros estados aumentó e implicó cambios en los patrones migratorios que respondieron a modificaciones

⁸ La contaminación difusa se refiere a las descargas que se generan sin que se conozca dónde se originaron, quién fue el responsable de la contaminación, y cuál fue su contribución. Se estima que un alto porcentaje de la polución de cuerpos de agua se originaron en las actividades agropecuarias, por ejemplo: dos terceras partes del nitrógeno en el agua provienen de ese sector, un tercio corresponde a desechos animales y otro tanto a la escorrentía de agroquímicos procedentes de los cultivos (Aguilar y Pérez, 2007).

en los períodos de siembra y cosecha. La estructura de estos mercados de trabajo agrícola quedó determinada por la agroindustria, cuyos cambios obedecen a la posibilidad de repuntar los niveles de producción, pero tomando como eje la flexibilización laboral y la desregulación ambiental (Onofre, Ibarra y Vásquez, 2018).

Otra de las afectaciones de la producción agroindustrial es la apropiación de tierras con mayor fertilidad, relegando a los campesinos, y en general, a la producción de subsistencia de las tierras más áridas y de mayor vulnerabilidad al cambio climático, puesto que la irregularidad en los patrones de lluvia se convierte en sequías extremas. Un ejemplo (aunque casos como este se encuentran en distintas partes del mundo), es el corredor del bosque seco tropical en el lado del Pacífico centroamericano, el cual se extiende desde las costas de Chiapas hasta las partes occidentales de Costa Rica y Panamá. Aquí, la dependencia a los recursos naturales de las poblaciones más vulnerables, en combinación con las sequías prolongadas, han provocado un incremento de la migración en Honduras, El Salvador y Guatemala (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2017).

Finalmente, resta decir que los desplazamientos por causas ambientales no se restringen a las afectaciones directas que los procesos industriales y extractivos tienen sobre los territorios, existen muchas otras implicaciones indirectas que también motivan estos desplazamientos, las cuales van desde el cambio climático (que también se expresa en desastres naturales, como el huracán Mitch, causante de importantes desplazamientos), hasta la promoción de los “negocios verdes” como el ecoturismo y la venta de carbono.

Conclusiones

La tragedia en la que se despliegan las migraciones ambientales se circunscribe a la disputa por el uso de los recursos naturales, a favor de la reproducción de la vida, o de la acumulación de capital. La valorización del capital, es el principal objetivo del proceso de acumulación, del mismo modo, como dicho proceso sigue una lógica abstracta, no tiene en cuenta las circunstancias concretas en las que se desarrollan las dinámicas de reproducción sociocultural de las comunidades, las cuales siguen una lógica concreta, a la que no le es ajeno el entorno en el que se desarrollan. Esa es la principal razón por la que las comunidades tienen una dinámica de reproducción más sostenible en términos medioambientales.

Por su parte, la destrucción del medioambiente no es el resultado directo de la presión de la población sobre los recursos naturales, sino de las formas de apropiación y usufructo de la naturaleza (Leff, 2003). Dichas formas de apropiación están circunscritas bajo la lógica del capital, en el proceso que Marx denominó subsunción real del proceso de trabajo al capital. Siguiendo este razonamiento,

se ha desarrollado la tecnología y se han seleccionado los recursos naturales estratégicos destinados a la producción, de entre todos destaca el petróleo como principal energético y materia prima, y lo ha convertido en objeto de disputa y de conflictos internacionales.

Es importante subrayar que los fenómenos del desarrollo y subdesarrollo, son dos caras de la misma moneda. Sería imposible pensar el consumo de los países denominados desarrollados sin la apropiación que hacen de los recursos naturales, energía y fuerza de trabajo, de los países subdesarrollados. A su vez, ese mismo despojo es el causante del subdesarrollo en esos países. Por lo que es absurdo pensar que, siguiendo el mismo modelo de desarrollo y paradigma productivo, esta condición de los países pobres, se eliminará.

Finalmente, resta señalar que la racionalidad económica imperante, incluso se refleja en la recopilación estadística de la información. Resulta muy difícil hacer un análisis del flujo de materiales y energéticos de la economía mundial en términos físicos, ya que existe una predilección en el registro de estos intercambios, pero en términos monetarios. Sin duda es importante contar con esta información para hacer los respectivos análisis de transferencias de valor y excedente económico entre los países desarrollados y subdesarrollados, no obstante, la imagen que se puede reconstruir, queda incompleta si no se analizan paralelamente el flujo de materiales en la economía mundial, debido a que así se puede dar cuenta del impacto ambiental que se está generando en los países subdesarrollados.

Referencias

- Aguilar, A. y Pérez, R. (2008). La contaminación agrícola del agua en México: retos y perspectivas. *Problemas del desarrollo*, 39(153), 205–215. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&xpid=S0301-70362008000200009
- Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2021). *Cambio climático y desplazamiento por desastres*. ACNUR. <https://www.acnur.org/es-es/cambio-climatico-y-desplazamiento-por-desastres>
- Andrew, M., Boncour, P., y Laczkó, F. (2008). Seguridad humana y desafíos políticos. *Revista Migraciones Forzadas*, 31, 5–7.
- Arizpe, L. (1985). Campesinado y migración, México, SEP–Cultura, Foro 2000.
- Arrizabalo, X. (2014). *Capitalismo y Economía Mundial*. Instituto Marxista de Economía.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2017). *Food Security and Emigration. Why people flee and the impact on family members left behind in El Salvador, Guatemala and Honduras*. Programa Mundial de Alimentos, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

- Ceceña, A., Barreda, A., Holloway, J., Levine, E., Ornelas, R. y Peláez, E. (1995). *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Ediciones El Caballito.
- Ceceña, A. y Barreda, A. (1995). *Producción estratégica y hegemonía mundial*. Siglo xxi Editores.
- Domínguez, J. (2019). *Seguridad hídrica en la Ciudad de México: Riesgos de inundaciones*. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.
- Hernández, L. (2011). *Siembras de concreto, cosechas de ira*, Fundación Rosa Luxemburgo.
- Hewitt, C. (1978). *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*. Siglo xxi editores.
- Ibarra, R. (2021). *Desplazados climáticos: evolución de su reconocimiento y protección jurídica*. Universidad Autónoma de México.
- International Displacement Monitoring Centre [IDMC]. (2017). *Case study series - Dam displacement. An introduction*. IDMC - Internal Displacement Monitoring Centre. <https://www.internal-displacement.org/publications/case-study-series-dam-displacement/>
- Islas, M. (2017). América Latina en la geopolítica del imperialismo. *De Raíz Diversa. Revista Especializada En Estudios Latinoamericanos*, 2(4), 279–283. <https://doi.org/10.22201/ppela.2448798e.2015.4.58541>
- Leff, E. (2003). *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, Democracia Participativa y Desarrollo Sustentable*, Siglo xxi Editores.
- Leonard, A. (2010). *La historia de las cosas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lima, L. (2022). “Imperialismo de la basura”: por qué América Latina se ha convertido en “el nuevo basurero” de Estados Unidos. BBC. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-59874573>
- Livi-Bacci, M. (2012) *A Concise History of World Population*. Wiley-Blackwell.
- Marini, R. (1979). *Dialéctica de la dependencia*. Serie popular Era.
- Martínez Alier, Joan (2006), *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Icaria.
- Marx, K. (2008). *El capital: crítica de la economía política. Libro primero: El proceso de producción del capital* (Vol. 2). Siglo xxi Editores.
- Marx, K. (2011). *El capital. Libro I, capítulo VI (inédito): Resultados inmediatos del proceso de producción*. Siglo xxi Editores.
- McAdam, J. y Goodwin, G. (2017). *Cambio climático, Desastres y Desplazamiento*. Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

- Meillassoux, C. (1999). *Mujeres, graneros y capitales*. Siglo XXI Editores.
- Naredo, J. (2007). *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Siglo XXI Editores.
- Onofre, D., Vásquez, A., y Ibarra, P. (2018). Condiciones de salud de los jornaleros agrícolas: el caso de los jóvenes migrantes de la montaña de Guerrero. En A. Peña y N. Ocampo (Eds.), *Jóvenes y migración en el capitalismo contemporáneo: la relación entre México y Estados Unidos* (pp. 341–377). Universidad Autónoma de México.
- Organización Internacional de las Migraciones [oim]. (2022). *People on the Move in a Changing Climate – Linking Policy*. International Organization for Migration.
- Organización Meteorológica Mundial [omm]. (2021). *Informe sobre el estado de los servicios climáticos*. Reporte provisional.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2019). *El mundo alcanzó un número récord de desplazados internos en 2018*. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2019/05/1455781>
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2020). *Las emisiones de CO₂ rompen otro récord: un calentamiento global catastrófico amenaza el planeta*. Noticias ONU Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2020/12/1485312>
- Paz, R. (2021). Migración climática, el éxodo que viene. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/migracion-climatica-el-exodo-que-viene/>
- Podesta, J. (2019). *The climate crisis, migration, and refugees*. Brookings. <https://www.brookings.edu/articles/the-climate-crisis-migration-and-refugees/>
- Rivera, M. (2005). Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento. *Problemas del desarrollo*, 36(141), 27–58. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362005000200003&lng=es&t1ng=es.
- Rubio, L. (2018). *Desplazamiento ambiental. Experiencia global, realidad mexicana*. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.
- Sassen, S. (1988). *The mobility of labor and capital: A study in international investment and labor flow*. Cambridge University.
- Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos: de los esamblajes medievales a los ensablajes globales*. Katz.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones: Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz.
- Saxe-Fernández, J. (2002). *La compra-venta de México. Una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Capítulo 4

En armonía global: reflexiones en torno a la movilidad humana y la construcción de una cultura de paz

Carmen Lilia Cervantes Bello
Universidad del Caribe

Introducción

El objetivo de este trabajo es analizar el papel que desempeña la cultura de paz en la construcción de nuevas solidaridades migrantes en un contexto global de proliferación de discursos racistas, xenófobos y apófagos, así como de prácticas violentas de exclusión que les deshumanizan y debilitan sus derechos. La propuesta se centra en la perspectiva holística de la paz en su dimensión interna-espiritual como una herramienta que permita avanzar hacia una sociedad de cooperación a través de un cambio ideológico que incluya la ética de la compasión y la aceptación del Otro.

Para tal efecto, el presente ejercicio analítico inicia con el abordaje de la relación histórico-estructural entre los procesos de movilidad humana y las transformaciones del sistema capitalista. Se considera que el ritmo, direccionalidad y comportamiento, tanto de la migración económica, como de la migración forzada están estrechamente relacionados con la evolución del sistema capitalista y su capacidad de adaptación sistemática. En este sentido, los efectos del modelo civilizatorio actual como la inestabilidad económica, el debilitamiento de la democracia, los desequilibrios en sus distintas vertientes, al igual que la perturbación de la paz, constituyen las principales causas de la expulsión y el desplazamiento de millones de personas alrededor del planeta.

Posteriormente, se abordan las distintas perspectivas asociadas a la evolución del concepto de paz, para profundizar en la dimensión interna-espiritual, como

fuente de toda manifestación externa de paz. Por consiguiente, ofrecer alternativas a las causas del sufrimiento humano y particularmente de las poblaciones migrantes, corresponde a un proyecto tanto personal como colectivo. En este mismo orden de ideas, se plantea la adopción de la ética del Otro, el pacifismo activo y la democracia ecológico-social, para superar la estigmatización, criminalización, exclusión y deshumanización de las personas migrantes, y construir un nuevo orden mundial que permita afrontar de forma ética, colectiva y con justicia social, los tiempos tan complejos que atraviesa la humanidad. Finalmente, se presentan las conclusiones.

Movilidad humana y capitalismo

El ambiente de emergencia global por el que atraviesa actualmente la humanidad se caracteriza por una concatenación de crisis que interactúan de forma vertiginosa, produciendo impactos significativos entre las poblaciones y regiones más vulnerables del mundo. En tan sólo 200 años, los seres humanos han trascendido los límites planetarios generando destrucción, miseria y sufrimiento como en ningún otro momento histórico. El surgimiento de la Primera Revolución Industrial marcó el inicio de una lógica depredadora y parasítica caracterizada por la sustitución de la familia y la comunidad, por el Estado y el mercado, los desequilibrios ecológicos, el surgimiento de armas de destrucción masiva y el diseño inteligente como eje rector de la vida (Harari, 2014).

Sin embargo, estos cambios no se han dado en abstracto, están estrechamente relacionados con la evolución del sistema capitalista, su naturaleza pragmática y su capacidad de adaptación sistemática, es decir, las modalidades de extracción, los mecanismos de transformación y las fuerzas productivas no tienen un comportamiento estático, adoptan características en función de la modalidad histórica o el patrón de acumulación en el que el sistema se encuentre (Duménil y Lévy, 2015). A través de un proceso de “destrucción creadora” que requiere de transformaciones productivas y perfeccionamiento tecnológico-científico, el sistema está en una continua depuración y sustitución de industrias, sectores productivos y puestos de trabajo (Casilda, 2019).

Este mecanismo de reinvenCIÓN que se refuerza y reproduce en el tiempo como consecuencia de las crisis de carácter estructural, tiende a recompensar la eficiencia concentrando riqueza y poder en un grupo reducido de individuos, grupos y naciones, al mismo tiempo que promueve la exclusión de los más débiles y desprotegidos. Si a raíz de la Gran Recesión de 2008 la inestabilidad económica y social comenzó a manifestarse, la emergencia sanitaria por COVID-19 expuso con mayor claridad las fallas del modelo civilizatorio actual.

A nivel económico, los primeros años de la década de 2020 han sido los más turbulentos y endebles en los últimos 30 años. La desaceleración del comercio internacional, la inestabilidad de los precios, el incremento de la deuda externa, así como la persistencia de la pobreza, son aspectos que contribuyen al retroceso del crecimiento mundial, el cual será de 2.4% para 2024, la mitad del promedio registrado en la década anterior (Banco Mundial [BM], 2024). Esto sin duda, supondrá dificultades para alcanzar otros objetivos de desarrollo y generará mayores niveles de incertidumbre, desigualdad y exclusión. Se prevé que al cierre del año, 25% de los países en desarrollo y 40% de los países de bajos ingresos serán más pobres que antes de la pandemia (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2024).

Adicionalmente, los conflictos armados internacionales y no internacionales, así como la violencia entre civiles y los Estados que ocasionan daños a la infraestructura, debilitan la capacidad productiva, provocan escasez de mano de obra y desbasto, ya que no sólo obstaculizan la recuperación económica de los países, sino que también suponen una seria amenaza para el sistema de derechos humanos. La persistencia de conflictos en Ucrania, República Democrática del Congo, Etiopía, Myanmar y Somalia, y la reactivación del conflicto entre Israel y Palestina, son el reflejo de una crisis de confianza en las instituciones encargadas de velar por los derechos de la población mundial que pone en duda la legitimidad de la normativa internacional diseñada para tal propósito (Observatorio de Desplazamiento Interno [IDMC] 2023; Hassan, 2024).

En sintonía con este escenario pesimista, el modelo lineal de desarrollo asociado a la modernidad basado en la explotación y depredación de los recursos a un ritmo frenético ha alterado el equilibrio de la naturaleza. Los impactos del cambio climático se manifiestan a través del incremento en la periodicidad e intensidad de los fenómenos naturales, los cambios en los patrones de lluvia y viento, el estrés hídrico, la pérdida de la productividad agrícola, el aumento de la temperatura media mundial y el incremento de las concentraciones de dióxido de carbono (Bárcena *et al.*, 2020).

Por consiguiente, la inestabilidad económica, el debilitamiento político e institucional, los desequilibrios ecológicos, energéticos y alimentarios, así como la perturbación de la paz, son aspectos que están estrechamente relacionados con la movilidad humana, ya que han impulsado la expulsión y el desplazamiento de millones de personas, complejizando el fenómeno migratorio y generando profundas transformaciones en las estructuras económicas, demográficas y sociales de los países a nivel global.

De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en 2020 se registraron 281 millones de personas migrantes internacionales y a pesar de que solamente representan el 3.6% de la población mundial, el incremento ha

sido constante durante los últimos 50 años (McAuliffe y Triandafyllidou, 2022). Si la migración económica continúa siendo una alternativa ante el incremento de la pobreza, la falta de empleo, los bajos salarios y la desigualdad, al representar aproximadamente el 70% de la población migrante a nivel mundial (Organización Internacional del Trabajo [oIT], 2021), hoy la migración forzada de personas va en aumento y constituye una estrategia de supervivencia (Gzesh, 2008; Chimini, 2009; Betts, 2013). Tan sólo a finales de 2022 se registró una cifra récord de 108 millones de desplazamientos a nivel global (ACNUR, 2022), y 71 millones de desplazamientos internos (IDMC, 2023).

El 53% de los desplazamientos internos se dieron por causas climáticas y el 47%, como consecuencia de los conflictos y la violencia estructural, que se conjugan con la inseguridad alimentaria (IDMC, 2023); sin embargo, de no tomar acciones que reviertan los impactos ambientales, hacia 2050 las migraciones climáticas se exacerbarían impactando la vida de 216 millones de personas, concentrándose en las regiones más empobrecidas y vulnerables como son el sur y norte de África, Asia Oriental y Meridional, América Latina (particularmente el Caribe), y Europa Oriental (Clement, *et al.*, 2021).

A pesar de que el ritmo, direccionalidad y comportamiento de la migración económica y la migración forzada presentan diferencias, un rasgo común es que los desplazamientos están condicionados por los factores económicos. Los costos de migrar, generalmente no pueden ser solventados por las poblaciones que viven en condiciones de pobreza extrema, como resultado, la mayoría de personas que viven fuera de su lugar de origen provienen de países de ingreso bajo y mediano (BM, 2023); evidenciando que incluso el derecho a la libre circulación está sujeto a privilegios económicos.

Adicionalmente, la crisis COVID-19 generó disruptiones significativas que redefinieron los desplazamientos humanos a nivel global. Las restricciones que se impusieron a las distintas categorías de personas en movimiento que combinan dispositivos de control y disciplinamiento, generaron una nueva ola de refronterización (Wong, 2017), que implica la hipervigilancia de los territorios; la sofisticación de los procesos de detención y deportación; el cuestionamiento y el retroceso del derecho de asilo; la producción del miedo y desechabilidad; y un giro punitivo de los Estados que oscila entre la necropolítica y biopolítica (Gržinić y Tatlić, 2014), en un esfuerzo por controlar el tránsito de las poblaciones migrantes, sus condiciones de asentamiento y permanencia, que resulta en la producción de seres humanos racializados, precarizados, excluidos y criminalizados.

Ante este panorama de complejidad e incremento de la escala de la movilidad humana, así como de la necesidad de protección internacional y asistencia humanitaria, que se da en un contexto más amplio de reinvenCIÓN del sistema

capitalista, es necesario fortalecer el sistema de gobernanza internacional de las migraciones. No obstante, los países, particularmente los del norte global, se enfrentan a una “paradoja liberal” (Hollifield, 2006). Aun cuando el intercambio de bienes, capital y servicios trascienden las fronteras con mayor facilidad, la migración de personas se sigue restringiendo a pesar de ser un elemento esencial para soportar los procesos productivos y los desequilibrios demográficos en los países desarrollados. Bajo una lógica de articulación centro-periferia, que permite la transferencia de excedente hacia los países centrales y profundiza el desarrollo desigual (Canales, 2022), los flujos migratorios responden a las exigencias de los mercados internacionales adoptando determinadas características, revelando el carácter funcional de la migración en los procesos de reestructuración capitalista (Aragonés, 2000).

Sin embargo, algunos gobiernos tienen la percepción de haber perdido el control de las fronteras y con ello soberanía y seguridad nacional. Estas impresiones probablemente se deban a que la proporción de la migración irregular está por encima de la migración de carácter “legal”. Pero como se ha documentado previamente, no se trata de un fenómeno explosivo, la complejidad del fenómeno radica en que los flujos son cualitativamente distintos a los ocurridos en otras épocas, “la migración no es uniforme en el mundo” (McAuliffe y Triandafyllidou, 2022, p. 2).

Todo lo anterior ha contribuido a reforzar la idea de la migración como amenaza y su transformación gradual en un acto criminal. Adicionalmente, estas percepciones negativas se acompañan de discursos racistas, xenófobos y apórofos, así como de prácticas violentas de exclusión que deshumanizan a las personas migrantes y debilitan sus derechos. Sin duda, la narrativa antiinmigrante afecta a la estabilidad social y política de las naciones y genera una fragmentación social entre inmigrantes y nativos, una división “nosotros-ellos” que impide avanzar hacia un proyecto común.

Ante esta compleja realidad del mundo actual y del fenómeno migratorio, ¿qué pueden aportar los seres humanos desde la acción individual para transitar de una sociedad excluyente hacia una sociedad de cooperación?, ¿qué papel desempeña la ética del Otro, para superar la aversión a lo distinto y promover el interés por los más vulnerables?, ¿cómo lograr una relación armoniosa entre el ser humano, la economía y la naturaleza?, particularmente, cuando “la modernidad hegemónica ha corrompido el amor y lo ha utilizado para fomentar la competitividad, el racismo, el patriotismo y la ideología en su función negativa” (Ávila, 2019, p. 318).

En momentos donde las consecuencias de la crisis civilizatoria trascienden fronteras y los gobiernos no pueden actuar por sí solos; o cuando algunos gobiernos

privilegian los beneficios económicos en detrimento de los derechos humanos. Si “cada vez que un Gobierno desestima o desprecia estos principios universales globalmente aceptados, alguien paga un precio, ya sea en términos de libertades y derechos, en su salud o medios de subsistencia, y a veces, incluso con su vida” (Hassan, 2024).

Al respecto, la propuesta de este trabajo enfatiza en la perspectiva holística de la paz en su dimensión interna-espiritual, como herramienta de concientización sobre los derechos de las poblaciones migrantes y de convergencia hacia una sociedad de cooperación. Se considera esencial para mejorar el mundo que habitamos, avanzar hacia la transformación personal y transitar de una sociedad organizada verticalmente, a una sociedad que confluye en equilibrio; aspectos que se desarrollan a continuación.

Movilidad humana y la perspectiva holística de la paz

El concepto de paz se caracteriza por ser polisémico, polivalente y flexible (Muñoz, 2004), es decir, se nutre de las vivencias, prácticas y conocimientos inherentes a las distintas culturas y tradiciones que han contribuido al avance de la humanidad y puede ser aplicado en distintos contextos, dimensiones y escalas sin perder la esencia de su significado: apelar a las prácticas pacíficas ante el surgimiento de posiciones divergentes.

Si bien la paz es una práctica social que ha acompañado a los *homo sapiens* desde sus orígenes, la transición de noción a concepto se dio a raíz de la proliferación de la guerra y los conflictos, y su evolución como objeto de estudio y teorización cobra relevancia en el siglo XX, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial (Arango, 2007). En lo subsecuente, también se ha asociado a otros conceptos como conflicto, desarme, violencia, derechos humanos, justicia, soberanía o desarrollo (Harto, 2016), exaltando su carácter multi-inter-transdisciplinario, ya que la construcción del estudio científico de la paz se ha nutrido de diversas disciplinas como la ciencia política, las relaciones internacionales, la economía, la historia, el derecho internacional, la antropología, la psicología, entre otras.

Es a partir de la consolidación de lo que se denomina Investigación para la Paz y Resolución de Conflictos que se constituye como disciplina de estudio. El concepto comienza a evolucionar y con ello, el surgimiento de diversas tipologías (véase Tabla 1).

Tabla 1. Seis conceptos asociados a la evolución de la paz

CONCEPTO DE PAZ ASOCIADO A DIVERSAS PERSPECTIVAS							
DIMENSIÓN EXTERNA	Ambitos de acción	Paz como ausencia de guerra	Paz como equilibrio de fuerzas	Paz sin violencia estructural	Paz feminista	Paz holística	Paz holística en su dimensión externa-interna
	Medioambiente						
	Global						
	Internacional						
	Entre Estados						
	Al interior del Estado						
	Comunidad						
DIMENSIÓN INTERNA	Familia e individuo						
	Espiritualidad						

Fuente: adaptado de Smoker y Groff, 1996.

En primera instancia surge la paz como ausencia de guerra (Boulding, 1945), circunscrita particularmente a los conflictos violentos entre los Estados y al interior de estos, generalmente llamada paz negativa; sin embargo, esta perspectiva no considera otras fuentes de violencia. Debido a las críticas realizadas por Galtung (1967), a este enfoque, nace el concepto de paz positiva, que incorpora otros elementos necesarios para la construcción de la paz como la ausencia de violencia indirecta o estructural, ausencia de estructuras que reduzcan las oportunidades de vida e impacten el medioambiente, equilibrio de poder, justicia social, así como la prevalencia de los derechos humanos y la satisfacción de las necesidades humanas.

Si bien, en los siguientes años el debate entre estos enfoques estuvo dividido, durante la década de los años ochenta se dio un consenso a favor de la coexistencia de ambos conceptos, que derivaría a finales de los noventa, en una postura alternativa encabezada por Francisco Muñoz quien afirma que la paz imperfecta “convive no sólo con los conflictos, de los que nace, sino también con algunas manifestaciones de violencia.” Un proceso inacabado, que permite cortar con las concepciones en que la paz aparece como algo utópico o perfecto; que contribuye a reconocer las prácticas pacíficas; y ayuda a planificar escenarios conflictivos y siempre incompletos en el marco de la globalización, la complejidad y el futuro (Muñoz, 1997, 2001, 2004).

Un cambio más significativo se produciría a partir de los años 2000, cuando la paz comienza a pensarse en plural y a concebirse como un proceso permanente e inherente a la cotidianidad humana que integra la dimensión personal, social y ecológica (López y Gómez, 2020); es decir, la perspectiva holística de la paz. Un paradigma sistémico que rompe con la mirada fragmentada e individualista que refuerza la existencia de un yo separado del resto del mundo, en el cual las acciones individuales impactan a nivel colectivo, en el acontecer global. Paradigma que permite reconocer la interconexión de todos los conflictos que afectan al planeta hoy en día y contribuye a que los seres humanos sean protagonistas de la paz en distintas escalas de acción. De acuerdo con Abarca (2013), este enfoque se nutre de la teoría de sistemas, la ecología profunda, la teoría Gaia y la física cuántica. Un diálogo dinámico entre ciencias naturales y sociales que derivaría en dos formas de mirar la paz dentro del enfoque holístico: la paz Gaia y la paz interna-externa.

La primera, promueve una conciencia planetaria de pertenencia a una misma especie y reconoce la necesidad de vivir en armonía con el medioambiente, el cual se consideraba un recurso separado de los seres humanos, factible de explotar y mercantilizar sin consecuencias (Smoker y Groff, 1996). La segunda, se nutre de las tradiciones religiosas y espirituales del mundo, y parte de la premisa de que la paz espiritual (interna) y la paz material (externa) están interconectadas. En este sentido, el equilibrio corporal, mental y espiritual es la fuente de toda manifestación externa de paz (López y Gómez, 2020), el poder que cada persona tiene para transformar el mundo en un lugar más pacífico, de convertirse en instrumentos de paz en lugar de guerra (Mehta, 2012), para generar un cambio verdadero en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea y promover un desarrollo sustentable genuino.

Particularmente, en una sociedad antropocéntrica sin ética ecológica, excluyente, y de explotación que promueve el individualismo por encima del colectivo, donde impera la dialéctica de la violencia y la expulsión de lo distinto (Han, 2017); las relaciones asimétricas de poder, la invisibilidad de los oprimidos y la pérdida de respeto al prójimo (Boff, 2000). Donde la degradación humana se alimenta del miedo, el odio, la avidez de poder y reconocimiento, la ignorancia y los excesos del capitalismo; todas formas básicas de violencia que conducen al sufrimiento de la humanidad (Mehta, 2012). En este sentido, cultivar la paz interior conduciría a experiencias sociales positivas, a crear oportunidades para que todos los seres alcancen su potencial, permitiría encontrar soluciones a las problemáticas a través de la solidaridad, la compasión, la cooperación y la alteridad, lo que permitiría alcanzar la meta de la paz global. Como señala Yongey Mingyur Rimpoché “hasta que no consigamos transformarnos, somos como una muchedumbre de personas enfadadas que gritan a favor de la paz” (2017, p. 133).

Se considera que ante la hiperpolitización negativa de la cuestión migratoria, el (re)surgimiento de movimientos ultranacionalistas y antiinmigrantes, el incremento de la discriminación, estigmatización y exclusión de las poblaciones migrantes, la vulneración de sus derechos humanos y las disputas que surgen entre las naciones para asumir sus responsabilidades y llegar al consenso sobre la gestión de las fronteras y los flujos migratorios, cultivar la paz interior permitiría avanzar hacia un cambio ideológico que incluya la ética de la compasión y la aceptación del Otro, el pacifismo activo y la democracia ecológico-social (Boff, 2000). Estas transformaciones, sin duda, constituyen poderosas herramientas para cambiar la narrativa negativa en torno a las personas migrantes, para promover y respetar sus derechos, para convivir y coexistir de forma pacífica.

La ética del Otro

El surgimiento de políticas y regímenes de inmigración cada vez más restrictivos y selectivos que plantean la movilidad de personas como amenaza y contribuyen al incremento del racismo, la xenofobia, la aporofobia y la discriminación en sus múltiples formas, presenta distintos matices en función de una región a otra. En Estados Unidos se trata de una cuestión de soberanía y seguridad nacional, mientras que en Europa atenta contra la cohesión social y la identidad racial, e incluso en algunos países de América Latina se han observado sentimientos nacionalistas y de injusticia social a raíz de la presencia de población migrante. Todas estas manifestaciones tienen un origen común: la sensación de miedo, ansiedad, impotencia política (Buruma, 2014), y desamparo colectivo producto de la pérdida de seguridad material y estatus social (Zubero, 2015), que aqueja a un sector significativo de la población, ya que el capitalismo en su fase neoliberal se caracteriza por su extraordinaria capacidad para generar riqueza y producir ganadores en el corto plazo, mientras que la desigualdad a nivel mundial aumenta y con ello, el número de “perdedores”.

Dicha situación atenta contra las instituciones democráticas, los niveles de confianza, los valores tradicionales y da pie a “estructuras de comparación” (Rydgren, 2003), así como a nuevas formas de democracia y autoritarismo (ya sean de izquierda o derecha), que se materializan en populismos globalfóbicos, movimientos radicales o ultraconservadores, y nacionalismos excluyentes que alimentan la idea de oponerse y eliminar todo aquello que parezca lejano, extraño o distinto, como generalmente se suelen percibir a las personas migrantes. En palabras de Byung Chul Han (2017), la óptica excluyente del neoliberalismo identifica como indeseadas a las personas enemigas o no aptas para el sistema, pero particularmente a las que considera una carga, sobre todo, económica.

Tal es el caso del ascenso de los partidos de ultraderecha, principalmente en Europa y Norteamérica que, a partir de los años 2000, derivado de acontecimientos como los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis global de 2008, y la mal denominada “crisis de los refugiados”, han transformado el panorama político al ocupar cada vez más espacios parlamentarios y contar con mayor apoyo electoral. Su ideología está fundamentada en categorías étnicas y raciales que promueven el nativismo, el autoritarismo y el populismo, además de centrar su esfera de acción en temas como la inmigración, la seguridad, la corrupción y la política exterior, logrando influir en las agendas públicas bajo una visión distorsionada (Mudde, 2021).

En el espacio europeo, la crisis de los refugiados fue un catalizador para la desmarginalización de plataformas como el Frente Nacional (Francia), el grupo Patriotas Europeos contra la Islamización de Occidente (Alemania), el Partido de la Libertad (Austria y Países Bajos), los Demócratas Suecos (Suecia), Amanecer Dorado (Grecia), el Partido Popular (Suiza), y el Partido de la Independencia (Reino Unido), que se caracterizan por compartir una ideología ultranacionalista y un programa político antiinmigrante que aboga por la instauración de una etnocracia, siendo los elementos no nativos los que atentan contra la homogeneidad y la estabilidad de las naciones (Akkerman, 2018). Esto implica un Estado monocultural de fronteras cerradas que incluye elementos como el euroescepticismo, la islamofobia, el elitismo y la exaltación de las diferencias (Mudde, 2021).

En Estados Unidos, la inmigración como amenaza a la seguridad nacional y sinónimo de criminalidad ocupó un lugar central en el discurso político con la llegada de Donald Trump a la presidencia, no obstante, el mandatario no representó una desviación de la política migratoria, sino la continuidad de la “guerra generacional contra el terrorismo” iniciada por Bush (Davis y Akers, 2020). La estrategia política de Trump bajo los lemas *American First* y *Make America Great Again* se basó, por un lado, en responsabilizar al *establishment* político de aplicar medidas y firmar acuerdos internacionales con resultados desastrosos para el país; y por el otro, en enarbolar un nativismo antiinmigrante como parte de un espectáculo fronterizo que vigila, controla y determina la aceptación, rechazo o expulsión (De Genova, 2018), de las personas migrantes que provienen principalmente de México, Centroamérica o países musulmanes, ante la incapacidad de la élite política de frenar la inmigración “ilegal” y masiva.

Los movimientos de ultraderecha no sólo cobran relevancia en estas regiones, están los casos del Partido Popular Indio liderado por Narendra Modi que concentra a grupos violentos y extremistas; en Israel Netanyahu formó una controvertida alianza con dos partidos ultraortodoxos y tres de ultraderecha, resaltando el temor a la “islamización” y polarizando la opinión pública tanto a nivel na-

cional como internacional; en Brasil, la centralidad de la campaña de Bolsonaro fue la inmigración como amenaza externa e incluso llegó a etiquetar a los inmigrantes provenientes de Venezuela como la “escoria del mundo” (Mudde, 2021). Adicionalmente, los medios de comunicación han desempeñado un rol esencial en la construcción de esta narrativa negativa, dado que la migración irregular es la más mediatizada y politizada en la actualidad, y paradójicamente, la dimensión del fenómeno migratorio que más ha crecido, como consecuencia del desarrollo geográfico desigual (Álvarez, 2016).

Bajo esta perspectiva, ¿qué es lo que realmente resulta incómodo de la presencia de personas migrantes/refugiadas? Podría ser acaso su origen distinto, sus creencias, valores, tradiciones o costumbres que pueden parecer extrañas o lejanas, o es porque son el reflejo de la pobreza, soledad, aislamiento, violencia, destrucción y muerte (Ávila, 2019), que impera en la actualidad como resultado de un sistema económico y una modernidad hegemónica que privilegia el individualismo, el éxito, el deseo por lo superfluo y la pasión por el poder, que ha logrado instaurar un dualismo radical que se manifiesta en paradigmas dicotómicos y jerárquicos que dividen a la sociedad y dificultan la aproximación al Otro.

Para Byung Chul Han (2017, p. 17), “los inmigrantes y los refugiados no nos resultan distintos, no nos resultan ajenos, no son unos extraños a causa de los cuales se sienta una amenaza real [...] ese miedo solo existe en la imaginación”. En otras palabras, estas sensaciones y sentimientos están sustentados en el mito de la modernidad que fomenta en la humanidad la incapacidad de aceptar, tolerar y sentir compasión por el Otro. No obstante, para sostener el mito es necesario construir un objeto a odiar y diseñar los mecanismos para su deshumanización y aniquilación; ya que en el odio subyace la impotencia, la envidia, la ofensa, la venganza o lo que atenta contra la identidad e individualidad. Aunque como ya se ha mencionado, estos detonantes no siempre tienen fundamentos reales.

De acuerdo con Marina (2021), los odios sociales a diferencia de los individuales, están basados en lo que él denomina “estigmatización categorial”. Las personas migrantes, refugiadas, musulmanas, negras, etc., se conciben como entidades abstractas, ya que el “objeto a odiar” es la totalidad de individuos que conforman esa categoría e inmediatamente adquieren las mismas características amenazadoras y repulsivas; “lo más grave de este proceso es que esa estigmatización está protegida por un blindaje cognitivo que la hace invulnérable a la crítica, porque solo registra aquellas informaciones que la refuerzan” (p. 139).

Para que la estigmatización categorial se materialice es necesario erradicar la compasión, ya que se concibe como símbolo de vulnerabilidad y pérdida de poder. Por consiguiente, se acompaña de un proceso de deshumanización que implica derribar las barreras emocionales, morales y políticas (Marina, 2021);

se anula su dignidad, se les despoja de sus derechos, se excluyen del sistema moral y del Estado de derecho, e incluso puede haber instituciones que permitan o ejerzan la violencia en su contra. Cada vez más hay mayor insensibilidad al sufrimiento del Otro, conductas que conducen a la falta de solidaridad y cooperación en todos los niveles, así como a una menor preocupación por los más vulnerables y desfavorecidos; como señala Leonardo Boff (2017), “lo que ahora impera es una perversa competencia que elimina a los débiles [...] una comprensión individualista, del ‘yo solo’, separado de los otros y de la sociedad” (p. 77).

En este sentido, para superar la estigmatización, criminalización, exclusión y deshumanización de las poblaciones migrantes, es imprescindible desarrollar la compasión por el Otro y relaciones comprometidas a través de los principios de reciprocidad, correspondencia y afectividad, lo que no necesariamente implica la erradicación de las diferencias, sino su aceptación. De esta manera, hay un proceso de aproximación a la cosmovisión del Otro, de su cultura y lenguaje simbólico.

Sin embargo, para ser capaces de coexistir y convivir de forma armoniosa, se debe cultivar la paz interior y desarrollar la espiritualidad. Como señala Thích Nhát Hạnh, recorrer el camino de la espiritualidad permite “cultivar las semillas de la compasión, la no violencia, la inclusión y la reconciliación. Nos muestran la salida al miedo y al conflicto: el odio no se puede detener con odio” (2004, p. 14). Por lo tanto, la espiritualidad constituye un proceso dinámico y profundo a través del cual se (re)construye la integridad del ser humano y la integración con su entorno, al tomar conciencia de los propios pensamientos y acciones y las consecuencias de estos.

De esta manera, la interiorización y búsqueda del corazón conlleva a relaciones complementarias, solidarias y reciprocas respecto a las diferencias del Otro. Así, paz y espiritualidad nos permiten recuperar la mirada compasiva y disfrutar de nuestra condición de humanos y profundizar en el “sentimiento de pertenencia a una misma especie por encima de la conciencia de pertenencia a una cierta etnia o nación” (Muñoz, 2004, p. 35); y contribuye a disminuir los sentimientos y actos negativos de los que son objeto gran parte de las poblaciones migrantes.

De una sociedad excluyente a una sociedad de cooperación

Los cánones dicotómicos y jerárquicos que dividen a la sociedad no sólo se dan en lo individual. A nivel global, la cooperación internacional se encuentra erosionada, principalmente por la falta de consenso sobre cómo gestionar determinados temas de la agenda global, que bajo la perspectiva de ciertas naciones se perciben como riesgos o amenazas que atentan contra sus intereses geopolíticos; entre estos temas, destaca la movilidad de personas y específicamente la migración de carácter

irregular, además del cambio climático, el crimen organizado, el terrorismo, los conflictos armados, etc.

Si se considera la noción de cooperación internacional en su definición más amplia, esta implica “la solidaridad internacional, el reparto de las cargas, la responsabilidad compartida y la buena vecindad” (ACNUR, 2011); sin embargo, en un mundo cada vez más fragmentado, en el que predomina la competencia entre las grandes potencias por la hegemonía mundial y los recursos, mientras que los países más vulnerables intentan ganar representatividad en los asuntos de relevancia global, se produce lo que Llistar (2009) denomina “anticooperación”, es decir, una serie de interferencias desequilibradoras y de carácter negativo desplegadas desde el norte hacia el sur global, a través de mecanismos de expansión y control enmascarados bajo la forma de políticas para el desarrollo y de ayuda humanitaria; ambas acciones ejecutadas por los mismos actores. Así la autoridad, responsabilidad y rendición de cuentas se difuminan, lo que conlleva a dificultades para asumir compromisos comunes y responsabilidades compartidas por parte de la comunidad internacional

A pesar de que en el ámbito de la movilidad humana los paradigmas de gobernanza se debaten entre el enfoque de seguridad nacional versus el enfoque de seguridad humana, lo que predomina es la “anticooperación migratoria” (Llistar, 2009), que se puede definir como el conjunto de mecanismos para seleccionar a aquellas personas provenientes de países del Sur que son funcionales para las sociedades del norte global a la vez que se construyen muros, fronteras ideológicas y burocracias artificiales, para impedir el ingreso al resto sin importar su condición o necesidades humanas.

Esta funcionalidad migratoria que satisface intereses nacionales, puede identificarse en ambos enfoques. El primero aboga por la militarización y externalización de la frontera, las expulsiones, el control y la vigilancia, el disciplinamiento y la deshumanización, definiendo la supuesta ilegalidad migratoria a través de etiquetas de elegibilidad como “no calificados”, “no requeridos”, “no aptos”, pero detrás de esta lógica de inclusión diferenciada de mano de obra migrante (Mezzadra y Neilson, 2017), se desarrollan formas de subordinación, precarización y explotación laboral. El segundo enfoque busca establecer una visión de la movilidad humana como fuente de desarrollo y la transición hacia una normativa centrada en las personas, con énfasis en los derechos humanos y la sostenibilidad, pero de una forma matizada, el discurso de una migración segura, ordenada y regular, también incurre en etiquetas de selectividad al apuntar hacia una migración de carácter “legal”, preferentemente “calificada” y que transite por las vías “oficiales”. Paradigma que favorece a los flujos altamente calificados y especializados, y privilegia las migraciones temporales y circulares, y si bien no es restrictivo *per se*, es una herramienta para reducir los flujos irregulares.

No obstante, mientras persistan los patrones de desarrollo desigual y no se haga frente a los mecanismos estructurales que interfieren con el buen vivir de las poblaciones y provocan su expulsión, las personas migrantes seguirán ancladas a esta visión funcionalista que las concibe como una mercancía y no como integrantes de la sociedad que les acoge, y las disputas entre las naciones por asumir compromisos y hacer frente a los desafíos globales se perpetuarán. Es un hecho que la cooperación entre pueblos es considerablemente menor que la integración económica y las invitaciones a cooperar han sido acogidas con frialdad por parte de algunas naciones; “los intereses en conflicto son demasiado fuertes y las voces de los migrantes demasiado débiles” (Livi-Bacci, 2010, p. 154).

Por ende, para recuperar el espíritu solidario de la cooperación internacional y la ayuda humanitaria, se requiere construir una nueva arquitectura normativa e institucional acorde a la realidad del siglo XXI, así como avanzar hacia el establecimiento de objetivos no sólo en términos de crecimiento y desarrollo, sino en términos de florecimiento humano (Seligman, 2011). Se debe superar la globalización de la indiferencia y la cultura del conflicto, para aspirar a construir una geo-sociedad basada en el respeto por toda la vida; por los derechos y la dignidad de la naturaleza, en lugar de su explotación; en el cuidado, en lugar de la dominación; en el reconocimiento del valor intrínseco de cada ser, en lugar de su mera utilización humana (Boff, 2015, p. 14).

En el caso de las personas migrantes, se debe promover una gobernanza inclusiva, integral y sustentada en un enfoque de derechos y reciprocidad que favorezca su inclusión socioeconómica, su capacidad de resiliencia y su empoderamiento; reconocer debidamente las contribuciones que realizan tanto a sus países de origen como a los de destino; incrementar su participación en todos los niveles de adopción de decisiones y en la formulación de políticas; así como equilibrar los discursos polarizados, desinformados e incendiarios mediante una narrativa basada en datos y hechos sobre la migración, que refleje el impacto más amplio sobre la cohesión social, el apoyo a la diversidad, el crecimiento económico y la innovación (Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, 2024); lo que permitiría visibilizar la contribución de la movilidad humana al desarrollo sostenible.

Lo establecido anteriormente demanda un código de ética mundial y un marco de gobernanza global centrado en las personas, en el que la distribución del poder para la toma de decisiones sea equitativa y el diseño normativo e institucional esté enfocado en el bienestar común y el comportamiento cooperativo. Así todas las naciones tendrían la oportunidad de opinar, tomar decisiones y contribuir a la construcción de un nuevo orden mundial a través del intercambio de conocimientos, esfuerzos innovadores y acciones colectivas.

Como se señaló previamente, cuando la suma de acciones individuales está dirigida hacia un objetivo común, el cambio puede efectuarse a escala global. En este sentido, cada país puede hacer valiosas contribuciones basadas en el respeto y apoyo mutuo en función de su cosmovisión, convenciones culturales, tradiciones, normas, valores y recursos disponibles. Esta idea remite al término sánscrito *Sangha*, en referencia a la comunidad de personas que comparten el camino de la práctica espiritual. Tal como señala Thích Nhát Hạnh (2013, p. 83):

En la *Sangha* están los monjes y los laicos que cocinan muy bien, y están los que hacen un pan estupendo. Están los que cuidan el jardín de manera excelente y cultivan verduras orgánicas sanas y nutritivas. [...] Están los que no tienen estas habilidades, pero que cuando hacen meditación sentada son muy felices, y cuando caminan son también felices, y llevan felicidad a los otros. [...] Todo el mundo contribuye con su aportación. No necesitas ser exactamente igual a los demás. Esto es cierto, tanto si piensas en tu familia como en tu *Sangha* o en una comunidad amada más grande. Todo el mundo tiene sus capacidades propias. Alguien debe ser los ojos de la *Sangha*; alguien debe ser los oídos; alguien debe ser los pies; alguien debe ser las manos.

Ahora bien, generar *Sangha* no necesariamente tiene que practicarse en un contexto estrictamente espiritual o budista. Por ejemplo, si las grandes corporaciones se comprometen a adoptar principios éticos en las cadenas globales de valor, a respetar los derechos laborales, a ser respetuosos con el uso de los recursos naturales, los estándares laborales y productivos mejorarían a nivel mundial. La propuesta es elevarse en la escala de organización humana, para que así otras entidades también aspiren al bienestar de todos sus miembros.

Incluso los últimos informes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y el Foro Económico Global (FEM), plantean la idea de repensar la cooperación en un mundo polarizado mediante el trabajo colectivo, canalizando los esfuerzos independientes de ciudadanos, empresas y países hacia una meta común: el bienestar global. Desde un enfoque más técnico, promueven el establecimiento de bienes públicos mundiales como una tercera vía de la cooperación internacional, los cuales se definen como no excluyentes ni rivales y, a diferencia de los bienes comunes, el uso por parte de un país no impide el acceso ni reduce la disponibilidad para los demás (FEM, 2024).

Ante la polarización social y la desinformación se propone crear espacios de deliberación que reduzcan las diferencias, para generar “una presión positiva constante que fomente la empatía, genere confianza interpersonal y haga hincapié en las identidades compartidas” (PNUD, 2024). Asimismo, se enfatiza en fomentar conductas colectivas, en la sensibilización y concientización de la población, a través de

plataformas de participación que apoyen y guíen a las personas a potenciar la determinación creativa para salir de forma cooperativa y pacífica del bloqueo mundial.

Si el siglo XX se ha caracterizado por el individualismo, la indiferencia y la tolerancia pasiva, es necesario incurrir en un pacifismo activo (Boff, 2007). Se requiere entonces, adquirir una conciencia crítica acerca de situaciones que generan conflicto, polarización, sufrimiento, exclusión, etc., no es necesario esperar a que la paz y la armonía sean perfectas antes de comprometerse en acciones sociales. Cada vez que el ser humano es capaz de restaurar una pequeña cantidad de paz en su interior, inmediatamente habrá un efecto positivo que permitirá a la sociedad transitar el camino hacia una vida en armonía con los demás y la Tierra.

Conclusiones

El análisis presentado deja en evidencia la necesidad de un nuevo orden mundial que permita afrontar de forma ética, colectiva y con justicia social los tiempos tan complejos que atraviesa la humanidad. En este sentido, es imprescindible derribar el gen egoísta y trascender la noción antropocéntrica, utilitarista y determinista que impere en la actualidad, desarrollando un sentido de identidad integral e incorporando la dimensión espiritual en nuestras vidas, sólo así podremos recuperar la relación con el Otro y con el planeta. Abordar y ofrecer alternativas a cuestiones como la guerra, la violencia, el cambio climático, el terrorismo, el racismo, el desplazamiento de personas o todo aquello que genera sufrimiento, se trata de un proyecto tanto personal como colectivo.

El trabajo de transformación sistémica comienza a nivel personal: cultivar la paz interna y desarrollar la plena conciencia a través del comportamiento ético y una mirada compasiva, permite reconocer las causas de nuestro propio sufrimiento y transformarlas en bienestar. Una vez alcanzada la naturaleza del interser (cuando comprendemos que no existe un yo separado del resto del mundo), seremos capaces de entrar en contacto con el sufrimiento y malestar que nos rodea, de empatizar con quienes sufren injusticia y desigualdad, de derribar los mecanismos de odio y adoptar los valores de la cooperación y hermandad, para diseñar soluciones en beneficio de la sociedad global y la madre tierra. Como señala Boff (2015), “gracias a la solidaridad a partir de abajo, de los últimos, y abierta a todos [...] es que construimos las más diversas comunidades y sociedades” (p. 43), la ayuda mutua posibilita la curación del mundo.

En el caso de la construcción de nuevas solidaridades migrantes, la mayoría de las personas se cuestiona sobre por qué debe ayudar, por qué debe mostrar empatía, si también carecen de las mismas oportunidades o se encuentran en una situación similar o peor. La respuesta inmediata, sería por compasión, para frenar

la deshumanización y la violencia que nos aqueja, para recordar que la cooperación y la empatía son aspectos inherentes a los *homo sapiens*; sin embargo, la clave está en el respeto, como acota Marina (2006), “el respeto es el sentimiento adecuado hacia todo lo que es valioso. Incluye la protección de lo bueno, las conductas de cuidado, de atención [...] es el sentimiento adecuado a la dignidad humana” (p. 191).

En este sentido, pensemos en las valiosas contribuciones que realizan las personas migrantes a la sociedad, en los efectos de su trabajo en nuestra vida diaria y en favor de la comunidad. Detrás de los alimentos o productos que consumimos, los servicios que utilizamos, en las viviendas que habitamos; sólo por mencionar algunos ejemplos, hay mano de obra migrante. De una u otra manera están contribuyendo al bienestar personal y colectivo, tal vez sin tener plena conciencia de sus actos, están generando conductas de cuidado. En consecuencia, apliquemos los principios de complementariedad y reciprocidad y terminemos con la visión utilitaria y unidireccional hacia las personas migrantes, en las que una parte sólo da y la otra sólo recibe.

De igual manera, la compasión, la sensibilidad, la escucha profunda, la acción comprometida, son virtudes políticas y herramientas para la paz. Los líderes mundiales y los representantes políticos deben entrenarse para desarrollar gobiernos virtuosos y pacíficos que reconozcan las causas que conducen al sufrimiento de las naciones, que escuchen las necesidades de la población, que promuevan formas de empoderamiento pacifista, así como una democracia dialógica y transformadora basada en la autocritica y la disposición al aprendizaje colectivo, cuya base sea la justicia social y racial. Preservar la estabilidad interna de un país permite garantizar la estabilidad de otros países.

En el ámbito de la gestión de la movilidad humana, es un hecho que los gobiernos no pueden actuar por sí solos, así lo ha dejado en evidencia el Pacto Global por las Migraciones, probablemente uno de los instrumentos más comprehensivos en materia de gobernanza migratoria, que promueve un enfoque multinivel, pangubernamental y pancomunitario basado en los derechos humanos y la sostenibilidad. Aunque su aceptación e implementación no está libre de retos y polémica; los principales obstáculos continúan siendo el reparto de responsabilidades y la rendición de cuentas, el financiamiento, la infrarrepresentación, la hiperpolitización migratoria, la falta de datos y mecanismos adecuados para su recolección/producción, y particularmente, la subestimación del potencial de la movilidad humana en términos de recursos humanos y capital humano.

En este sentido, es necesario reorientar la cooperación migratoria hacia lo que Llistar (2009) denomina “política de los orígenes”. En primera instancia, se requiere trascender la dicotomía geográfica que supone que la migración y la pobreza, son fenómenos exclusivos del sur global, ya que la gran mayoría de factores que

dan origen al desplazamiento de la población se relacionan con las interferencias negativas que se producen como resultado de los mecanismos de anticooperación ejercidos desde el norte global. Por lo tanto, el establecimiento de “cláusulas de responsabilidad exterior” permitiría la evasión de responsabilidades y la transferencia de cargas o reparación de daños a otras naciones u actores, así se puede aspirar a relaciones de igual a igual sin abusar de una condición de superioridad.

En segunda instancia, es preciso recuperar la sabiduría colectiva, ya que frecuentemente se han pasado por alto los conocimientos de las poblaciones migrantes para entender sus necesidades y crear soluciones conjuntas. Una gobernanza participativa implica recurrir a las personas y a formas de conocimiento únicas que son parte de la diversidad cultural del mundo y sientan la base para un desarrollo apropiado. Incluso, desde la academia se puede contribuir, por un lado, con la creación de “conceptos puente” (Llistar, 2009), que garantice explicar de manera sistemática y humana la complejidad del fenómeno migratorio; y por el otro, con la sensibilización de las nuevas generaciones que les permita desarrollar una mirada solidaria con las personas migrantes a través de la cultura de paz.

Finalmente, como señala Thích Nhát Hạnh (2015, p. 10) volver a uno mismo es lo primero que todos tenemos que hacer, incluso los políticos, los científicos, los economistas, los profesores, etc. Si no volvemos a nosotros mismos, no podemos dar lo mejor de nosotros y servir al mundo de la mejor manera posible. Aquí algunos preceptos que nos permiten volver a nosotros mismos y recuperar la relación con el Otro.

Consciente del sufrimiento causado por la explotación, la injusticia social, el robo y la opresión, me comprometo a practicar la generosidad en mis pensamientos, palabras y acciones. [...] Viendo que las acciones dañinas surgen de la ira, el miedo, la codicia y la intolerancia, que a su vez proceden del pensamiento dualista y discriminador, cultivaré la apertura, la no discriminación y el no apego a las opiniones a fin de transformar la violencia, el fanatismo y el dogmatismo que pueda haber en mí mismo y en el mundo. [...] Consciente del sufrimiento causado por las palabras inconscientes y la incapacidad de escuchar a los otros, me comprometo al cultivo de las palabras amables y a la escucha compasiva para aliviar el sufrimiento y promover la reconciliación y la paz en mí mismo y entre otras personas, grupos étnicos o religiosos y naciones (Hanh, 2015).

Referencias

- Abarca, G. (2013). *La Praxis de Educación para la Paz desde la Paz Holística* [Tesis Doctoral], Universitat Jaume I. <https://www.tdx.cat/handle/10803/669085>
- Akkerman, T. (2018). Partidos de extrema derecha y políticas de inmigración en la UE. *Anuario CIDOB de la Inmigración*, 48-62, <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2018.48>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2011). Cooperación internacional para compartir las cargas y las responsabilidades. [https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8272](https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8272.pdf?file=t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8272)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2022). *Tendencias Globales de Desplazamiento Forzado 2022*. <https://www.acnur.org/publicaciones/acnur-tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-2022>
- Álvarez, S. (2016). ¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos correderos migratorios globales. *Debate Ecuador*, (97), 155-171. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/12140>
- Arango, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Ediciones Panamá Viejo.
- Aragónés, A. (2000). *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*. Plaza y Valdés Editores.
- Ávila, R. (2019). *La utopía del oprimido. Los derechos de la pachamama (naturaleza) y el sumak kawsay (buen vivir) en el pensamiento crítico, el derecho y la literatura*. Ediciones Akal.
- Banco Mundial [BM]. (2023). *Informe sobre el desarrollo mundial 2023: Migrantes, refugiados y sociedades, cuadernillo del panorama general*. Banco Mundial.
- Banco Mundial [BM]. (2024). *La economía mundial va camino a registrar su peor desempeño de las últimas tres décadas para un período de cinco años*. Banco Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2024/01/09/global-economic-prospects-january-2024-press-release>
- Bárcena, A., Alatorre, J., Peres W., y Samaniego, J. (2020). *La emergencia del cambio climático en América Latina y el Caribe: ¿seguimos esperando la catástrofe o pasamos a la acción?* CEPAL.
- Betts, A. (2013). *Survival Migration: Failed Governance and the Crisis of Displacement*. Cornell University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt32b5cd>
- Boff, L. (2000). *La dignidad de la tierra*. Editorial Trotta.
- Boff, L. (2015). *La Tierra está en nuestras manos. Una nueva visión del planeta y de la humanidad*. Editorial Sal Terrae.
- Boulding, K. (1945). *The economics of peace*. Prentice Hall.

- Buruma, I. (2014). The trouble with Europe. *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/ian-buruma-traces-the-success-of-anti-european-populist-parties-to-the-absence-of-pan-national-solidarity>
- Casilda, R. (2019). *Capitalismo, crisis y reinvenión*. Tirant Humanidades.
- Chimni, B. (2008). The birth of a “discipline”: From refugee to forced migration studies. *Journal of Refugee Studies*, 22(1), 11–29. <https://doi.org/10.1093/jrs/fen051>
- Clement, V., Rigaud, K., de Sherbinin, A., Jones, B., Adamo, S., Schewe, J., Sadiq, N., y Shabahat, E. (2021). *Groundswell Part 2: Acting on Internal Climate Migration*. World Bank Publications. <https://hdl.handle.net/10986/36248>
- Davis, M. y Akers, J. (2020). *Nadie es ilegal*. Editorial Grano de Sal.
- De Genova, N. (2018). El espectáculo fronterizo de la “victimización” del migrante. *Horizontes Decoloniales*, 4, 23-38. <https://doi.org/10.13169/decohori.4.0023>
- Duménil, G. y Lévy, D. (2015). *La gran bifurcación. Acabar con el neoliberalismo*. Katz Editores.
- Foro Económico Mundial [FEM]. (2024). The Global Risks Report 2024. https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2024.pdf/
- Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (2024). *France GFMD 2022-2023. Documentos de referencia sobre mesas redondas*. <https://www.gfmd.org/docs/gfmd2022-2023>
- Galtung, J. (1967). *Theories of peace. A Synthetic Approach to Peace Thinking*, Oslo, International Peace Research Institute.
- Gržinić, M. y Tatlić, Š. (2014). *Necropolitics, Racialization, and Global Capitalism: Historicization of Biopolitics and Forensics of Politics, Art, and Life*. Lexington Books.
- Gzesh, S. (2008). Una redefinición de la migración forzosa con base en los derechos humanos. *Migración y Desarrollo*, (10), 97-126.
- Hanh, T. (2004). *Construir la Paz*. Editorial del Nuevo Extremo.
- Hanh, T. (2015). *Buenos ciudadanos*. Editorial Zenith.
- Han, B. (2017). *La expulsión de lo distinto*. Editorial Herder.
- Harari, Y. (2014). *De animales a dioses*. Editorial Debate.
- Harto, F. (2016). La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta. *Cuadernos de estrategia*, (182), 119-146.
- Hassan, T. (2024). *El sistema de Derechos Humanos está bajo amenaza: Un llamado a la acción*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/world-report/2024>
- Hollifield, J. (2006). El emergente Estado migratorio. En A. Portes, y J. De Wind (Eds.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (pp. 67-96). Miguel Ángel Porrúa.

- Internal Displacement Monitoring Center [IDMC]. (2023). *Informe mundial sobre desplazamiento interno 2023*. IDMC. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023/#spanish>
- Livi-Bacci, M. (2010). *Breve historia de las migraciones*. Alianza Editorial.
- Llistar, D. (2009). *Anticooperación: Interferencias Norte-Sur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional*. Icaria Editorial.
- López, L. y Gómez, M. (2020). La educación para la paz desde las perspectivas holística y sistemática. *Revista de cultura de paz*, 4, 173–194. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/issue/view/4/4>
- Marina, J. (2006). *Anatomía del miedo*. Editorial Anagrama.
- Marina, J. (2021). *Biografía de la inhumanidad*. Editorial Ariel.
- McAuliffe, M. y Triandafyllidou, A. (2021) *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. OIM.
- Mehta, V. (2012). *Inner Peace to Global Peace. Sustainable Peace for a Sustainable Future*. Unitingforpeace. <https://unitingforpeace.com/wp-content/uploads/2021/04/Liverpool-21-September-2012.pdf>
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Traficantes de sueños.
- Mudde, C. (2021). *La ultraderecha hoy*. Ediciones Paidós.
- Muñoz, F. (2001). La paz imperfecta. En F. Muñoz (Ed.), *La paz imperfecta* (pp. 21–66). Editorial Universidad de Granada.
- Muñoz, F. (2004). La paz. En B. Molina y F. Muñoz (Coords.), *Manual de paz y conflictos*. Universidad de Granada.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2024). *La economía mundial crecerá sólo un 2,4% en 2024, hilando su tercer año consecutivo de desaceleración*. Noticias ONU. Mirada global Historias humanas. <https://news.un.org/es/story/2024/01/1526942>
- Observatorio de Desplazamiento Interno [IDMC]. (2023). Informe Global sobre Desplazamiento Interno 2023. IDMC. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2023/#spanish>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2021). *ILO Global Estimates on International Migrant Workers – Results and Methodology – Third edition*. OIT. <https://www.ilo.org/publications/ilo-global-estimates-international-migrant-workers-results-and-methodology>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano 2023-2024*. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2023-24snapshotsp.pdf>
- Rydgren, J. (2003). Meso-level Reasons for Racism and Xenophobia. Some Converging and Diverging Effects of Radical Right Populism in France and Sweden. *European Journal of Social Theory*, 6(1), 45–68.

- Rimpoché, Y. (2017). *Enamorado del mundo: El viaje de un monje a través de los bardos de la vida y de la muerte*. Rigden Institut Gestalt.
- Seligman, M. (2011). *La vida que florece*. Ediciones B.
- Smoker, P. y Groff, L. (1996). Creating Global-Local Cultures of Peace, *Peace and Conflict Studies*, (3)1, 3. <https://doi.org/10.46743/1082-7307/1996.1170>
- Wong, P. (2017). Re-fronterización en la Unión Europea: reflexiones sobre la crisis migratoria y el Brexit. En M. Barajas, E. Varela y P. Wong (Eds.), *Entre fronteras: Construyendo una agenda comparada global* (pp. 153-176). CLAVE Editorial.
- Zubero, I. (2015). Desamparo, populismo y xenofobia. *Revista Española del Tercer Sector*, 31, 89-117.

Sección III

“Las constituciones no son incompatibles con la idea del poder popular. La libertad y los derechos están en los corazones y en las vidas de las personas, no en las constituciones ni en las leyes.”

Richard Parker

Capítulo 5

Evolución y retos de la seguridad social en América Latina y el Caribe

José Noé Rizo Amézquita
Conferencia Interamericana de Seguridad Social

Introducción

El compromiso del Estado hacia el bienestar y la seguridad de sus miembros ha sido un componente fundamental en el desarrollo socioeconómico de las naciones. Este compromiso está influenciado por diversos factores que van desde el contexto histórico y cultural, hasta presiones políticas y económicas. Además, el cumplimiento de éste implica también la más precisa definición de los conceptos que le dan sustento teórico a las acciones estatales necesarias. Por ejemplo, los conceptos de Estado de bienestar, Estado y sistema de protección social, y seguridad social, parecieran ser intercambiables, aunque no lo son. No obstante, sus diferencias pueden ser fácilmente pasadas por alto. Este capítulo se encarga inicialmente de precisar dichos términos. Posteriormente, se desarrolla el origen histórico de los sistemas de seguridad social en Alemania e Inglaterra y cómo influyeron los de América Latina y el Caribe, mismos que han generado una serie de enfoques y desafíos únicos en la región.

Desde su origen a la fecha, los sistemas de seguridad social en América Latina y el Caribe han enfrentado una serie de retos, que van desde la sostenibilidad financiera hasta la equidad de género y la calidad de los servicios. La crisis de salud provocada por la pandemia de COVID-19 resaltó aún más la importancia de contar con sistemas de asistencia social sólidos y eficaces para proteger a las poblaciones

vulnerables y no vulnerables, así como garantizar el acceso a la atención médica y los ingresos durante períodos de crisis.

Este estudio explora la evolución y los desafíos actuales de los sistemas de seguridad social en América Latina y el Caribe, ofreciendo un análisis de su origen histórico, su adaptación contemporánea y los retos que enfrentan en la actualidad. Con esto, se pretende proporcionar una comprensión más profunda de las complejidades y las oportunidades en el camino hacia sistemas de asistencia social más inclusivos y sostenibles en la región.

Estado de bienestar, Estado y sistema de protección social, y seguridad social

El concepto de Estado de bienestar surgió como una reconfiguración y transformación del Estado liberal del siglo xix (Salazar, 2005), y su desarrollo ocurrió principalmente durante el siglo xx fundamentado en las teorías del economista británico John Maynard Keynes. Se basa en la idea de ofrecer protección por parte del Estado, a aquellos individuos que carezcan de las condiciones para mantener una vida mínimamente aceptable. Si bien, esto fue una respuesta a los desafíos socioeconómicos y las tensiones políticas de inicios del siglo xx, como la industrialización, la urbanización y la Gran Depresión (Martínez, 2013), es al mismo tiempo, una consecuencia de los 30 años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, referidos como los “Treinta Gloriosos” (Calvo-Manzano, 2019).

Periodo de gran crecimiento de las economías occidentales y su prosperidad abarcó desde 1945 hasta principios de la década de 1970, cuando se presentó la crisis del petróleo de 1973. Se caracterizó por políticas y tendencias económicas que alentaban la planificación centralizada, la intervención del Estado en la economía y la promoción del consumo interno. Además, se llevaron a cabo inversiones en infraestructura, educación y tecnología, lo que contribuyó al crecimiento y la modernización de la economía. El crecimiento de la clase media y la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores, resultó igualmente en un aumento en la demanda de bienes de consumo. En este contexto, teorías económicas favorables a la intervención del Estado en favor de la población, por ejemplo, el modelo alemán de Otto von Bismarck y el modelo inglés de William Henry Beveridge (Calvo-Manzano, 2019), consolidaron este concepto entendido como “la garantía del Gobierno para asegurar unos niveles mínimos de renta, alimentación, salud, vivienda y educación, como parte de los derechos políticos del ciudadano y no como caridad” (Peralta y Calvache, 2022, p. 43).

Íntimamente relacionado con el concepto de Estado de bienestar, se encuentran el Estado de protección social, que se enfoca en la prevención y mitigación de los riesgos y contingencias que pueden afectar el bienestar económico y social

de las personas, como el desempleo, la enfermedad, la discapacidad, la vejez y la pobreza, e implica el marco político e institucional establecido por un Gobierno para proporcionar seguridad y bienestar a los ciudadanos a través de una variedad de programas y políticas sociales. A su vez, el Estado de protección social se relaciona con el sistema de protección social, que:

[...] constituye un conjunto específico de normas, apoyadas por una o varias instituciones, que rigen el suministro de prestaciones sociales y su financiación; y se debe garantizar su capacidad de respuesta para evitar precisamente la exclusión social de grupos en estado de vulnerabilidad. (Flores, 2015, p. 2)

En este sentido, el Estado de bienestar proporciona una amplia gama de servicios y beneficios destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el Estado de protección social es un marco político específico para mitigar riesgos y contingencias, y el sistema de protección social implementa dichas políticas.

La seguridad social es un componente fundamental del sistema de protección social. El uso de este término puede rastrearse al menos desde Simón Bolívar en 1819, pasando por la Ley de Seguridad Social de 1935 en Estados Unidos de Norteamérica y en Nueva Zelanda en 1938, en la Carta del Atlántico y la Conferencia Internacional del Trabajo, ambas de 1941, y en la Declaración de Washington de 1942, siendo elevada a un instrumento internacional por la Organización Internacional del Trabajo (oIT) en 1944 e integrada a su constitución en 1946 (Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012). De acuerdo con dicho organismo especializado, la seguridad social es un derecho humano universal (oIT, 2024a) que se refiere a:

La protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia. (oIT, 2024b, p. 1)

Aunque, a partir del Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (oIT, 2024c) también se puede considerar como:

La protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales que de otra manera derivarían de la desaparición o de una fuerte reducción de sus ingresos, como consecuencia de enfermedad, maternidad, accidente de trabajo o enfermedad profesional; desempeño, invalidez, vejez y muerte, y también la protección en forma de

asistencia médica y de ayuda a las familias con hijos. (Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012, p. 17-18)

En este sentido, Alemán y Morales (2018) coinciden en que la protección social se refiere a un conjunto de medidas públicas proporcionadas por el Estado para: a) garantizar la atención médica que atienda a enfermedades laborales y generales; b) proveer medios de subsistencia y servicios propios al bienestar personal y social; y c) proporcionar una pensión por invalidez, cesantía, vejez y muerte.

De lo anterior y de los modelos que se expondrán en la siguiente sección, puede desprenderse que los principios que guían a la seguridad social son:

- Solidaridad: implica que los individuos y la sociedad en su conjunto comparten la responsabilidad de proteger a los más vulnerables y garantizar el bienestar de todos los miembros de la sociedad. Este principio se basa en la idea de que todos contribuyen de acuerdo con su capacidad y reciben según sus necesidades.
- Universalidad: todos los individuos tienen derecho a recibir protección social, independientemente de su situación económica, laboral o social. Dicho principio implica que los beneficios y servicios de seguridad social deben estar disponibles para todos los ciudadanos, sin discriminación ni exclusiones injustas.
- Equidad: los beneficios y servicios deben distribuirse de manera justa y proporcionada a las necesidades de los individuos. Aquellos que tienen mayores necesidades deben recibir un apoyo proporcionalmente mayor, mientras que aquellos que tienen mayores capacidades deben contribuir en mayor medida al sistema.
- Sostenibilidad: los sistemas de seguridad social deben ser financieramente viables a largo plazo, garantizando que los beneficios y servicios puedan mantenerse y financiarse de manera adecuada sin comprometer la estabilidad económica del país.
- Adaptabilidad: los sistemas de seguridad social deben tener capacidad de ajustar los programas y políticas según las circunstancias cambiantes de la esfera socioeconómica mundial y de introducir reformas para mejorar la eficacia y la eficiencia del sistema.

Antecedentes de seguridad social: el modelo alemán de Otto von Bismarck y el modelo inglés de William Beveridge

El canciller alemán Otto von Bismarck dejó un legado significativo en el ámbito de la seguridad social. Sus ideas y políticas sentaron las bases de lo que hoy reconocemos como sistemas de seguridad social modernos. Estas ideas fueron plasmadas

entre 1881 y 1889. Durante este periodo se establecieron leyes relacionadas con el seguro contra enfermedades, accidentes de trabajo, invalidez y vejez (Franco, 2005). La Ley sobre el Seguro de Enfermedad promulgada en 1883 estableció la obligatoriedad de afiliación a un seguro de enfermedad para trabajadores, bajo un esquema contributivo empleado-empleador (Calvo-Manzano, 2019). A partir de la Ley sobre Accidentes de Trabajo promulgada en 1884 se estableció la obligación del empleador a cotizar a una caja para cubrir los casos de invalidez permanente, ocurridos por accidentes laborales. Finalmente, en 1889, se estableció el primer sistema obligatorio de jubilación. Estas acciones llevaron a considerarlo como el “autor intelectual de la seguridad social” (Alemán y Morales, 2018, p. 52).

En el núcleo del pensamiento de Bismarck se encontraban ideas sobre el paternalismo estatal y la estabilidad social, el enfoque selectivo y estratégico, y la cohesión social y política. Respecto al primer punto, creía firmemente en el papel del Estado como un agente que debe intervenir activamente para garantizar la estabilidad social y política. En un contexto de agitación social y creciente movilización obrera, Bismarck buscaba contrarrestar las tensiones y prevenir el ascenso del socialismo y el comunismo. Para ello, consideraba que era esencial para el Estado tomar medidas proactivas para abordar las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Sobre el segundo punto, Bismarck adoptó un enfoque selectivo en su aplicación. Se centró inicialmente en áreas específicas, como la asistencia médica y la indemnización por accidentes laborales, que eran consideradas como las más urgentes y prioritarias. Este enfoque estratégico le permitió obtener un amplio apoyo político y garantizar su viabilidad a largo plazo. Finalmente, reconocía que la cohesión social era esencial para la estabilidad del Estado y la prosperidad económica. Sus políticas de seguridad social tenían como objetivo promover la solidaridad y la integración social, al proporcionar una red de seguridad para los trabajadores y sus familias. Esta medida no sólo mejoraría las condiciones de vida de la clase trabajadora, sino que también fortalecería el tejido social y político de la nación en su conjunto (van Meerhaeghe, 2006).

Con aproximadamente una década de diferencia, Inglaterra también se sumó al movimiento de establecimiento de la seguridad social. La Ley de indemnización de trabajadores se promulgó en 1897 y en 1912 se estableció el seguro sanitario obligatorio. No obstante, ambos aspectos demoraron poco más de un lustro para generalizarse a la población laboral y sus empleadores. La Ley de pensiones se instauró en 1908, mientras que en 1925 se hizo lo mismo para el caso de las pensiones contribuyentes para ancianos, viudas y huérfanos (Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012).

Pese a lo anterior, el contexto de la reconstrucción posterior a la Segunda Guerra Mundial obligó a una revisión del sistema de seguridad social, encargada

por Winston Churchill y que estuvo a cargo de William Henry Beveridge (Calvo-Manzano, 2019). Esta revisión se caracterizó por su enfoque integral y su énfasis en la universalidad. De esta manera, el modelo Beveridge presentado en 1942 bajo el título *Social Insurance and Allied Services* y más conocido como el Informe Beveridge, revolucionó el concepto de bienestar social, sentando las bases para el Estado de bienestar moderno. Entre los puntos clave del pensamiento de Beveridge se pueden distinguir:

- Cobertura universal: Beveridge visualizó un sistema en el que cada individuo, independientemente de su estatus social o económico, tendría acceso a un conjunto integral de beneficios sociales. Este compromiso con la universalidad marcó un quiebre respecto a enfoques anteriores, que a menudo brindaban asistencia solo a grupos específicos considerados dignos. Al abrazar la cobertura universal, el modelo Beveridge buscaba fomentar la cohesión social y aliviar la pobreza a gran escala.
- Servicios sociales integrados: reconocer que los individuos enfrentan desafíos multifacéticos, Beveridge abogó por una red coordinada de servicios que abarcase atención médica, vivienda, educación y empleo. Este enfoque holístico apuntaba a abordar las causas subyacentes de la inseguridad social, empoderando a los individuos para llevar vidas dignas y satisfactorias. Al integrar servicios en diferentes áreas, buscaba derribar barreras y garantizar un apoyo integral para todos los miembros de la sociedad.
- Seguridad de ingreso y seguro social: un principio clave del modelo Beveridge fue el establecimiento de seguridad de ingresos a través de esquemas de seguro social. Beveridge propuso un sistema de seguros contributivos, en el que individuos y empleadores realizarían contribuciones regulares para financiar beneficios sociales. Este enfoque no sólo brindaba una red de seguridad financiera para individuos en tiempos de necesidad, sino que también inculcaba un sentido de responsabilidad personal y solidaridad colectiva. Al vincular beneficios a contribuciones, buscaba promover la equidad y la sostenibilidad dentro del sistema de seguridad social.
- Política social preventiva: el enfoque de Beveridge hacia la seguridad social era inherentemente preventivo. En lugar de simplemente abordar los síntomas de la pobreza y la desigualdad, Beveridge buscaba atacar las causas subyacentes a través de medidas proactivas de política social. Su énfasis en la atención médica preventiva, la educación y las oportunidades de empleo, buscaba elevar a individuos y comunidades, reduciendo así la dependencia de la asistencia social a largo plazo. Al invertir en la prevención, apuntaba a crear una sociedad más resiliente y equitativa (Harris, 2021).

Tanto el modelo de Bismarck como el modelo Beveridge aportaron al desarrollo de los sistemas de seguridad social, pero difieren en varios aspectos clave. El modelo de Bismarck, se caracterizó por su énfasis en la contribución obligatoria y la relación directa entre contribuciones y beneficios. Por otro lado, el modelo Beveridge, abogó por la universalidad de la cobertura y la provisión de servicios integrados. Igualmente, difieren en sus mecanismos de financiamiento, grados de universalidad y enfoques hacia la prevención versus la reacción ante la inseguridad social.

Ambos modelos influyeron en el desarrollo e instrumentación de la seguridad social en América Latina, región en la cual, el origen del Estado de bienestar puede ser rastreado desde inicios del siglo xx.

Desarrollo del Estado de bienestar en América Latina

En un trabajo publicado por Graziano y Jessoula (2018), los autores elaboraron una comparativa entre el origen y evolución del Estado de bienestar en Europa y América Latina. Esta misma fue complementada posteriormente por Cruz *et al.* (2024), para integrar eventos posteriores a la última fecha incluida por los autores originales, como por ejemplo, la pandemia del COVID-19. En la Tabla 1 se presenta el reporte.

Tabla 1. Fases del desarrollo del Estado de bienestar en América Latina y Europa

Periodo	Europa	América Latina
1880 a 1920	Emergencia	---
1920 a 1940	Consolidación	Emergencia
1950 a 1970	Expansión	Consolidación
1980 a 2000	Recortes	Recortes
2000 a 2019	Recortes/Recalibración	Expansión
2020 en adelante	Pospandemia	Pospandemia

Fuente: Cruz *et al.*, 2024.

Por su parte, otros autores registran eventos al interior de estos períodos a fin de desglosar más detalladamente la creación de los Estados de bienestar y los conceptos que de éste se derivan. Por ejemplo, Mesa-Lago (1994) identifica en el periodo de 1920 a 1980, tres categorías para la región, de acuerdo al momento en que

crearon el primer programa de bienestar: a) países pioneros, de 1920 a 1930, que incluye Argentina, Brasil, Chile, Cuba y Uruguay; b) países intermedios, de 1940 a 1950, que incluye Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela; y c) países rezagados, posterior a 1950, que incluye República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras y Nicaragua.

Pese a lo anterior, Graziano y Jessoula (2018), señalan la consolidación de los programas e instituciones de bienestar en América Latina en el periodo de 1920 a 1980, aunque los principales beneficiados fueron casi exclusivamente los trabajadores formales y los miembros de la milicia. La informalidad en el mercado laboral, el rezago en la captación de recursos fiscales y un sistema tributario regresivo (cuando los impuestos gravan proporcionalmente en mayor medida a los contribuyentes con ingresos más bajos en comparación con aquellos con ingresos más altos), fueron factores que condicionaron las cualidades de este periodo (Barba, 2009). Los aspectos contributivos del Estado de bienestar en este periodo, reflejan la influencia del modelo bismarckiano.

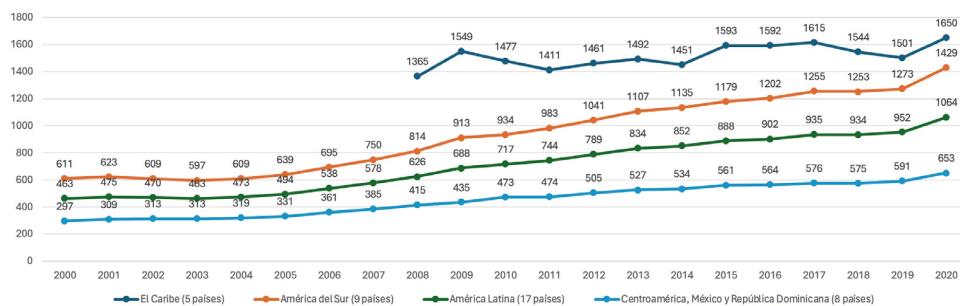
Para las últimas dos décadas del siglo xx, señaladas como periodo neoliberal por Cruz *et al.*, (2024), marcaron un distanciamiento con el modelo contributivo a fin de ampliar el alcance de los sistemas de protección social, con un modelo dual de seguridad social para empleados formales y asistencia social para informales o población de muy escasos recursos (Barrientos, 2019). Si bien fue un avance, pasar de la caridad a incipientes programas estatales para los más desprotegidos, se mantuvo aun con un alcance insuficiente.

El comienzo del siglo xxi se caracterizó por el triunfo electoral en gran parte de la región de gobiernos de izquierda o de centroizquierda. Esto, junto al crecimiento económico de la región producto del aumento de productos primarios, favoreció la integración de los programas de asistencia social a los programas de seguridad social y de esta manera, poblaciones antes marginadas o quasi marginadas, como trabajadores de zonas rurales e informales, así como desempleados, tuvieran acceso a estos sistemas. Además, desde el año 2000 hasta el año 2021, el gasto social per cápita como en porcentaje del producto interno bruto (PIB), ha mostrado una tendencia al alza que implica un aumento de aproximadamente 133%, aunque con una clara variabilidad como puede apreciarse en la Gráfica 1 (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2021, p. 170).

Debe resaltarse que esta tendencia al alza se mantuvo posterior a 2014, pese al triunfo de gobiernos identificados como de derecha en la región (como Argentina, 2015; Brasil, 2016; y Chile, 2018). Lo que sugiere que la corriente ideológica del Gobierno en turno es un factor necesario, pero no suficiente para explicar el desarrollo del Estado de bienestar en América Latina. Finalmente, cabe destacar que la pandemia de COVID-19 acaecida a inicios de 2020 impulsó vertical (incre-

mento en montos) y horizontalmente (incremento de sectores beneficiados), los diferentes programas de protección social, a fin de alcanzar a la mayor cantidad de población posible, con el mayor apoyo alcanzable.

Gráfica 1. Gasto social per cápita de América Latina y el Caribe (2000-2020)



Fuente: CEPAL, 2021, p. 171.

Tipologías del Estado de bienestar en América Latina

Es importante señalar que el gasto social es un indicador genérico que no permite matizar diferencias o similitudes entre los sistemas de protección de los países de la región. Diversos intentos se han realizado para elaborar análisis detallados que permitan contrastar semejanzas y diferencias en este aspecto. Recientemente, Willmersdorf y Vargas (2018), elaboraron una revisión sistemática en relación con este tema, cuyos resultados parciales o algunas de las tipologías detectadas, sin menoscabo alguno hacia los autores de cada trabajo revisado, se presentan de manera sintética en la Tabla 2. Es pertinente también hacer la observación que para esta sección se emplea el término Estado de bienestar de forma genérica, dado que las autoras señalan en el mismo trabajo las controversias que existen en torno a su uso y conceptuación propia, y de términos relacionados.

Tabla 2. Diversas tipologías del Estado de bienestar en América Latina

Basada en nivel de protección y gasto			
Autor	Tipo	Características	Países
Mesa-Lago	Pioneros de alto nivel	Cobertura universal de servicios de protección básica, pero con calidad y acceso estratificada	Uruguay, Argentina, Chile, Cuba, Brasil, Costa Rica
	Intermedio	S1: con tendencia a colocarse en el grupo superior, presenta estratificación de algunos servicios S2: incrementa la cobertura y calidad de los servicios	Panamá, México, Perú, Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela
	Tardío de bajo nivel	Bajos niveles de cobertura y calidad de servicios. Restringidos y escasos sectores	Paraguay, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Haití
Filgueira*	Estratificado universalista	Amplia desmercantilización conectados a efectos de estratificación. Acceso y calidad de servicios que favorecen a funcionarios públicos y trabajadores urbanos formales	Uruguay, Argentina, Chile
	Dual	Cobertura de salud y seguridad social estratificada entre trabajadores formales e informales	Brasil, México
	Excluyente	Sistemas elitistas en los ámbitos de la salud y la seguridad social. Sistemas duales en educación	Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Bolivia
Pribble**	Incorporación movilizadora-industrialista	Extensamente industrializada y una incorporación promovida por la movilización. Altos niveles de cobertura en la prevención y gestión del riesgo	Argentina, Chile, Costa Rica, Uruguay
	Incorporación corporativista-industrialista	Industrializada con incorporación liderada por organizaciones corporativas que deriva en un mayor enfoque en políticas de gestión del riesgo	Brasil, México, Panamá

Incorporación interrumpida-agraria	Industrialización limitada y una incorporación política interrumpida de grupos marginados. Cobertura media de políticas de prevención de riesgos	Perú, Colombia, Ecuador, Paraguay	
Exclusión-agraria	Países principalmente agrarios. Bajos niveles de prevención y gestión de riesgos	República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Nicaragua	
Basada en la combinación del Estado de bienestar y la esfera familiar			
Autor	Tipología	Características	Países
Martínez-Franzoni***	Estatal-dirigido	Prevalece la política social con la intención de descomodificar la protección	Chile, Argentina
	Estatal-Estratificado	Prevalece la política social con la intención de descomodificar la protección y la seguridad social financiada colectivamente, dirigida a trabajadores formales	Brasil, Costa Rica, México, Uruguay, Panamá
	Informal-familiarista	Políticas sociales endebles. Baja comodificación de la fuerza laboral. Destaca el papel de la familia en la provisión de bienestar	Guatemala, Ecuador, El Salvador, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia, Honduras, Paraguay, Nicaragua
Basada en el bienestar provisto por el Estado			
Autor	Tipología	Características	Países
Uthoff, Vera, Ruedi	Vacío amplio	De 5 a 10 dependientes por trabajador formal	Bolivia, Honduras, Paraguay, Perú, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, República Dominicana
	Vacío moderado	De 4 a 5 dependientes por trabajador formal	Venezuela, México, Panamá
	Vacío pequeño	Menos de 4 dependientes por trabajador formal	Uruguay, Argentina, Costa Rica, Brasil, Chile

S: Subgrupo

* Hasta 1970

** Análisis más reciente para este grupo, corresponde a 2011.

*** En el centro de su análisis se encuentran los conceptos de comodificación (proceso por el cual los bienes, servicios o actividades que no eran considerados mercancías, pasan a ser tratados y comercializados como tales en el mercado), descomodificación (reduce o elimina la dependencia de las personas a los mecanismos del mercado para acceder a bienes y servicios considerados esenciales para el bienestar), desfamiliarización (las instituciones sociales y políticas asumen roles y responsabilidades que tradicionalmente han sido ejercidos por la familia).

Retos del Estado de bienestar y la seguridad social

La seguridad social en América Latina y el Caribe ha enfrentado una serie de desafíos a lo largo del siglo xxi y más recientemente, durante la pandemia de COVID-19. Estos desafíos han impactado áreas clave como la cobertura, la sostenibilidad financiera y la capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias, así como el sistema de pensiones.

Adicionalmente, el actual fenómeno de la globalización ha ocasionado diversos factores que influencian y motivan las reformas a la fecha elaboradas o las que debieran serlo en el corto y mediano plazo. Entre estos factores, se encuentran aspectos definidos como a) económicos y sociales: desequilibrios económicos, las altas tasas de inflación, la globalización del capital, la reducción de barreras al comercio internacional y los cambios en el mercado laboral, que incluyen desempleo, trabajo informal y flexibilización en las relaciones laborales, que tienen un efecto significativo en los sistemas de protección social; b) administrativos y financieros: avance de las comunicaciones, variaciones en los sistemas y estructuras financieras adoptadas, carencia de reservas económicas, gestión deficiente de los recursos, incumplimiento en el pago de obligaciones y prácticas fraudulentas, además de la violación de normativas legales que regulan las obligaciones y derechos; c) demográficos y actuariales: lo vinculado con el cambio demográfico, resaltando el fenómeno del envejecimiento de la población, que conlleva una disminución en la participación laboral, una falta de contribución y un aumento en los costos de atención médica, planteando la necesidad de reducir los beneficios y aumentar los requisitos para recibirlas; d) sociales e ideológicos: por valoraciones personales fuertemente ideologizadas que pueden exacerbar las desigualdades sociales, que se manifiestan en un aumento de la pobreza, una menor solidaridad y una mayor exclusión social, así como en la crítica al intervencionismo estatal (Méndez, 2004, citado en Rivas *et al.*, 2017).

Cobertura en salud

Garantizar una cobertura universal y equitativa que asegure el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población es uno de los mayores desafíos para el siglo xxi en América Latina y el Caribe. Este desafío de la promoción de la salud ha sido abordado por diferentes órganos internacionales y expertos de campos diversos desde inicios del siglo xx (Coronel y Marzo, 2017), y reforzado durante el siglo xxi. Ejemplo de esto último es la 26º Conferencia Sanitaria Panamericana. Extensión de la protección social en salud (Organización Panamericana de la Salud [ops], 2002) y el documento *Sustainable health financing, universal coverage*

and social health insurance (Organización Mundial de la Salud [oms], 2005). Entre algunos aspectos que enmarcan esta cuestión se encuentra el crecimiento económico de la región, la pobreza y las tensiones ocurridas entre ambos. Además de las diferentes formas de tipificar sus acciones en la instrumentación de un Estado de bienestar, tal como se describió en la sección previa.

Uno de los desafíos más importantes es la ampliación de la cobertura de salud a sectores vulnerables y sectores marginados de la población, que no necesariamente son lo mismo. Entre los primeros podemos encontrar mujeres en edad productiva a la vez que reproductiva, trabajadores informales y niños; mientras que los segundos pueden además de los primeros, incluir a indígenas y afrodescendientes, poblaciones rurales y otros sectores minoritarios; sin embargo, entre los problemas asociados se encuentran las desigualdades regionales en la distribución de recursos y servicios de salud. En muchos países de la región, existen disparidades significativas entre las áreas urbanas y rurales, así como entre las diferentes regiones del país (Abramo *et al.*, 2020).

Algunos aspectos que, en general, pueden contribuir a la solución de estas dificultades incluyen la implementación de políticas que fomenten la inclusión y la equidad en el acceso a los servicios de salud. Esto implica expandir la atención primaria de salud, crear redes de salud comunitaria y fortalecer los sistemas de salud pública. Además, es necesario invertir en infraestructura de salud en áreas remotas y marginadas, así como garantizar una distribución equitativa de personal médico y recursos financieros. En lo particular, estos mismos autores presentan una serie de propuestas detalladas. Por ejemplo, programas en el ámbito de la nutrición dirigidos principalmente a mujeres embarazadas, lactantes y preescolares, así como a estudiantes de nivel primaria y secundaria. Estos deberían incluir programas de alimentación complementaria, alimentación escolar, promoción de la lactancia materna, distribución de alimentos, y suplementación y fortificación con micronutrientes. Igualmente, transferencias condicionadas a familias que enfrentan situaciones de pobreza y extrema pobreza, mecanismo que ha demostrado impactos positivos en diversos indicadores de salud y nutrición.

Mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios de salud implica, no sólo garantizar el acceso a servicios básicos de salud, sino también asegurar que estos servicios sean efectivos, seguros, centrados en el paciente y que tengan un enfoque integral en la salud para crear relaciones positivas con otras dimensiones del bienestar. La evidencia sugiere que políticas coordinadas en educación, mercado laboral, desarrollo local, protección social e igualdad de género y étnico-racial pueden mejorar la salud de la población. En todo caso, es necesario invertir en capacitación y formación del personal de salud, así como en tecnologías de la información y comunicación que mejoren la gestión y el monitoreo de los servicios de salud (Abramo *et al.*, 2020).

La promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades, también son aspectos clave para mejorar la cobertura de salud en la región. Esto incluye campañas de concientización sobre hábitos alimenticios saludables, la promoción del ejercicio físico y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Una estrategia para llevar a cabo dichas campañas puede entenderse como la educación para la salud, que en términos generales se refiere al proceso educativo diseñado con el objetivo de promover un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes requeridas para tomar decisiones fundamentadas, y adoptar conductas que promuevan la salud.

Un análisis más detallado sugiere su descomposición en: a) educación en salud, capacitación del personal de salud, incluyendo auxiliares, técnicos y profesionales, en áreas relacionadas con la atención médica; b) educación para la salud, una acción social planificada con el propósito de reforzar las percepciones y comprensiones que individuos y comunidades tienen sobre la salud, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones relacionadas con la salud, la calidad de vida y el desarrollo humano; c) educación sanitaria, fomenta comportamientos saludables y propicia cambios en el entorno social y ecológico, facilitando la comunicación de conocimientos de los profesionales de la salud a los pacientes (Zea, 2019); sin embargo, esta estrategia presenta diversos enfoques teóricos o pedagógicos, como lo son los enfoques tradicional y crítico-dialógico (Peñaranda *et al.*, 2027), en ocasiones escasamente articulados (López *et al.*, 2018).

Si bien estos retos se mantienen vigentes, es también verdad que en los primeros 15 años del siglo XXI se lograron algunos avances importantes. De acuerdo con Cecchini (2016), la región ha progresado en la ampliación de la cobertura de la protección social, tanto en términos de alcance poblacional como en la mejora de los beneficios ofrecidos. Estos avances se han logrado gracias a un crecimiento económico sostenido, la generación de empleo y políticas públicas enfocadas en el bienestar de la población. Aunque los logros han sido generalizados, la inversión y la cobertura varían considerablemente entre los diferentes regímenes de bienestar presentes en los países de la región. Esto último resalta la necesidad de una clasificación o tipología que facilite el análisis detallado del contexto de cada país y que permita ofrecer soluciones a la medida de sus problemas o limitaciones.

Finalmente, la participación del Estado y sus reformas siguen siendo de vital importancia. Tal como señala Atun (2014), durante el periodo de expansión económica mundial entre 2000 y 2008, se permitió la implementación de políticas tanto de demanda, como transferencias monetarias condicionadas, como del lado de la oferta, fortaleciendo los sistemas de salud para ampliar el acceso a las poblaciones vulnerables e introducir la cobertura universal de salud. Así, el cre-

cimiento económico fue un factor que proporcionó recursos fiscales y flexibilidad presupuestaria para realizar cambios en los sistemas de salud.

Capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias

La reciente pandemia de COVID-19 en el mundo puso a prueba su capacidad de respuesta en términos de atención a la salud ante emergencias sanitarias. Para esta sección se tomará este caso aplicado a la reacción de la región que se discute.

En marzo de 2022, América Latina, que comprende sólo el 8.4% de la población global, registró más de 65 millones de casos confirmados de COVID-19, representando el 15% del total mundial, así como más de 1.6 millones de muertes, equivalente al 28% del total mundial. La región experimentó una contracción económica estimada entre el 7% y el 10%, lo que resultó en un aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad de ingresos. Adicionalmente, en América Latina, el empleo informal representa alrededor del 60%, con aproximadamente 140 millones de personas sin acceso a medidas de distanciamiento social. De igual manera, el 21% de la población vive en condiciones precarias en áreas urbanas marginales, facilitó la propagación del virus, exacerbando los problemas sociales y de salud mental (Gamba *et al.*, 2022).

A pesar de los desafíos mencionados, la región también mostró una destacada capacidad de respuesta ante la emergencia. Se implementaron medidas de salud pública como el distanciamiento social, el uso de mascarillas y el cierre de fronteras para contener la propagación del virus. Además, se realizaron esfuerzos importantes para aumentar la capacidad de pruebas, fortalecer la atención médica y promover la investigación científica para desarrollar tratamientos y vacunas contra el virus. Durante el segundo año de la pandemia, se sumó la vacunación de la población como la estrategia principal para controlar la crisis sanitaria, sin dejar de lado necesariamente las medidas previas implementadas (Cid y Marinho, 2022).

Para lograr la meta de vacunación, se establecieron mecanismos de colaboración regional, como la adherencia a la iniciativa COVAX, para garantizar un acceso equitativo a las vacunas contra el COVID-19 en toda la región (Suárez, 2021). Muchos países de la región se han beneficiado de las dosis distribuidas a través de este mecanismo, lo que contribuyó a acelerar los programas de vacunación y a reducir la brecha en el acceso a las vacunas entre países de ingresos altos y bajos. En términos generales, esta región recibió hasta 1 480 millones de dosis de vacunas, aunque se mantuvo el problema de la urgencia de la distribución de la vacuna para inmunizar a la mayor cantidad de población en el menor tiempo posible.

Si bien, los países de América Latina y el Caribe dedicaron considerables recursos para agilizar la inmunización de su población, logrando que casi el 70%

de la población regional completara su esquema de vacunación contra el COVID-19 para finales de marzo de 2022, las diferencias por región se mantuvieron, ya que algunos países como Argentina, Chile, Cuba y Uruguay lograron vacunar a más del 80% de su población para principios de abril de 2022, mientras que Bahamas, Granada, Guatemala, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Jamaica y Haití no habían alcanzado el 40% de su población vacunada, lo cual representa un rezago significativo respecto a la meta establecida por la OMS para finales de 2021. Algo semejante sucedió con la administración de dosis de refuerzo, ya que para cuando la región de América Latina había administrado dosis de refuerzo al casi 25% de su población, esta cifra en la región del Caribe apenas alcanzaba el 5% (Cid y Marinho, 2022).

Esto puso al descubierto importantes brechas y debilidades en la capacidad de respuesta de la región. La falta de coordinación entre los países, la desigualdad en el acceso a la atención médica y la infraestructura sanitaria deficiente fueron algunos de los principales desafíos identificados. Cada uno afectando de manera diferenciada a sectores poblacionales distintos como mujeres, niños y adolescentes (Castro, 2020). Adicionalmente, variables como la población total, el nivel de urbanización, el porcentaje de la población cuya subsistencia se logra con menos de un dólar diario, la prevalencia de diabetes y el número de camas hospitalarias por cada 1 000 habitantes, todas ellas con una amplia variabilidad en la región, fueron factores determinantes de la tasa cruda de mortalidad por COVID-19 por millón de habitantes (Acosta, 2020). Además, la crisis económica derivada de la pandemia exacerbó la vulnerabilidad de las poblaciones más marginadas y expuso las deficiencias en los sistemas de protección social.

Sistema de pensiones y jubilaciones

De acuerdo con la OIT, el 97% de los países tienen algún sistema de pensión, mismo que puede ser contributivo (prestación monetaria relacionada a seguros sociales administrados por los Estados) o no contributivos (basados en la responsabilidad y contribuciones individuales de los trabajadores). Adicionalmente, el 55% de ellos cuenta con un sistema mixto (Merchant y Amin, 2022), siendo el modelo no contributivo *per se* asociado a insuficiencia de ingresos durante la vejez. Desde un punto de vista financiero, las pensiones pueden clasificarse como de reparto o capitalización, la primera con un enfoque bismarkiano, pues las aportaciones del empleado se destinan al pago de su pensión; en la segunda, las pensiones se financian con los rendimientos de la contribución que el actual pensionista aportó en su vida laboral (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe [CAF], 2020).

Pese a su amplia instrumentación, los problemas relacionados con los sistemas de pensiones y jubilaciones se encuentran presentes tanto en los países desarrollados, como en los del llamado tercer mundo. Siendo los propios de la región de América Latina y el Caribe particularmente agudos. Además, a pesar de los avances en la extensión de la cobertura durante el presente siglo, el nivel alcanzado en 2017 es similar al de 1990, lo que indica que la calidad y el alcance de los sistemas de pensiones seguirán siendo un desafío significativo para la región en el futuro (Arenas de Mesa, 2019). Entre algunos de los problemas y desafíos actuales se encuentran:

- Cobertura limitada: la cobertura de los sistemas de pensiones en la región ha sido limitada en estas dos décadas del siglo XXI. Muchos trabajadores, especialmente aquellos empleados en el sector informal y en actividades agrícolas, no han tenido acceso a esquemas de pensiones formales. Esto dejó a una gran parte de la población sin protección adecuada para la vejez (Rivas *et al.*, 2017).
- Insostenibilidad financiera: los sistemas de pensiones en muchos países de la región enfrentaron desafíos en términos de sostenibilidad financiera. La falta de ahorro suficiente, el envejecimiento de la población y la baja tasa de participación laboral formal contribuyeron a la insostenibilidad de los sistemas de pensiones, lo que llevó a déficits financieros y dificultades para pagar las pensiones prometidas (Barba, 2013).
- Desigualdades en el acceso y los beneficios: hubo desigualdades significativas en el acceso a los sistemas de pensiones y en los beneficios recibidos. Los trabajadores con empleos formales y mejor remunerados, generalmente tenían acceso a mejores esquemas de pensiones y recibían pensiones más altas en comparación con aquellos en el sector informal o con empleos precarios (Merchant y Amin, 2022).
- Fragmentación y complejidad: en muchos países de la región, la fragmentación y la complejidad de los sistemas de pensiones dificultan la comprensión y la participación de los trabajadores. La existencia de múltiples regímenes de pensiones, cada uno con sus propias reglas y requisitos, genera confusión y dificultades para acceder a los beneficios (CAF, 2020).
- Vulnerabilidad ante crisis económicas: los sistemas de pensiones en América Latina y el Caribe fueron vulnerables frente a las crisis económicas y financieras. Durante períodos de recesión económica, los fondos de pensiones sufrieron pérdidas significativas, lo que afectó la capacidad de pagar pensiones y aumentó la inseguridad financiera entre los jubilados.

Pese a este panorama existen posibles factores que podrían revertir esta problemática. Una posibilidad para abordar la baja cobertura, especialmente entre los

trabajadores informales y los grupos vulnerables, es la implementación de políticas que fomenten la formalización del empleo y amplíen la cobertura de los sistemas de pensiones a estos trabajadores. Esto podría lograrse a través de incentivos fiscales para las empresas que contraten formalmente, así como programas de educación financiera y concienciación sobre la importancia del ahorro para la jubilación. La sostenibilidad financiera de los sistemas de pensiones, especialmente en un contexto de envejecimiento de la población y presiones fiscales crecientes es aumentar gradualmente la edad de jubilación y ajustar los requisitos de elegibilidad para las pensiones, de manera equitativa y con suficiente anticipación para que los trabajadores puedan planificar su retiro.

No obstante, aspectos ideológicos de la región, impulsados por corrientes políticas generalmente de izquierda, suponen una traba a esta posibilidad. Además, también es crucial mejorar la gestión de los fondos de pensiones y diversificar las fuentes de financiamiento, incluyendo la posibilidad de introducir esquemas de capitalización individual complementarios. La transparencia y la gobernanza efectiva también son elementos clave para garantizar la viabilidad y la confianza en los sistemas de pensiones. Se deben fortalecer los mecanismos de supervisión y regulación para evitar el fraude y la mala gestión de los fondos de pensiones, así como para garantizar que las decisiones de inversión sean transparentes y estén alineadas con los intereses de los cotizantes (Arenas de Mesa, 2019).

Sostenibilidad financiera

A lo largo de este capítulo se han destacado una serie de condiciones que generan presión a la sostenibilidad financiera del Estado de bienestar y la seguridad social, específicamente con el financiamiento de la seguridad social y los problemas de cobertura. Esta sección final abonará algunos otros, que matizan o influyen en los ya descritos.

El tema del empleo y su sostenibilidad financiera es complejo. Por una parte, el empleo formal tradicional se está viendo afectado por los cambios tecnológicos del siglo XXI y de configuraciones laborales. Ejemplo del primero es la sustitución de mano de obra por tecnología automatizada, y del segundo, los contratos intermitentes por honorarios, que aunque recauda impuestos, no ofrece seguridad social. Lo anterior puede ser un motivo asociado a la búsqueda de ingresos a través de la vía informal. Esto último sigue siendo un problema persistente en la región, lo que limita la capacidad de los sistemas de seguridad social para generar ingresos sostenibles. En algunos países como Brasil, la cotización de los trabajadores informales es obligatoria; no obstante, en la mayoría de los países de la región esto es voluntario.

Igualmente, existe un desafío en la supervisión del cumplimiento de la obligación de cotizar, ya que los trabajadores informales no están empleados por un único empleador que esté sujeto a la rendición de cuentas por parte del Estado o la entidad receptora de las contribuciones, en cuanto a la regularidad en el cumplimiento de esta obligación (dos Passos, 2023). Un factor adicional a esta cuestión es el género del trabajador mismo. En Latinoamérica, más del 54% de las mujeres en trabajos no agrícolas se encuentra en la informalidad (ONU Mujeres, 2020), lo que puede ser debido a la necesidad de equilibrar el trabajo con las responsabilidades de cuidado en el hogar, así como a la interrupción de su participación laboral debido a la maternidad, lo que dificulta la consolidación de una carrera profesional estable. Igualmente, a mayor edad, mayor porcentaje de mujeres en tareas no remuneradas, como el cuidado del hogar, lo que no sólo crea una dependencia económica hacia su cónyuge o hijos, sino que también limita su contribución a sistemas para la sostenibilidad financiera (Morad y Sarmiento, 2023).

El aumento en la esperanza de vida, si bien es un logro de los sistemas políticos y sanitarios tiene su contraparte en que su aumento no garantiza una calidad de vida adecuada en la vejez, especialmente en una región marcada por su profunda desigualdad económica, social y cultural. Aunque no es el único aspecto que trastoca, la esperanza de vida se vincula directamente con el tema de las pensiones y la jubilación por vejez, porque la presión sobre las finanzas públicas se mantendría al alza, de no contar con mecanismos eficientes de generación de recursos para estos fines.

Al respecto, en 2015, el porcentaje del producto interno bruto (PIB) destinado al gasto público en pensiones en la región era del 3.7%, y se proyecta que, sin reformas sostenibles, este porcentaje aumentará hasta alcanzar el 6.9% del PIB para el año 2065 (Arenas de Mesa y Vargas, 2023). Además, tal y como sucede con el empleo informal, el género es otro factor que afecta a la esperanza de vida y por consiguiente, a las pensiones por jubilación y vejez. Los datos promedio regionales muestran que las mujeres tienen una clara ventaja sobre los hombres, que además se matiza por región. Para 2022 se registró una esperanza de vida de 70 y 77 años para hombres y mujeres, respectivamente (Statista, 2023). Si esto se relaciona con lo mencionado anteriormente, se observa que un sector de mujeres, con mayor probabilidad de no participar en la vida laboral, hará uso de los sistemas de pensiones del cónyuge fallecido, quien ya no participa en el sector laboral.

Finalmente, relacionado con lo anterior se encuentra la reducción en la tasa de natalidad ocurrida a nivel global, planteando desafíos para garantizar la viabilidad de los programas de bienestar social y asistencia médica en la región. En primer lugar, la reducción en el número de nacimientos implica una base de contribuyentes más reducida para financiar los sistemas de pensiones, lo que

puede generar desequilibrios entre los ingresos y gastos del programa, debido a la menor cantidad de personas incorporándose al mercado laboral y contribuyendo al sistema. De igual manera, la disminución de la tasa de natalidad también afecta la estabilidad financiera de los sistemas de salud. Con una población más envejecida y con menos jóvenes, aumenta la demanda de servicios de salud para atender las necesidades de una población mayor, lo que ejerce presión sobre los recursos y la capacidad de los sistemas de salud para brindar atención médica de calidad a toda la población (Cabella y Nathan, 2018).

Conclusiones

Después de analizar el origen y desarrollo de los sistemas de protección social en Alemania, Inglaterra y su influencia en América Latina y el Caribe, así como los desafíos actuales en la región en este ámbito, se pueden extraer varias conclusiones importantes:

- Los modelos de seguridad social concebidos por Bismarck y Beveridge, en Alemania e Inglaterra respectivamente, sentaron las bases para los sistemas de protección social a nivel global; sin embargo, su adopción en América Latina y el Caribe ha sido heterogénea y ha enfrentado desafíos propios debido a las características económicas, políticas y culturales únicas de la región. Esta diversidad se manifiesta en los diferentes períodos de implementación del Estado de bienestar y en las diversas dinámicas que se observan en las regiones que conforman este territorio.
- A pesar de los avances logrados en la ampliación de la cobertura de la seguridad social en la región, persisten desafíos importantes relacionados con la sostenibilidad financiera, la equidad de género, la informalidad laboral y la calidad de los servicios de salud y pensiones.
- La crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19 ha resaltado la importancia de contar con sistemas de protección social sólidos y efectivos, para proteger a las poblaciones vulnerables y garantizar el acceso a la atención médica y los ingresos durante situaciones de crisis sanitaria y económica.

A pesar de los avances alcanzados, existen desafíos significativos que requieren una atención integral para fortalecer y mejorar los sistemas de protección social en América Latina y el Caribe. Esto implica abordar cuestiones financieras, la informalidad laboral, la equidad de género y la calidad de los servicios de salud y pensiones.

Referencias

- Abramo, L., Cecchini, S., y Ullmann, H. (2020). Enfrentar las desigualdades en salud en América Latina: el rol de la protección social. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(5), 1587-1598.
- Acosta, L. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 44, 1. <https://doi.org/10.26633/rpsp.2020.109>
- Alemán, D. y Morales, O. (2018). Principios y fundamentos de la Seguridad Social. *AAPAUNAM Academia, Ciencia y Cultura*.
- Arenas de Mesa, A., y Vargas, F. (2023). Los sustantivos aportes de Carmelo Mesa-Lago al debate de los sistemas de pensiones en América Latin En L. Díaz (Coord.), *Seguridad social para todos solidaria e inclusiva. Estudios en homenaje a Carmelo Mesa-Lago* (pp. 133-155). Universitas Fundación.
- Arenas de Mesa, A. (2019). *Los sistemas de pensiones en la encrucijada Desafíos para la sostenibilidad en América Latina*. CEPAL.
- Atun, R., Monteiro, L., Almeida, G., Cotlear, D., Dmytraczenko, T., Frenz, P., García, P., Gómez-Dantés, O., Knaul, F., Muntaner, C., Braga, J., Rígoli, F., Castell-Florit, S., y Wagstaff, A. (2015). Health-system reform and universal health coverage in Latin America. *The Lancet*, 385(9974), 1230-1247. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(14\)61646-9](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(14)61646-9)
- Banco de Desarrollo de América Latina (2020). *Los sistemas de pensiones y salud en América Latina. Los desafíos del envejecimiento, el cambio tecnológico y la informalidad*. Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.
- Barba, S. (2013). Inseguridad y protección social en los países desarrollados y en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*, 75(1), 29-61.
- Barba, C. (2009). Los regímenes de bienestar latinoamericanos y la reforma social. En C. Barba, G. Ordoñez, & E. Valencia L (Eds.), *Más allá de la pobreza: Regímenes de bienestar en Europa, Asia y América* (pp. 327-370). El Colegio de la Frontera Norte.
- Barrientos, A. (2019). Social Protection in Latin America: One region, two systems. En G. Cruz (Ed.), *Welfare and Social Protection in Contemporary Latin America* (pp. 59-71). Routledge.
- Cabella, W. y Nathan, M. (2018). Challenges Posed by Low Fertility in Latin America and the Caribbean. UNFPA.
- Calvo-Manzano, J. (2019). Estado del Bienestar, Seguridad Social y pensiones en la Europa de posguerra. En M. Moreno, R. Fernández, y R. Gutiérrez (Eds.) *Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates: XIV Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea* (pp. 1984-1994). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

- Castro, A. (2020). *Desafíos de la pandemia de COVID-19 en la salud de la mujer, de la niñez y de la adolescencia en América Latina y el Caribe*. PNUD, 19(30).
- Cecchini, S. (2016). Protección social con enfoque de derechos para la América Latina del siglo xxi. *Revista Opera*, (18), 11-33.
- Cid, C. y Marinho, M. (2022). *Dos años de pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe: reflexiones para avanzar hacia sistemas de salud y de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes*. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2021). *Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023: la inclusión laboral como eje central para el desarrollo social inclusivo*. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/da31764f-7b44-43e2-8be4-290f26b7d01f>
- Coronel, C. y Marzo, N. (2017). La promoción de la salud: evolución y retos en América Latina. *Medisan*, 21(7), 926-932.
- Cruz, G., Vargas, J., y Velasco, J. (2024). Estado de Bienestar en América Latina: Regímenes de bienestar, trayectorias históricas y arquitecturas de política social. En E. del Pino y M. J. Rubio Lara (Eds.), *Estado de Bienestar en la Encrucijada: Políticas sociales en perspectiva comparada* (pp. 1-28). Tecnos.
- dos Passos, F. (2023). Los trabajadores independientes y la seguridad social. En L. Díaz (Coord.), *Seguridad social para todos solidaria e inclusiva. Estudios en homenaje a Carmelo Mesa-Lago* (pp. 361-376). Universitas Fundación.
- Flores, S. (2015). *Protección Social y Social. Revista Costarricense de Salud Pública*, 24(1), 1-5.
- Franco, Á. (2005). El auge de la protección social. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(1), 135-147.
- Gamba, M., LeBlanc, T., Vazquez, D., Pereira, E., y Franco, O. (2022). Capacidad de preparación y respuesta de América Latina y el Caribe frente a emergencias sanitarias. *Revista panamericana de salud publica*, 46, 99. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2022.99>
- Graziano, P. y Jessoula, M. (2018). Explaining welfare state developments: Towards a comparative research agenda. *Hal Open Science*. <https://sciencespo.hal.science/hal-03440890>
- Harris, B. (2022). Social security, full employment and voluntary action: The three pillars of William Beveridge's welfare society. *Social Policy & Administration*, 56(2), 203-216.
- Martínez, D. (2013). Estado de Bienestar. REICE: *Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas*, 1(2), 203-229.
- Merchant, F. y Amín, H. (2022). Jubilación en Chile y México. Alcances y evidencias. *Denarius*, 2(43), 169-161.

- Mesa-Lago, C. (1994). *Changing Social Security in Latin America*. Lynne Rienner Publishers.
- Morad, J. y Sarmiento, J. (2023). Colombia, vejez y mujeres. En L. E. Díaz (Coord.), *Seguridad social para todos solidaria e inclusiva. Estudios en homenaje a Carmelo Mesa-Lago* (pp. 91-108). Universitas Fundación.
- Organización Internacional del Trabajo [oit]. (2024a). *Seguridad social*. <https://www.ilo.org/es/media/310886/download>
- Organización Internacional del Trabajo [oit]. (2024b). *Hechos concretos sobre la seguridad social*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_067592.pdf
- Organización Internacional del Trabajo [oit]. (2024c). *C102 - Social Security (Minimum Standards) Convention, 1952 (No. 102)*. https://normlex.ilo.org/dyn/normlex/en/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C102
- Organización Mundial de la Salud [oms]. (2005). *Sustainable health financing, universal coverage and social health insurance*. <https://iris.who.int/handle/10665/20383>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. Mujeres (2012). *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. ONU Mujeres. <https://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2012/6/la-economia-feminista-desde-america-latina>
- Organización Panamericana de la Salud [ops]. (2002). *26º Conferencia Sanitaria Panamericana. Extensión de la protección social en salud. Iniciativa conjunta*. OPS, oit. <https://www3.paho.org/spanish/gov/csp/csp26-12-s.pdf>
- Peñaranda, F. López, J., y Molina, D. (2017). La educación para la salud en la salud pública: un análisis pedagógico. *Hacia la Promoción de la Salud*, 22(1), 123-133.
- Peñaranda, F. López, J., y Molina, D. (2018). Visibilidad y tendencias teóricas de la educación para la salud en cuatro países de América Latina, 2003-2013. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 17(35), 1-12.
- Peralta, B. y Calvache, T. (2022). Una revisión histórica de la política social, Estado de bienestar y la emergencia de nuevos marcos discursivos en su construcción. *Revista Jurídicas*, 19(1).
- Rivas, F. y Silva, M. (2017). La experiencia en Latinoamérica en el ámbito de las pensiones y jubilaciones como parte del sistema de seguridad social. *Actualidad contable FACES*, 20(34), 119-140.
- Salazar, S. (2005). La configuración del Estado de Bienestar. Elementos constitutivos. *Reflexión Política*, 7(14), 126-140.
- Sánchez, A. (2012). Principales modelos de seguridad social y protección social. En *La seguridad y la protección social en México. Su necesaria reorganización*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Statista Research Department. (2024). *Esperanza de vida en América Latina y el Caribe 2022*. Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1077584/esperanza-de-vida-america-latina-y-el-caribe/>
- Suárez, R. (2021). covax, una respuesta a la pandemia sin precedente para la población mundial. *Canarias Pediátrica*, 45(1), 19-26.
- van Meerhaeghe, M. (2006). Bismarck and the social question. *Journal of Economic Studies*, 33(4), 284-301.
- Willmersdorf, S. y Vargas, C. (2018). Understanding social protection systems in Latin America and the Caribbean: Typologies and efforts of classification. *Sociology Compass*, 12(11), e12634.
- Zea, L. (2019). La educación para la salud y la educación popular, una relación posible y necesaria. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2), 61-66.

Capítulo 6

Dinámicas socioeconómicas de seguridad social: cobertura y financiamiento

Elda Leticia León Vite
Universidad del Caribe

Introducción

En los últimos cinco años la dinámica en materia de seguridad social ha presentado cambios radicales, se pasó de imaginar el mundo tecnológico a estar inmerso dentro de él; pasando de un momento a otro a una economía cada vez más digital, enfrentando la mercantilización del trabajo, pero al mismo tiempo tratando de brindar protección a quienes no forman parte de una relación laboral, al cubrir las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas.

La seguridad social que es reconocida como un derecho humano y por lo tanto es un derecho universal, es un instrumento internacional que permite la cohesión social, la prevención y alivio en la pobreza porque proporciona un nivel mínimo de redistribución del ingreso; sin embargo, ha entrado a un proceso de revisión, ya que de acuerdo con cifras de la Organización Internacional del Trabajo (oIT), menos de la mitad de la población mundial (46.9%) está efectivamente cubierta por lo menos con una prestación de protección social en efectivo (índicador 1.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), y la gran mayoría de la población mundial, es decir, más de 4 mil millones de personas, a la fecha carecen de protección social (oIT, 2021).

Las crisis económica y epidemiológica mundial pusieron en la palestra nuevos retos que atender en materia de seguridad social, tales como: la informalidad, subempleo, la industria de la cuarta revolución industrial, mejor conocida como Industria 4.0, la economía colaborativa generada en las plataformas digitales, entre otros.

Uno de los principales objetivos de la oIT es la extensión de la seguridad social (oIT, 2008). No obstante, de acuerdo con el documento titulado “Estable-

cimiento de normas de seguridad social en una sociedad global”, se han venido revisando los convenios, ya que el porcentaje de ratificación de los países en desarrollo ha sido bajo, esto indica que existe una falta de adecuación y pertinencia al no establecerse una obligación vinculante para la extensión de un conjunto básico de prestaciones prioritarias para todos, considerando que es una economía global.

Con el propósito de eliminar las brechas y limitaciones, haciendo frente a la crisis económica que se ha venido arrastrando, la cual se agudizó a raíz de la pandemia en el año 2020, la OIT consideró tomar medidas decisivas para configurar el futuro de la protección social, nunca ha sido tan importante como ahora renovar y mantener el progreso hacia el cumplimiento de las ambiciones de la Agenda 2030: Metas clave de la OIT. La protección social universal es la piedra angular de una visión del futuro centrada en las personas, que ofrezca la perspectiva de hacer realidad el derecho humano a la seguridad social para todos, erradicar y prevenir la pobreza, reducir las desigualdades múltiples e interrelacionadas, mejorar las capacidades humanas y la productividad, fomentar la solidaridad y la equidad, revigorizando el contrato social.

Este trabajo presenta en una primera fase el marco normativo de la OIT; en una segunda fase se analizan estadísticas y se presentan los hallazgos a partir de la base de datos de la Encuesta de Seguridad Social del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022; y en la tercera fase se presentan algunas propuestas de solución y reflexiones finales.

Marco de normativo y de funcionamiento de la OIT

La OIT es la agencia especializada de la Organización de Naciones Unidas (ONU), que se encarga de las cuestiones relacionadas con el trabajo en el mundo, cuyo objetivo principal se encuentra en fomentar los derechos laborales, estimular oportunidades dignas de empleo, mejorar la protección social, y reforzar el diálogo en cuestiones relacionadas con el trabajo. Su estructura es tripartita, otorga los mismos derechos a trabajadores, empleadores y gobiernos, en cuanto a normas internacionales, políticas y programas, todos relacionadas con el trabajo, ha desarrollado un marco internacional que orienta el establecimiento, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de seguridad social en todo el mundo (OIT, 2021a).

El marco normativo proporcionado por las normas internacionales del trabajo adopta un enfoque basado en los derechos para dar forma concreta al derecho humano de la seguridad social. Las normas de seguridad social comprenden un conjunto de convenios y recomendaciones los cuales son formulados y adoptados por los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores de los Estados miembros, dichas normas se centran en los niveles mínimos de protección que

deben garantizarse, las reglas esenciales relativas a la financiación y la administración de la seguridad social, y los principios básicos que deben observarse.

La seguridad social ha sido considerada un derecho humano básico en la Declaración de Filadelfia de la OIT en 1944 y en su recomendación sobre la seguridad de los medios de vida (núm. 67). Este derecho se confirma en el artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948), y se reafirma en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966, que dice:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

De igual forma, el artículo 25, señala:

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”, “La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencias especiales. Todos los niños, nacidos en matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección.

También está confirmado en el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966. Como se observa, la seguridad social es un derecho humano y por lo tanto, un derecho universal, la Declaración refiere a un nivel mínimo de seguridad social; promueve la ciudadanía y la cohesión social; proporciona un nivel mínimo de redistribución del ingreso, porque la seguridad social como necesidad económica, viene a facilitar el empleo productivo y mejorar la productividad, tiene un componente positivo hacia el proceso económico, pues gracias a la protección social tiene mecanismos para apoyar la formalización y en cualquier circunstancia o evento fortalece la recuperación económica.

La seguridad social como una necesidad social, reduce la pobreza y la vulnerabilidad, de igual manera, incentiva la inversión en el capital humano, promueve la justicia y la cohesión social, tiene un impacto social que va mucho más allá del individuo, no sólo reduce la pobreza y la vulnerabilidad, sino que está reconocido en

la Agenda 2030, como una inversión en el capital humano, que tiene un impacto en la justicia social y en la paz.

Por lo anterior, la seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular, en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes de trabajo, maternidad o pérdida del sostén de familia.

Marco normativo de la seguridad social de la OIT

Las normas internacionales de seguridad social establecen parámetros de referencia cualitativos y cuantitativos que determinan en conjunto las normas mínimas de protección de la seguridad social ante la ocurrencia de riesgos o circunstancias de la vida. Se cuenta con ocho convenios y nueve recomendaciones que son:

- Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102).
- Convenio sobre la igualdad de trato (seguridad social), 1962 (núm. 118).
- Convenio sobre las prestaciones en caso de accidente del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (Cuadro I, Lista de enfermedades profesionales, modificado en 1980) (núm. 121).
- Convenio sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobrevivientes, 1967 (núm. 128).
- Convenio sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (núm. 130).
- Convenio sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, 1982 (núm. 157).
- Convenio sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (núm. 168).
- Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 183).
- Recomendación sobre la seguridad de los medios de vida, 1944 (núm. 67).
- Recomendación sobre la asistencia médica, 1944 (núm. 69).
- Recomendación sobre asistencia médica y prestaciones monetarias de enfermedad, 1969 (núm. 134).
- Recomendación sobre el fomento del empleo y la protección contra el desempleo, 1988 (núm. 176).
- Recomendación sobre las prestaciones de invalidez, vejez y sobreviviente, 1967 (núm. 131).
- Recomendación sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964 (núm. 121).
- Recomendación sobre la protección de la maternidad, 2000 (núm. 191).

- Recomendación sobre la conservación de los derechos en materia de seguridad social, 1983 (núm. 167).
- Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202).

El sistema de protección social se realiza en el marco de las normas, y se refiere al universo de mecanismos utilizados para apoyar a la sociedad a superar situaciones adversas y a reducir inseguridades que afectan de diferente manera a las personas, de acuerdo con su grado de vulnerabilidad; considera los riesgos del ciclo de vida, los cuales surgen a partir de nueve eventualidades: a) asistencia médica, b) pérdida de ingresos por enfermedad, c) el desempleo, d) los accidentes del trabajo e) la responsabilidad por el cuidado de los hijos, f) la maternidad, g) la invalidez, h) el fallecimiento del sostén económico de la familia a través de las prestaciones de sobrevivientes, y i) la vejez. Además, el sistema de protección social, aborda las siguientes preguntas: ¿qué riesgos deben cubrirse?, ¿qué debe estar cubierto?, ¿qué prestaciones deben proporcionarse?, ¿qué se necesita para calificar?, y finalmente, ¿por cuánto tiempo deben proporcionarse las prestaciones?

De igual manera, dentro del marco normativo se contemplan principios básicos establecidos por las normas de seguridad social de la OIT, (Calvo, 1998) señala los siguientes:

- Universalidad: toda persona debe participar de los beneficios del sistema de seguridad social, ya que es un derecho humano.
- Solidaridad: toda la población de manera proporcional debe contribuir económicamente al financiamiento de la protección social, es la garantía de protección mutua de los trabajadores, se expresa en el aporte o contribución del trabajador activo al sistema de seguridad social, de acuerdo al porcentaje de sus ingresos, todos deben contribuir.
- Unidad: el sistema de seguridad social como un todo, debe funcionar con criterios congruentes y coordinados, y otorgar prestaciones o beneficios similares para los diferentes colectivos que se protegen.
- Igualdad: dar el mismo trato a todas las personas que se encuentran en la misma situación, y a la inversa, debe darse un trato distinto y adecuado a cada circunstancia, a las personas que se encuentren en situaciones distintas.
- Realización progresiva: tiene doble aplicación, por un lado, significa que los beneficios de la seguridad social deben crearse paulatinamente y continuar elevando progresivamente los beneficios más allá de los niveles mínimos de protección; sin embargo, al mismo tiempo significa que una vez superada una fase evolutiva en relación con el contenido de las prestaciones no es viable retroceder a otra etapa.

- Concordancia de la seguridad social con la realidad económica: el desarrollo de la seguridad social debe responder a su vez al desarrollo económico de la sociedad.
- Participación social: los diferentes colectivos protegidos deben estar representados en la dirección de las entidades que administran los diferentes programas de seguridad social y deben tener participación en el diseño del sistema y de los cambios que se puedan dar en general, y en particular en el perfil de los beneficios.
- Integralidad: la seguridad social debe proteger al asegurado y a su familia en todas las etapas y circunstancias de la vida, tales como: desastres naturales, enfermedades, accidentes, incapacidad física, vejez, falta de recursos, desempleo, orfandad, muerte o en el matrimonio y nacimiento de los hijos, y discapacidad.
- Inmediatez: los beneficios de la seguridad social deben llegar en forma oportuna al beneficiario.
- Subsidiariedad del Estado: en última instancia es la colectividad la responsable de la seguridad social, no el órgano o ente que administra un determinado programa, y es el Estado el que debe hacerle frente a los programas de seguridad social.
- Asignación preferente de recursos: el Estado tiene como finalidad la tutela del ser humano, éste principio recobra vital importancia en situaciones de crisis económicas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los ODS constituyen uno de los mayores consensos a nivel global, fueron acordados en el año 2015 por los 193 países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas y se representan en 17 objetivos y 169 metas que orientan las aspiraciones de bienestar para desarrollar hasta el año 2030.

Metodología

El trabajo es una primera aproximación teórica y de fuentes secundarias que incluye datos de carácter cuantitativo obtenidos de la base de datos de la Encuesta de Seguridad Social del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022 (OIT, 2021), que es un documento que ofrece una visión global de la evolución reciente de los sistemas de protección social, analiza el impacto de la crisis por el COVID-19, ofrece una amplia gama de estadísticas mundiales, regionales y nacionales, sobre la cobertura de la protección social, las prestaciones que proporciona,

y el gasto público que conlleva; la investigación será transversal, lo cual implica analizar una sola vez la información de una muestra de elementos de la población (Malhotra, 2004), algunos autores llaman a este tipo de investigación seccional, ya que recoge información del objeto de estudio en oportunidad única (Bernal, 2006).

En este trabajo analizaremos el ODS 1: “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”. De este objetivo se derivan 5 metas y 9 indicadores. Nos centraremos en la meta 1.3, que se refiere a implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables para 2030. El indicador de esta meta, el 1.3.1, se refiere a la proporción de la población cubierta por sistemas o niveles mínimos de protección social, desglosada por sexo y diferenciando entre niños, desempleados, ancianos, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, recién nacidos, víctimas de accidentes de trabajo, pobres y vulnerables.

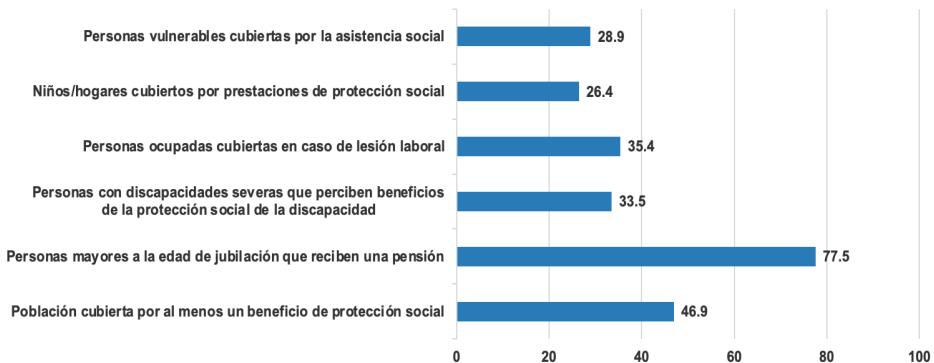
Resultados

Establecer la protección social universal y hacer realidad el derecho humano a la seguridad social para todos, como piedra angular de un enfoque centrado en las personas para alcanzar la justicia social.

De acuerdo con el indicador 1.3.1: proporción de la población a nivel mundial cubierta por sistemas/pisos de protección social, el 46.9% de población es cubierta por al menos un beneficio de protección social, es decir, que menos de la mitad de la población en el mundo está efectivamente cubierta, lo cual significa que más de 4 mil millones de personas todavía carecen de protección social, considerando que somos 8 mil millones de personas en todo el mundo (véase Gráfica 1). Otras estadísticas a tener en cuenta alrededor de este indicador son:

- El 77.5% de personas mayores a la edad de jubilación reciben una pensión en el mundo.
- El 35.4% de personas ocupadas a nivel mundial están cubiertas en caso de lesión laboral.
- El 33.5% de personas con discapacidades severas en el mundo son las que perciben beneficios de la protección social de la discapacidad.
- El 28.9% de personas vulnerables en el mundo son cubiertas por la asistencia social.
- El 26.4 % niños/hogares a nivel mundial son cubiertos por prestaciones de protección social.

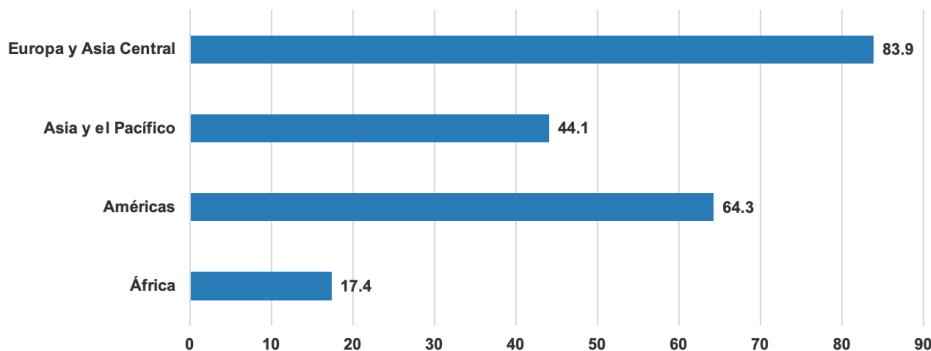
Gráfica 1. Indicador 1.3.1: proporción de la población a nivel mundial cubierta por sistemas/pisos de protección social (%)



Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oit, 2021.

Respecto del indicador 1.3.1: proporción de la población que recibe una prestación de protección social por región, observamos que el indicador más bajo lo ocupa África con el 17.4% de su población; y el más alto lo ocupa Europa y Asia Central con el 83.9% de población; 64.3% de la población de las Américas; un 44.1% de la población de Asia y el Pacífico; y con un 40% de la población de los Estados Árabes, recibe por lo menos una prestación de protección social. Se pueden observar la gran desigualdad entre las regiones y dentro de ellas (véase Gráfica 2).

Gráfica 2. Indicador 1.3.1: proporción de la población que recibe al menos una prestación de protección social por región (%)



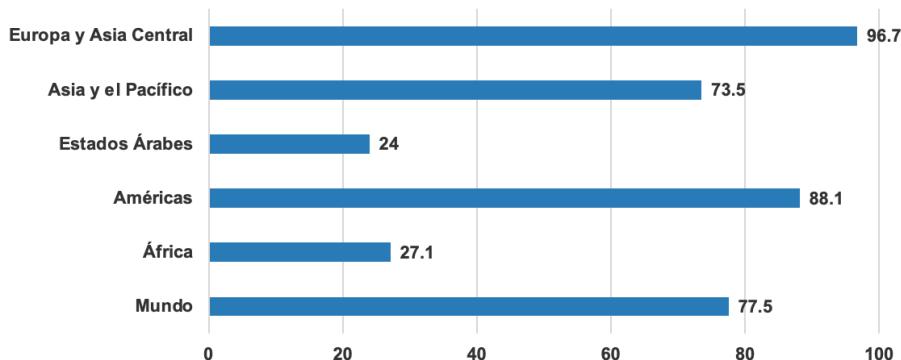
Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oír, 2021.

En la Gráfica 3 se observa que en el mundo, el 77.5% de las personas que superan la edad de jubilación reciben alguna forma de pensión de vejez, ya sea contributiva, no contributiva o ambas, mostrando que las pensiones son la forma de protección social más extendida.

Por región podemos observar que, de acuerdo con la proporción de su población, la región con el porcentaje más elevado de cobertura efectiva de la protección a la vejez, con el 96.7% de personas que reciben pensiones es Europa y Asia Central; quien tiene la cobertura más baja es África con el 24%; las Américas 88.1% y Asia y el Pacífico con un 73.5% de su población.

Además, la gráfica muestra que se ha logrado un progreso significativo con respecto a la extensión de la cobertura de las pensiones en los países en desarrollo; sin embargo, la suficiencia de las prestaciones sigue siendo un reto. La cobertura futura de las pensiones de la población en edad laboral actual es limitada, en parte debido a los altos niveles de informalidad y los bajos niveles de empleo femenino.

Gráfica 3. Indicador 1.3.1: cobertura efectiva de la protección de la vejez. Personas por encima de la edad de jubilación legal que reciben una pensión de vejez (%)



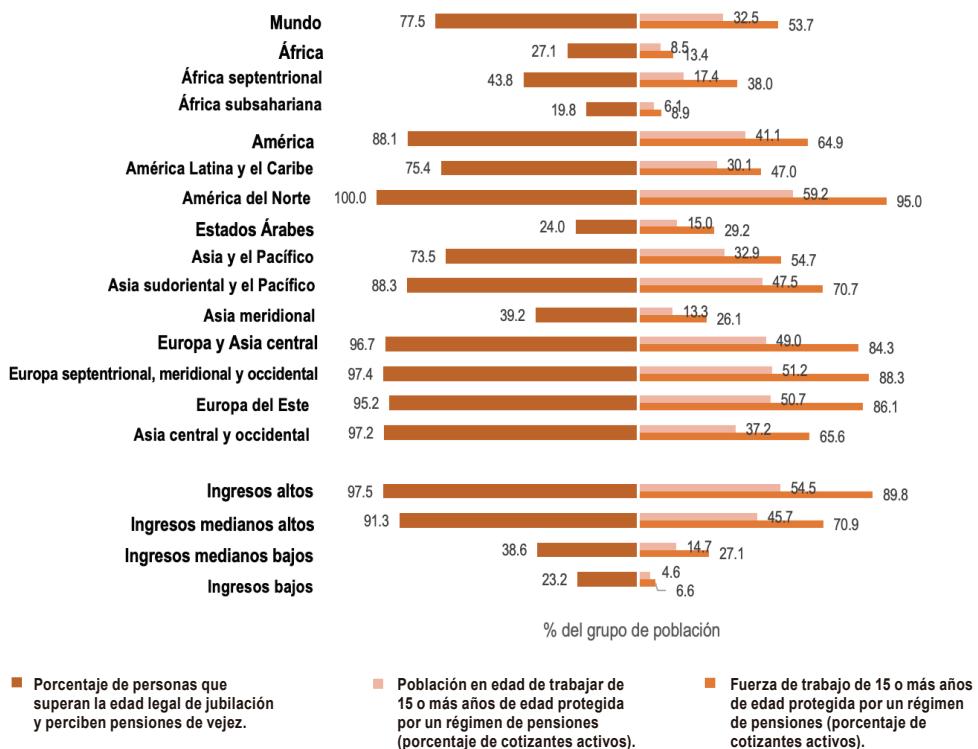
Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oIT, 2021.

Como se observa en la Gráfica 4, a nivel mundial el 53.7% de la población activa mayor de 15 años está cubierta por un plan de pensiones (cotizantes activos); la región que tiene mayor cobertura es América del Norte con el 95%; y la región que tiene menor cobertura es África subsahariana con el 8.9%; las Américas presentan un 64.9% de cobertura en este rubro.

A nivel mundial, el 32.5% de la población en edad de trabajar está cubierta por un plan de pensiones (cotizantes activos); la región que tiene la mayor cobertura en este rubro es América del Norte con el 59.2%; y la región con menor cobertura es África subsahariana con el 6.1%; las Américas presentan un 41.1% de cobertura por un plan de pensiones de su población en edad de trabajar. El gasto de pensiones a nivel mundial representa en promedio, el 7.0% del PIB mundial (véase Gráfica 4).

Las reformas de las pensiones han enfatizado la sostenibilidad fiscal, a expensas de principios como la universalidad, la suficiencia y previsibilidad de beneficios, la solidaridad y el financiamiento colectivo, pero la protección social para las personas mayores aún enfrenta desafíos de cobertura y adecuación.

Gráfica 4. Indicador 1.3.1: cobertura efectiva de la protección de la vejez



Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oIT, 2021.

Los componentes centrales de la disponibilidad de los servicios de atención de salud son los medicamentos, los dispositivos médicos, la inversión en infraestructuras y equipos, junto con la contratación y conservación de una mano de obra calificada en el sector salud; pero siguen existiendo importantes desigualdades en cuanto a recursos físicos y humanos entre países y regiones, así como entre zonas rurales y urbanas.

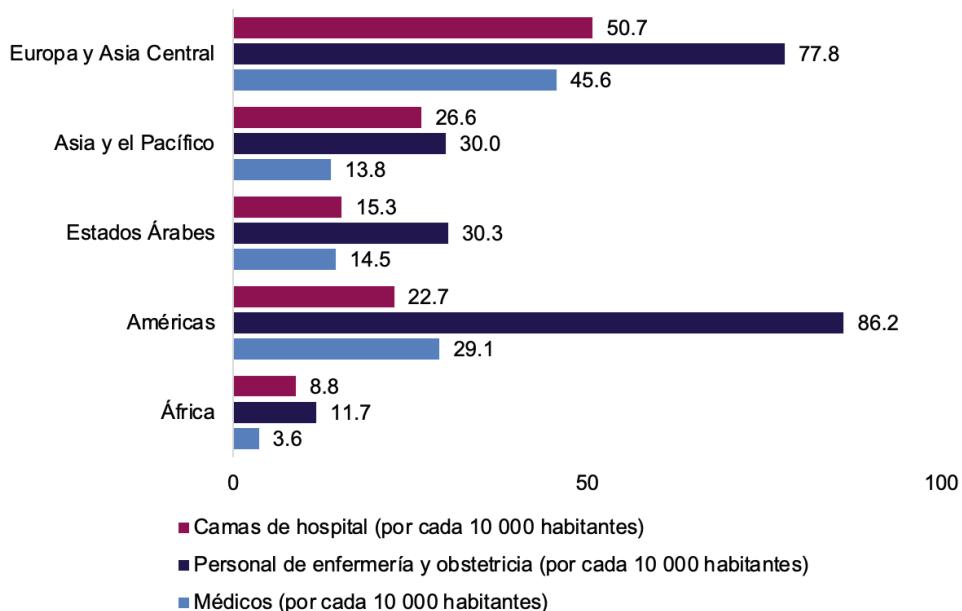
A continuación, se muestran los déficits de personal e infraestructura, los cuales son un aspecto central de las desigualdades en el acceso a la atención de salud. Como se puede observar en la Gráfica 5, Europa y Asia Central cuentan con el mayor número de equipamiento médico, con 50.7 camas de hospital por cada 10 000 habitantes; África es el que tiene menor número, con 8.8 camas; las Américas cuentan con 22.7 camas de hospital por cada 10 000 habitantes.

Las Américas son las que cuentan con mayor número de personal, con 86.2 personas de enfermería y obstetricia por cada 10000 habitantes; seguida de Europa y Asia Central, con 77.8 personas; sin embargo, África cuenta con menor número de personal, con 11.7 personas de enfermería y obstetricia por cada 10000 habitantes. Respecto del personal médico, Europa y Asia Central cuentan con el mayor número, tiene 45.6 médicos por cada 10000 habitantes; África cuenta con el menor número, con 3.6; y las Américas tiene 29.1 médicos por cada 10000 habitantes (véase Gráfica 5).

Garantizar la disponibilidad y la calidad de la atención de salud requiere la creación de puestos de trabajo adecuados en el sector, que actualmente enfrenta un déficit mundial de 18 millones de trabajadores que se prevé aumente aún más para el año 2030 (Comisión de Alto Nivel sobre el Empleo en el ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico, 2016); se pronostica que el déficit de personal de enfermería alcance los 5.7 millones en 2030 (McCarthy *et al.*, 2020).

La contratación, formación y retención del personal médico y de enfermería es fundamental para garantizar la disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y la calidad de la atención de salud; la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto el papel fundamental que desempeñan en la primera línea y la necesidad de garantizarles un trabajo íntegro, incluído el acceso a la protección social y a la seguridad y salud en el trabajo.

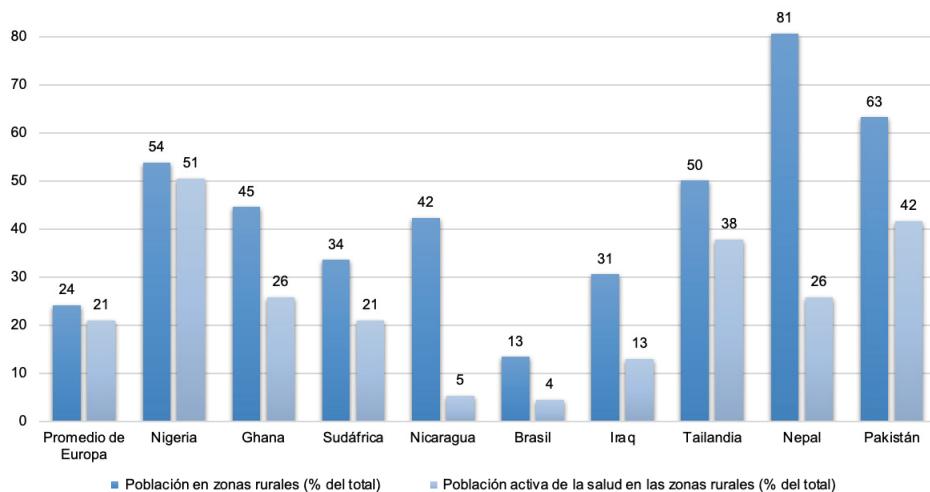
Gráfica 5. Estimaciones regionales de camas de hospital y densidad de profesionales sanitarios cualificados seleccionados



Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oIT, 2021.

Es indispensable invertir en condiciones de trabajo de conformidad con la Recomendación sobre la asistencia médica 1944 (núm. 69), el Convenio sobre le personal de enfermería, 1977 (núm. 149), y la Recomendación (núm. 157) que lo acompaña, de 1977. Como se puede observar en la Gráfica 6, siguen existiendo desigualdades en cuanto a recursos físicos y humanos entre países y regiones, así como entre zonas rurales y urbanas, en Nepal se muestra una gran desigualdad respecto del porcentaje del total de población en zonas rurales, el cual asciende a un 81%, en relación con el porcentaje total de población activa de la salud en zonas rurales que presenta un 26%. Nicaragua, refleja también desigualdad con un 42% del total de población en zonas rurales, respecto de un 5% de población activa de la salud en zonas rurales.

Gráfica 6. Desigualdades en la disponibilidad de trabajadores de la salud en zonas urbanas y rurales en países seleccionados

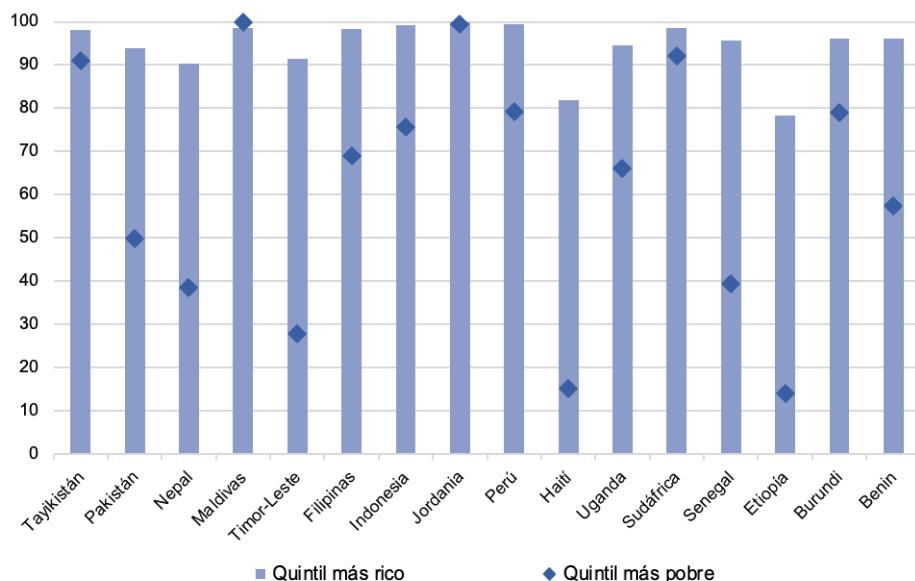


Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oíT, 2021.

Existen inequidades en el acceso a los servicios de salud materna, entre regiones y entre quintiles de riqueza; muchos países han tenido avances en la provisión de un acceso efectivo a los servicios de salud reproductiva e infantil, resultados aliñeados con los ODS, observándose un aumento más rápido en los países de ingresos bajo (OMS, 2019); sin embargo, esta situación impacta en el acceso a la salud, las mujeres en los quintiles más pobres tienen menos posibilidades de haber sido atendidas por personal de salud durante el parto, por lo que es necesario garantizar el acceso a una atención de maternidad gratuita y de calidad de conformidad con las normas internacionales de seguridad social.

Shaw *et al.* (2016), señalan que el acceso tanto a la atención de salud como a la seguridad de los ingresos, es esencial para garantizar un embarazo, un parto y un posparto saludables. Se observa que la fuerza laboral de salud está concentrada en áreas urbanas, y que la disponibilidad y calidad de los servicios de salud es desigual en muchos países (véase Gráfica 7).

Gráfica 7. Inequidades en el acceso a los servicios de salud materna: porcentaje de nacidos vivos atendidos por personal sanitario cualificado por quintil de riqueza, países con datos de 2016 o posteriores



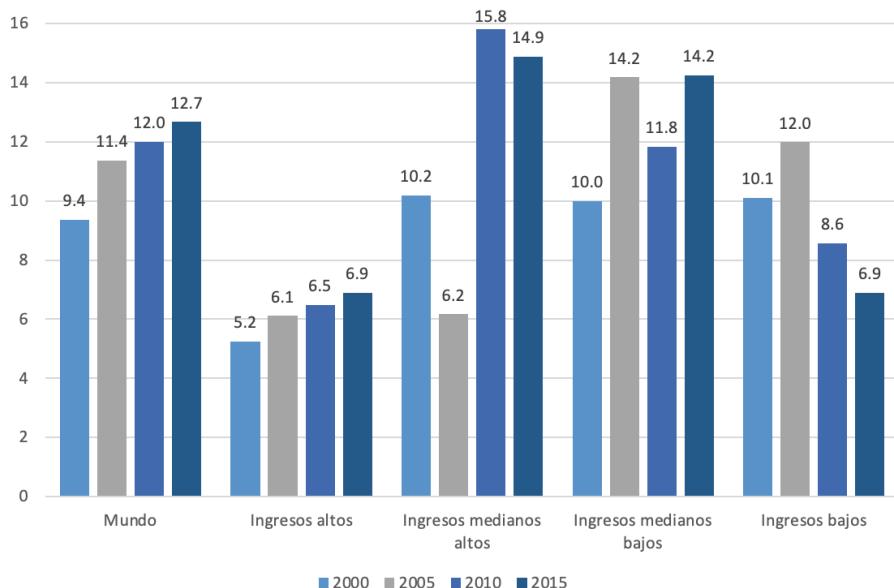
Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oIT, 2021.

En relación con la incidencia en el gasto catastrófico en salud, más de 930 millones de personas en todo el mundo incurrieron en gastos en salud exorbitantes, que equivalen a gastos en concepto de pagos directos superiores al 10% del consumo o los ingresos anuales totales del hogar, esto lleva a un alto riesgo de pobreza. Predominan marcadas diferencias en el gasto en salud del Gobierno general, con un promedio mundial del 5.8% del PIB. Esto oculta grandes disparidades entre las regiones y los niveles de ingresos de los países, con una diferencia de un orden de magnitud de 7.1 entre los países de ingresos altos y bajos. El bajo gasto público en salud se correlaciona con mayores tasas de empobrecimiento debido a los altos gastos de bolsillo (véase Gráfica 8).

Se debe considerar, que el nivel de gasto desproporcionado puede ser el resultado de una cobertura insuficiente de los servicios de salud, no precisamente de una mejor protección financiera. Los paquetes de prestaciones deben ser actualizados, ya que tienen prestaciones limitadas, cubren pocos servicios, y las personas tienen

que pagar directamente por cualquier servicio que llegan a necesitar y que no está incluido, situación que se presenta de manera frecuente en las economías emergentes. Es importante que deban adaptarse tanto a las necesidades de la población como a la evolución que han presentado las enfermedades.

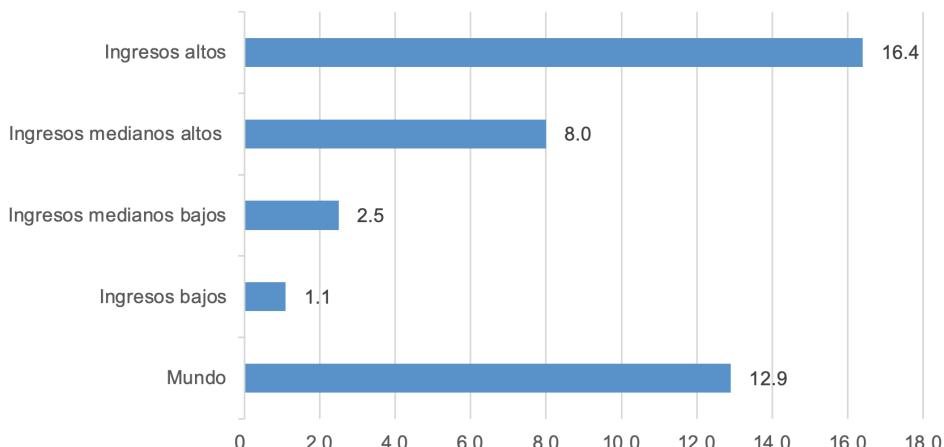
Gráfica 8. Incidencia del gasto catastrófico en salud (más del 10% de los ingresos o el consumo anual de los hogares 2000-2015), por clasificación de ingresos de los países (porcentaje de la población)



Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSTAT; fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oit, 2021.

En correspondencia con el gasto público en protección social como porcentaje del PIB (excluyendo la salud), podemos destacar que en el mundo los países destinan una media del 12.9% de su PIB a la protección social sin considerar la salud, pero esta cifra oculta variaciones importantes. Los países de ingreso alto gastan de media un 16.4%, en donde se hace evidente que es el doble de los países de ingreso mediano alto con el 8%, seis veces más que los países de ingreso mediano bajo con el 2.5%, y quince veces más que los países de ingreso bajo con un 1.1% (véase Gráfica 9).

**Gráfica 9. Gasto público en protección social
(excluida salud) como % del PIB**

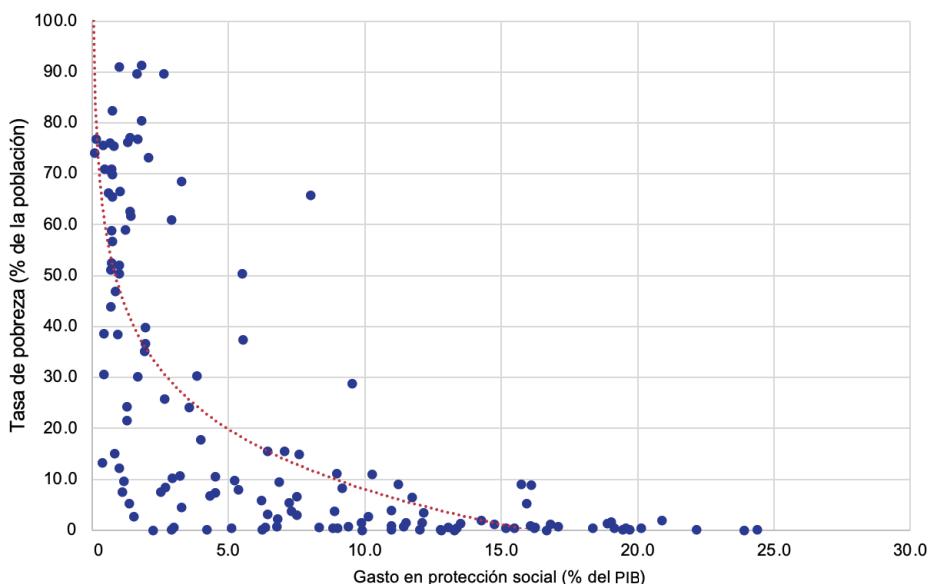


Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSAT; Banco Mundial, fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oit, 2021.

Los sistemas de protección social mejoran el nivel de vida de las personas, esa correlación se puede ver en la Gráfica 10, donde se evidencia que a mayor gasto en protección social, menores niveles de pobreza. Barrientos (2010), destaca que los países con altos niveles de desarrollo económico e instituciones sólidas tienen sistemas de protección social mejor desarrollados. Por su parte, Palme y Kangas (2005), argumentan que la historia económica sugiere que la protección social ha sido fundamental para que los actuales países de ingreso alto logren mermar la pobreza, porque existe una mayor cohesión social y esto facilita el desarrollo económico.

Por lo tanto, las brechas de protección social están asociadas con una importante subinversión, especialmente en los países de bajos ingresos. La brecha de financiamiento en la protección social debe cerrarse para garantizar al menos una provisión básica para todos, es decir, hacia un piso de protección social.

Gráfica 10. Gasto público en protección social (excluida salud), % del PIB y tasas de pobreza (2020 o último año disponible)



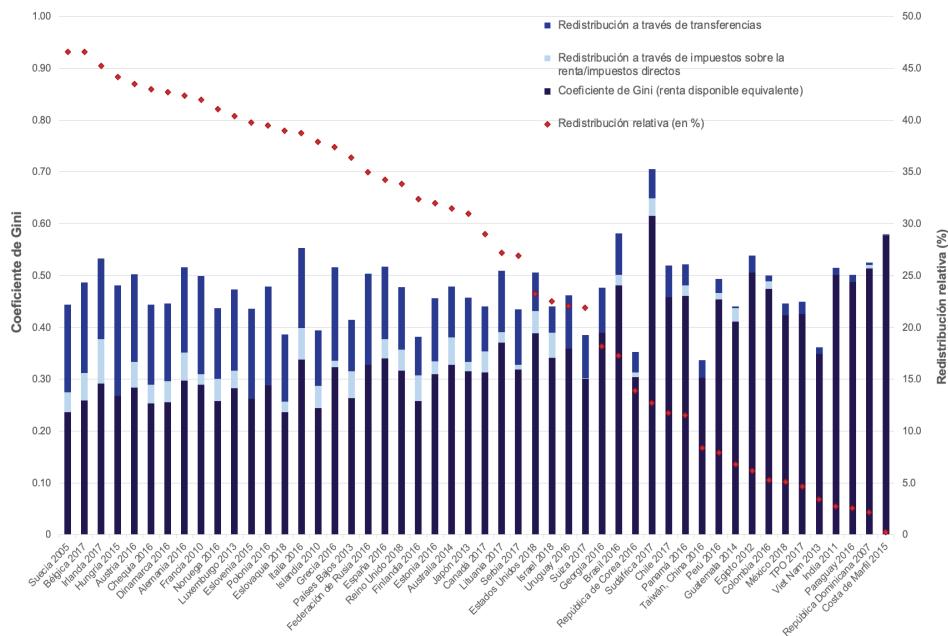
Fuente: base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSAT; Banco Mundial, fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oírt, 2021.

Asegurar un financiamiento adecuado y sostenible es muy importante, mediante una combinación de impuestos (progresivos) y cotizaciones a la seguridad social. También es fundamental una política coordinada en donde se incluyan las políticas de empleo, macroeconómicas y fiscales, así como políticas públicas para ir migrando de una economía informal a una formal. La protección social puede reducir significativamente la desigualdad a través de efectos redistributivos, muchos países europeos reducen la desigualdad en más de un tercio gracias a los efectos combinados de impuestos y transferencias, esto constituye un mecanismo para reducir la desigualdad de ingresos y la inseguridad económica, así como para apoyar la redistribución vertical y horizontal.

Como se puede observar en la Gráfica 11, que compara los niveles de desigualdad en los ingresos de mercado, medidos por el coeficiente de Gini, con los niveles de desigualdad en los ingresos disponibles, la reducción de la desigualdad alcanzada por las transferencias de protección social y los impuestos muestra una variación significativa. Los países europeos reducen la desigualdad en más de un

tercio a través de los efectos combinados de los impuestos y las transferencias, los países de ingreso mediano con sistemas de protección social menos desarrollados tienen un grado de redistribución menor, por lo tanto, tienen niveles más altos de desigualdad en los ingresos, desde luego se debe considerar que pueden existir algunas excepciones.

Gráfica 11. Reducción de la desigualdad (coeficiente de Gini) a través de transferencias a la seguridad social e impuestos en países seleccionados, último año disponible



Fuente: cálculos de la OIT basados en la base de datos del Estudio de Ingresos de Luxemburgo (LIS), varios países 2005-2018. Base de datos Mundial de Protección Social, basada en la Encuesta de Seguridad Social; ILOSAT; Banco Mundial, fuentes nacionales del Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022, oírt, 2021.

Conclusiones y propuestas

A partir de la pandemia por el COVID-19 quedaron en evidencia las brechas de desigualdad en la cobertura y la insuficiencia de las prestaciones de la protección social en todos los países, si bien es cierto que este evento provocó una respuesta sin precedentes de políticas públicas, la recuperación socioeconómica sigue siendo incierta y la mejora del gasto en seguridad social se torna vulnerable, porque los países se encuentran en un dilema respecto de su política de protección social, considerando tener un enfoque de “vía-alta” para de esta manera acelerar el progreso hacia la protección social universal, el trabajo decente y la justicia social.

Debemos recordar que esta crisis, como ninguna otra, expuso la falta de promoción de la justicia social y del trabajo decente, exponiendo la falta de cobertura, la plenitud y la adecuación en la protección social; los trabajadores de la economía informal son los más vulnerables y en esa etapa se tomaron medidas temporales pero insuficientes, ya que 2 millones de trabajadores de la economía informal no estaban cubiertos, no tenían prestaciones adecuadas ni en efectivo, ni en desempleo, ya que la rama del desempleo es la menos desarrollada a nivel global, además se hizo todavía más evidente el problema de salud pública, aunque quedó claro que es indispensable la protección social.

Los países con sistemas sólidos pudieron garantizar el acceso a la atención médica durante la pandemia, garantizando también la seguridad de los ingresos y protegiendo los puestos de trabajo, fluyó la protección contra el desempleo, incluidas medidas para mantener a las personas en el empleo, implementaron medidas parciales por desempleo, prestaciones por jornada reducida y subvenciones salariales.

Por lo tanto, la OIT advierte que es medular crear políticas públicas para el fortalecimiento de los sistemas de protección social, con miras hacia una cobertura universal, que se tengan niveles de prestaciones adecuados, una amplia gama de prestaciones, financiación sostenible sobre una base sostenible, prestaciones basadas en derechos e inclusivas, y adaptación al cambiante mundo del trabajo.

Las prioridades regionales y opciones de política para el progreso en las Américas, según la OIT, son la consolidación del piso de protección social universal, mediante la transformación de los programas de emergencia que respondieron a la pandemia del COVID-19, en políticas permanentes; necesidad de políticas de cuidados mejor articuladas y financiadas; seguir tomando medidas contra la informalidad; hacer frente a los cambios tecnológicos y la transformación de los mercados de trabajo; adaptar los marcos legales de la seguridad social incluyendo al trabajo por cuenta propia y de las micro, pequeñas y medianas empresas; el trabajo doméstico; a las y los trabajadores rurales y a quienes participan en las nuevas formas de empleo como son las plataformas digitales; la necesidad de preparar

los sistemas de protección social, incluido su financiamiento, la gobernanza y la administración; coordinación de los regímenes contributivos y no contributivos; se debe elegir la “vía alta” hacia los ODS, persiguiendo un nuevo contrato social centrado en el ser humano con la protección social como eje central.

Referencias

- Barrientos, A. (2010). Reducción de la pobreza y regímenes políticos. *Política Social y Desarrollo*. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. <https://www.unrisd.org/80256B3C005BCCF9/%28httpAuxPages%29>
- Bernal, C. (2006). *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación.
- Calvo, J. (1998). Principios de seguridad social. *Revista de Seguridad Social*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Comisión de Alto Nivel sobre el Empleo en el ámbito de la Salud y el Crecimiento Económico. (2016). *Trabajar por la salud y el crecimiento: invertir en el personal sanitario*. OMS. <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/250047/1/9789241511308-eng.pdf?ua=1>
- División de Estadística de las Naciones Unidas. (2015). *Marco de indicadores mundiales para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. DENU. https://unstats.un.org/sdgs/indicators/Global%20Indicator%20Framework%20after%202020%20review_Spa.pdf
- Malhotra, N. (2004). *Investigación de mercados: un enfoque aplicado*. Pearson Educación.
- McCarthy, C., Boniol, M., Daniels, K., Cometto, G., Diallo, K., Deen Lawani, A., y Campbell, J. (2020). *Situación de la enfermería en el mundo 2020: Invertir en educación, empleo y liderazgo*. Organización Mundial de la Salud.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (1948). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
- Organización Internacional del Trabajo [oIT]. (2008). *Establecimiento de normas de seguridad social en una sociedad global*. oIT.
- Organización Internacional del Trabajo [oIT]. (2021). *Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022: La protección social en la encrucijada: en busca de un futuro mejor*. oIT.
- Organización Internacional del Trabajo [oIT]. (2021a). *Construir sistemas de protección social: Normas internacionales e instrumentos de derechos humanos*. oIT. <https://www.social-protection.org/gimi/ShowRessource.action?id=55691>

- Organización Mundial de la Salud [oms]. (2019). *La atención primaria de salud en el camino hacia la cobertura sanitaria universal: Informe de seguimiento*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/9789240029040>.
- Palme, J. y Kangas, O. (2005). *Política Social y Desarrollo Económico en los Países Nortenarios*. Palgrave Macmillan.
- Shaw, D., Guise, J., Shah, N., Gemzell, K., Joseph, K., Levy, B., Wong, F., Wood, S., y Main, E. (2016). Drivers of maternity care in high-income countries: can health systems support woman-centred care? *The Lancet*, 388(10057), 2282–2295. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)31527-6](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)31527-6)

Referencias de los autores

Antonio Mendoza Hernández es economista social. Cuenta con un doctorado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), es maestro en Economía Social por la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-I), y licenciado en Economía por la UNAM. Profesor investigador en el Departamento de Economía de la UAM-I, y responsable del Cuerpo Académico Globalización e Integración Económica. Docente y tutor en los posgrados de Estudios Sociales en Economía Social en la UAM-I, y en el programa de posgrado de Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I), y es miembro activo de redes y cooperativas entre las que destaca la Red sobre Economía Social y Solidaria, y la Red Espacio de Economía Social y Solidaria, ambas de la UAM. Es miembro del nodo Cultura Ciudad de México, de impulso a la economía social y solidaria. Colaborador de la Sociedad Cooperativa Rizoma y socio de la Cooperativa Estudios y Proyectos Sierra Nevada y colaborador de la Promotora para el Desarrollo Popular A. C., y del Centro de Ciudadanía y Acción Responsable A. C. Ha sido profesor visitante en el posgrado de Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural en el Colegio de la Frontera Sur ECOSUR, Unidad Tapachula, y realizó una estancia posdoctoral en el programa de doctorado en Estudios Sociales - Línea de Economía Social Unidad Iztapalapa de la UAM.

Juan Bautista Boggio Vázquez es un académico y profesional que ha acumulado una vasta experiencia en dirección de empresas y estudios latinoamericanos. Con una trayectoria de dos décadas en la Universidad del Caribe, se ha dedicado a la enseñanza y a la investigación en áreas como negocios internacionales e innovación empresarial. Su formación incluye una licenciatura en Dirección de Empresas por la Universidad Católica del Uruguay, una maestría en Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa (IPADE), y un doctorado en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En investigación, ha enfocado sus estudios en la economía y sociedad del Caribe mexicano, con especial atención en el desarrollo

empresarial y la innovación. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Nivel I), del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), y cuenta con el perfil PRODEP. En 2023, fue incluido en el Sistema Estatal de Investigadores de Quintana Roo en el Nivel III. Su rol como líder en el Cuerpo Académico Consolidado de Economía y Sociedad evidencia su compromiso y esfuerzo constante para fomentar la colaboración académica. A lo largo de su carrera académica, ha enseñado en programas de licenciatura y maestría, y ha dirigido proyectos de investigación relacionados con la formación empresarial, la innovación y el análisis industrial.

Diego Antonio Onofre Pérez es doctor en Economía por la Universidad Autónoma de México (UNAM), actualmente es profesor de asignatura en la Facultad de Economía de la misma universidad. Candidato a investigador nacional en el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). Las líneas de investigación que se encuentra desarrollando corresponden a la migración internacional, la economía política del desarrollo, y las condiciones de vida de los trabajadores. Su trabajo se centra en entender y analizar los patrones y tendencias de la migración internacional, así como las implicaciones económicas y políticas de estos movimientos de población. Su enfoque en las condiciones de vida de los trabajadores busca arrojar luz sobre las dinámicas laborales y las políticas necesarias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores en diferentes contextos.

Carmen Lilia Cervantes Bello es doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), realizó su maestría en Política Económica Internacional en la Universidad de Belgrano en Argentina, y es licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Cuenta con un diplomado en Migración y Derechos Humanos con enfoque multidisciplinario por la UNAM y una especialidad en Métodos y Técnicas de Investigación Social por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Actualmente se desempeña como profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad del Caribe en México y cultiva la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Migración internacional, globalización e integración regional” en el Cuerpo Académico “Economía y Sociedad”. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y al Sistema Estatal de Investigadores del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología. Es miembro experto de la Red sobre Migración de las Naciones Unidas y asociada del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales. Ha realizado estancias de investigación y formación tanto a nivel nacional como internacional, entre las que destaca su participación en el Instituto Avanzado de Investigación en

Migración Internacional “Centroamérica y Sur de México” edición 2019, organizado por El Colegio de México y en el Programa de Estudios Avanzados en Economías Latinoamericanas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), edición 2022. En 2018 recibió por parte del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), la mención honorífica por su ensayo “Escenarios para la desviación comercial como resultado de incrementar aranceles en hierro, acero y manufacturas”.

José Noé Rizo Amézquita es investigador en Salud y Seguridad Social de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), cuenta con una amplia experiencia en el sector. Ha ocupado el cargo de Subdirector de Estadística (Calidad e Informática) en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y ha sido asesor técnico del Centro Colaborador de la OPS/OMS en Calidad de la Atención Médica y Seguridad del Paciente en México. Ha sido Jefe de Departamento de monitoreo y mejora de procesos en la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, así como Jefe de Departamento en Seguridad del Paciente, y ha supervisado y gestionado el Sistema de Protección Social en Salud en México. Egresado de la Universidad de Guadalajara del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, posee una maestría en Administración de Hospitales y Servicios de Salud por la Universidad Cuauhtémoc, y otra en Salud Pública con área de concentración en Epidemiología por el Instituto Nacional de Salud Pública, además de haber completado programas de liderazgo y epidemiología en la Bloomberg School of Public Health de la Universidad Johns Hopkins y la Universidad de Copenhague. Como docente y conferencista, ha asesorado a instituciones médicas y liderado proyectos de cooperación internacional con la OPS y la OMS, destacándose por su compromiso con la mejora de la calidad en la atención médica y la seguridad del paciente.

Elda Leticia León Vite es profesora investigadora del Departamento de Economía y Negocios de la Universidad del Caribe ubicada en la ciudad de Cancún, en el estado de Quintana Roo, México. Doctora en Dirección de Organizaciones, maestra en Derecho Fiscal, licenciada en Contaduría con especialidad en Dirección de Empresas. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), y al Sistema Estatal de Investigadores. Destaca el reconocimiento otorgado por la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) de Arequipa, Perú, por su “Contribución Académica a la Comunidad Universitaria Agustina”, así mismo, el otorgado en México por el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por su destacada participación en brindar servicios de trámites y asesoría fiscal en el Núcleo de Apoyo Fiscal de la Universidad del Caribe.

Ha impartido cursos y conferencias en diversas instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales. Su experiencia profesional ha sido desarrollada en la consultoría y asesoría de empresas, especializándose en áreas de Contabilidad Financiera y Fiscal con énfasis en la Seguridad Social. La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento que cultiva en el Cuerpo Académico Consolidado Economía y Sociedad de la Universidad del Caribe, es “Competitividad y la Problemática Financiera y Fiscal de las Empresas con énfasis en la Seguridad Social”.

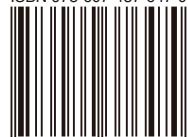
*Dinámicas socioeconómicas
y humanas en un mundo
en transformación*

Elaborado en julio del 2024.

Las transformaciones productivas, tecnológicas y científicas siempre han acompañado el desarrollo de la humanidad y han estado sujetas a una notable variabilidad. Sin embargo, el mundo está cambiando a una velocidad extraordinaria, la interacción de variables económicas, sociales, geográficas e institucionales se ha acelerado produciendo nuevos modelos económicos y paradigmas productivos, así como nuevas formas de organización de la sociedad que están marcando tendencias a escala global y moldeando todos los aspectos de la vida cotidiana al difuminar las barreras entre las dimensiones física, digital y biológica. En este sentido, el objetivo de este trabajo es publicar una investigación que refleje estas novedosas dinámicas de transformación y que permita a través de las reflexiones y propuestas de los autores enriquecer los estudios en el ámbito de la economía y sociedad en un mundo cada vez más complejo. Si bien todos los capítulos muestran la interconexión de estas tendencias y riesgos, la obra se divide en tres partes: la primera aborda las tendencias de la economía mundial y los cambios de paradigma productivo; la segunda, se centra en los cambios demográficos, particularmente en la movilidad humana y su relación con el sistema capitalista; y la tercera, aborda desde una perspectiva del desarrollo humano la evolución de la seguridad social y los retos en materia de cobertura y financiamiento.



ISBN 978-607-437-647-0



9 786074 376470